



Revista de las FUERZAS ARMADAS

Año XC, No. 381, junio 2023, Santo Domingo, República Dominicana.

DIOS PATRIA LIBERTAD



REPUBLICA DOMINICANA



**PRESIDENTE ENCABEZA
MAGNO DESFILE DEL
27 DE FEBRERO.**



**ENTREVISTA: COMANDANTE
UNIDAD DE COMANDO ESPECIAL
CONTRATERRORISMO (UCT-MIDE).**



**PRESIDENTE PRESENTA
LIBRO BLANCO DE LA DEFENSA
DE LA REP. DOM.**



LUIS ABINADER CORONA

Presidente Constitucional de la República Dominicana,
Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS



Carlos Luciano Díaz Morfa
Teniente General, ERD.
Ministro de Defensa



Julio Ernesto Florián Pérez
Mayor General, ERD.
Viceministro de Defensa
para Asuntos Militares



Ramón Gustavo Betances Hernández
Vicealmirante, ARD.
Viceministro de Defensa
para Asuntos Navales y Costeros



Leonel Amílcar Muñoz Noboa
Mayor General Piloto, FARD.
Viceministro de Defensa
para Asuntos Aéreos y Espaciales



Miguel Ángel Rubio Báez
Mayor General, ERD.
Inspector General de las
Fuerzas Armadas



Carlos Antonio Fernández Onofre
Mayor General, ERD.
Comandante General del
Ejército de República Dominicana



Francisco Antonio Sosa Castillo
Vicealmirante, ARD.
Comandante General
Armada de República Dominicana



Carlos Ramón Febrillet Rodríguez
Mayor General Piloto, FARD.
Comandante General
Fuerza Aérea de República Dominicana

MENSAJE DEL MINISTRO

En esta nueva edición de la Revista de las Fuerzas Armadas, la número 381, enfocamos temas de gran valor histórico-cultural de la nación dominicana, bajo el formato, criterio profesional y de calidad que solo esta revista entrega de manera periódica a nuestra sociedad.

Resaltamos de manera especial el Libro Blanco de la Defensa, el cual ha sido el tema más ventilado en los cuerpos castrenses y amplios sectores sociales de la nación a raíz de su puesta en circulación en el Palacio Nacional por el Presidente Constitucional de la República, Luís Rodolfo Abinader Corona, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, en el mes de febrero del año en curso, siendo dicho documento el primero que se publica en el país, una meta más cumplida después de un letargo de más de veinte años.

De manera imperante destacamos los temas que comprenden nuestro importante "Ciclo patriótico", una jornada de efemérides que de manera cronológica celebran las Fuerzas Armadas, en la búsqueda de preservar estos hechos históricos en la memoria de los dominicanos, así como los valores identitarios de la nación quisqueyana este ciclo, que se inicia el 26 de enero de cada año, al conmemorarse el nacimiento del más grande de los dominicanos, general Juan Pablo Duarte y Díez, padre de la patria (26-01-1813), concluyendo el 22 de diciembre con las batallas gemelas de Santomé y Cambronal (22-12-1855).

Los dominicanos, tenemos un proceso de invasión y conquista de nuestra soberanía muy prolongado en el tiempo, en el proceso evolutivo de la concreción nacional debimos resistir las desgraciadas despoblaciones de Osorio de 1605 a 1606 que redujo la población a menos de mitad en aquel entonces, de igual manera, la invasión inglesa de William Penn y Robert Venables de 1655, la que vencimos con un reducido número de hombres, 800 combatientes le propinaron a la real armada inglesa su peor derrota de la historia.

El 21 de enero de 1691 celebramos la Batalla de la Limonada, en donde los nativos de Santo Domingo derrotaron a los franceses de Saint Domingue, en la que el gobernador de esa colonia francesa resultó muerto Pierre Paul Tarin de Cussy, repitiéndose la hazaña en contra de los franceses el 7 de noviembre de 1808 en la Batalla de Palo Hincado.

El primer escenario de mayor brillo de las armas dominicanas se destacan en las campañas militares acaecidas entre los años 1844 y 1856, denominadas las campañas militares independentistas, las que describen, de manera cronológicas, las epopeyas gloriosas protagonizadas por los valerosos dominicanos en defensa de la soberanía nacional e integridad territorial, resultando el bando nuestro siempre victorioso ante los haitianos, estando los dominicanos siempre en desventaja ante el invasor.

Nuestra gran fiesta patria la "independencia dominicana" y todos los acontecimientos que se suceden a partir de este hecho extraordinario del pueblo dominicano, es el resultado del ideal, liderazgo y dirección del general Juan Pablo Duarte y Díez, quien junto Ramón Matías Mella y Francisco del Rosario Sánchez ejecutaron la tarea cohesionando el interés de la nación, multiplicando el sentimiento nacional y la devoción hacia la simbología del Estado recién construido.

Los dominicanos somos un pueblo batallador, de hombres y mujeres laboriosos y valientes, una nación que no teme al destino y jamás se doblega en su lucha por alcanzar un futuro mejor y si en el ayer triunfamos en condiciones difíciles, levantándonos como el ave fénix de nuestras propias cenizas, hoy que el horizonte se presenta positivo para un mejor porvenir de nuestra familia, ¿por qué temer si Dios está con este pueblo intrépido y fuerte, quien podrá estar contra nosotros?

¡Que vivan las Fuerzas Armadas!
¡Que Vivan los Padres de la Patria Duarte, Sánchez y Mella!
¡Que viva la República Dominicana!

Carlos Luciano Díaz Morfa
Teniente General, ERD.
Ministro de Defensa





Consejo Editorial

Presidente

Carlos Luciano Díaz Morfa
Teniente General, ERD
Ministro de Defensa

Julio Ernesto Florián Pérez
Mayor General, ERD

Viceministro de Defensa para Asuntos Militares

Ramón Gustavo Betances Hernández
Vicealmirante, ARD

Viceministro de Defensa para Asuntos Navales y Costeros

Leonel Amílcar Muñoz Noboa
Mayor General Piloto, FARD

Viceministro de Defensa para Asuntos Aéreos y Espaciales

Miguel Ángel Rubio Báez
Mayor General, ERD

Inspector General de las Fuerzas Armadas

Editor Asociado

Justo Orlando Del Orbe Piña
General de Brigada, ERD (MA)

Director de Asuntos Civiles del Estado Mayor Conjunto, (J5)

Augusto Alberto Lizardo González
Capitán de Navío, ARD (DEM)

Encargada Revista de las Fuerzas Armadas

Yudy Núñez Peguero
Mayor, ERD

Encargada de Redacción, Periodista

Rosa Céspedes
Asimilada Militar

Periodista

Ricardo Rojas Vicioso
Asimilado Militar

Periodista

Domingo González
Asimilado Militar

Corrector de Estilo

Servando Espejo
Asimilado Militar

Asesoría y Supervisión General

Carlos J. Bueno Martínez

Diseño y Diagramación

BEFESA, SRL

Ilustrador

Miguel Sosa
Asimilado Militar

Tráfico

Henriette Abreu Acevedo
Asimilada Militar

Fotografía

José Cuevas Cruz
y Departamento de Fotografía

Dirección de Asuntos Civiles del Estado Mayor Conjunto, (J5)

Toda correspondencia debe ser dirigida a:
Revista de las Fuerzas Armadas. Ministerio de Defensa,
Av. 27 de Febrero esquina General Gregorio Luperón.
Sto. Dgo. D.N., RD. Tels.: 809.530.5149 ext.: 3668;
Correo: revista@mide.gob.do

“Los artículos de colaboración reflejan únicamente la opinión de sus autores”.

Editorial



Nueve décadas de vida.

El Ministerio de Defensa se complace en presentar a nuestros lectores y a la ciudadanía en general la edición No. 381 de la Revista de las Fuerzas Armadas, publicación oficial del Ministerio de Defensa y garante de los mejores intereses institucionales de las FFAA dominicanas y del fomento de la Cultura de Defensa.

Con esta edición celebramos con gran entusiasmo y orgullo el noventa aniversario de la creación de este medio, el más emblemático, antiguo y principal órgano informativo, educativo y de consulta de las publicaciones militares dominicanas, un importante referente entre las divulgaciones impresas, digitales y no diarias del país.

Durante nueve décadas hemos jugado un rol trascendental para nuestros lectores, sirviéndole un contenido enriquecedor, educativo, diverso y oportuno de la profesión militar y otros campos del saber ligado al papel que realizan las Fuerzas Armadas. Nuestros articulistas, desde la primera revista, hasta la fecha, han venido desarrollando un ejercicio periodístico altamente profesional, consolidando el prestigio de este medio de difusión del Ministerio de Defensa.

Esta revista se fue consolidando en el tiempo hasta convertirse en una sólida herramienta de comunicación especializada de una alta valoración, gracias al esfuerzo y constancia de un equipo de profesionales incuestionables compuesto por hombres y mujeres, los que conforman su Consejo Editorial y Administrativo, haciendo posible que cada publicación supere la anterior, logrando con esto un crecimiento sostenido y una exponencial calidad de su contenido, destacándose, además, su formato robusto, moderno y variado, de una presentación exquisita que facilita su lectura, disponible tanto en formato físico como digital.

Es propicio resaltar el firme y decidido apoyo del Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, el del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, los directores generales y todos los que dirigen las distintas dependencias de las Fuerzas Armadas, que con sus importantes contribuciones expresan, en cada entrega, el firme compromiso con los más altos intereses de la nación.

El Ministro de Defensa durante la presente gestión ha dado continuidad a esta publicación, logrando que esta revista siga siendo un medio de difusión plural, eficiente y veraz, alcanzando en esta gestión histórica el más alto volumen de distribución de este órgano informativo con un impacto mayor en la sociedad y en los integrantes de las Fuerzas Armadas y sus familiares.

En estas nueve décadas hemos dejado plasmado en tinta y papel la memoria histórica e imborrable de los hechos y acontecimientos que fundamentan los cimientos de nuestra Patria; con firmeza, sostenemos el asta que enarbola la bandera del conocimiento, los valores e identidad nacional, la información y la educación, destacándose la entrega incondicional de nuestros soldados (hombres y mujeres) al resguardo de la paz y la soberanía nacional, construyéndose con denuedo una cultura de defensa.

Enhorabuena.

*¡Dios, Patria, Libertad!
¡Vivan nuestras FFAA!
¡Viva la República Dominicana!*

CONTENIDO



Presidente encabeza desfile militar por el 179 aniversario de la independencia nacional..... **8**

Presidente Abinader encabeza desfile por el 210 aniversario natalicio de Juan Pablo Duarte..... **12**

Presidente Abinader dice el libro Blanco de la Defensa "Es instrumento vivo". **14**

Fuerzas Armadas rinden homenaje a la bandera y próceres de la independencia dominicana..... **22**

MIDE rinde honores y realiza izada de bandera por el día de las FF.AA..... **30**

Armada celebra graduación de LXXI promoción de damas y caballeros guardiamarinas..... **32**

Presidente Abinader encabeza actos por el 178 aniversario de la Constitución..... **38**

Concluyen ciclo de charlas sobre equidad de género..... **47**

Entrevista: Teniente coronel Melvin René Jiménez Bournigal, ERD. (DEM) (MA) comandante de la UCT-MIDE..... **52**

Escuelas vocacionales han capacitado más de 400 mil jóvenes en 56 años, 110 mil en período 2020-2022..... **58**

MIDE entrega RD\$79 millones a dueños de terrenos expropiados para construir la verja fronteriza..... **61**

MIDE rinde honores en el congreso nacional al conmemorarse el 179 aniversario de la independencia..... **70**

Fuerzas Armadas unifican su uniforme de faena militar..... **74**

Presidente de la República Dominicana entrega a la patria 29 nuevos oficiales de la FARD..... **84**

Inauguran centro de atención integral para hijos de miembros de FF.AA..... **88**





Presidente Encabeza Desfile Militar por el 179 de la Independencia Nacional.

El presidente Luis Abinader encabezó el desfile militar en ocasión de la conmemoración del 179 aniversario de la independencia nacional, el primero realizado en recordación de la fecha de la fundación de la República tras la pandemia de la Covid-19 y con el cual culminaron este 27 de febrero las actividades del mes de la patria.

El mandatario fue recibido en la avenida George Washington (Malecón) con los honores militares de rigor y de inmediato el viceministro de defensa para asuntos militares, Mayor General Julio Ernesto Florián Pérez, ERD,

solicitó a la Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional el permiso para iniciar el desfile.

En la parada batallones del Ejército, Armada, Fuerza Aérea de República Dominicana, los distintos cuerpos especializados de seguridad y unidades de la Policía Nacional mostraron sus destrezas y listeza para defender la soberanía del suelo patrio y la seguridad ciudadana.

Ejército presenta listeza.

Con una composición de tres brigadas de cuatro batallones y una brigada de apoyo de combate compuesta de un batallón de vehículos blindados, otro de artillería, tres bandas de música, los cadetes y abanderados de los efectivos del Ejército de República Dominicana mostraron su listeza para las operaciones de salvaguarda de la soberanía del país.

Junto a la caballería de Sangre, los soldados marcharon acompañados tanques ligeros M41, los blindados,





destacándose los nuevos URO VAMTAC ST5, recién comprados, los helicópteros, resaltando los Bell TH-67 llegados hace dos semanas.

También se mostraron lanza granadas, metralletas, morteros, fusiles, Jeep J8 con cañones, buggies para el patrullaje en los lugares difíciles de acceder y camionetas equipadas con ametralladoras cal. 30 mm, GPS, cámaras 360 grados, drones, y comunicación, utilizadas para el patrullaje en los batallones de la zona fronteriza.

Buques en el Mar Caribe.

La Armada de República Dominicana (ARD), dispuso de sus naves en el mar Caribe, próximo a la avenida George Washington (Malecón), para demostrar sus capacidades para proteger y salvaguardar la soberanía en las fronteras marítimas del país.



el buque escuela "Almirante Juan Bautista Cambiaso" desplegó sus velas acompañado por los guardacostas "Altair" GC-112, "Orión" GC-109, "Canopus" GC-107 clase Swiftship, "Centaurus" GC-111 y los "Proción" GC-103, "Bellatrix" GC-106, "Capella" GC-108 Clase Seaward.

También participó de la exhibición el buque multipropósito patrullero de Altura "Almirante Didiez Burgos" Pa-301, utilizado como navío logístico en misiones estratégicas para la defensa nacional.

La flota y su tripulación ayudan a combatir la migración ilegal, piratería, crimen organizado y transnacional, en las tareas de búsqueda y rescate, asistencia humanitaria y mitigación de desastres y la custodia por todo el litoral.

Aviones surcan el espacio.

También los soldados de la Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD) mostraron sus capacidades en tierra con sus tropas y surcaron los cielos con sus aviones y helicópteros ante la mirada y aplausos de miles de dominicanos.



En tierra, marcharon los miembros del comando de fuerzas especiales, seguridad de base, el comando norte con sus equipos terrestres y en el aire los aviones súpertucanos



y pillán, del escuadrón de combate, acompañados por la banda de música de la FARD.

Además se exhibieron los helicópteros Huey, OH-58 y Schweizer S-333 del escuadrón de Rescate, uno de los nuevos helicópteros UH-1H/II, equipados para los servicios de rescate y combate, los aviones CASA 212-400 Aviocar y el Aero Commander del escuadrón de transporte aéreo.

Cuerpos especializados de seguridad y policía.

Los Cuerpos Especializados de Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT), del Metro y Teleférico (CESMET), de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías (CECCOM), Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC), Portuaria (CESEP) mostraron sus equipamientos para cumplir con la misión de garantizar la protección de sus espacios de responsabilidad.



El paso de los efectivos de dichas entidades fue el preámbulo para agentes de las distintas áreas de la Policía adscritos a la Dirección Central de Prevención General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT), de Turismo (POLITUR), comunitaria, escolar y las unidades de choque femenina y contra motines desfilaron ante el mandatario.

Las unidades tácticas SWAT y Lince concluyeron el desfile con una exhibición de sus pericias al momento de realizar sus acciones de mantenimiento de la seguridad ciudadana.

Presentes en el desfile.

Acompañaron al presidente Abinader Corona la primera dama, Raquel Arbaje; la vicepresidenta Raquel Peña; los presidentes del Senado, Eduardo Estrella; de la Cámara de Diputados, Alfredo Pacheco, del Tribunal Constitucional, Milton Ray Guevara y el expresidente Hipólito Mejía.



Los ministros de Defensa, el Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD; de la Presidencia, Joel Santos; administrativo de la presidencia, José Ignacio Paliza; de



salud, Daniel Rivera; de Trabajo, Miguel De Camps; de medio ambiente, Miguel Ceara Hatton; de industria, comercio y mipymes, Víctor Bisonó; y de la juventud, Rafael J. Feliz García.

También, los viceministros de defensa para asuntos militares, Mayor General Julio Ernesto Florián Pérez, ERD; navales y costeros, Vicealmirante Ramón G. Betances Hernández, ARD; aéreos y espaciales, Mayor General Leonel A. Muñoz Noboa, FARD, y el inspector general de las Fuerzas Armadas, Mayor General Miguel Rubio Báez, ERD.

Además, los comandantes generales del ejército, Mayor General Carlos A. Fernández Onofre; armada, Vicealmirante Francisco Antonio Sosa Castillo; fuerza aérea, Mayor General Carlos R. Febrillet Rodríguez y el director general de la policía, Mayor General Eduardo Alberto Then, PN.



Presidente Abinader Encabeza Desfile por el 210 aniversario natalicio de Juan Pablo Duarte.

El Presidente de la República Luis Rodolfo Abinader Corona, autoridad suprema de las FFAA y la PN, dio apertura al «Mes de la Patria» con un majestuoso desfile cívico-militar y policial por el 210 aniversario del natalicio del patricio Juan Pablo Duarte y Díez, ideólogo de la Independencia dominicana.

El acto patriótico inició en el monumento a Juan Pablo Duarte, en el parque que lleva su nombre en San Francisco de Macorís, con el enhestamiento de la bandera y la interpretación del himno nacional, a cargo de Regimiento Guardia de Honor y la banda de música del Ministerio de Defensa (MIDE).

En la lectura de la orden del día, emitida por el despacho del ministro de defensa Teniente General, Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, se destacó el compromiso del líder trinitario con sus postulados éticos y patrióticos en la consolidación de la conciencia de la dominicanidad e identidad histórica, social y espiritual de la nación.

Durante la celebración del día del prócer las tropas de las Fuerzas Armadas rindieron honores militares y se inauguró la exposición iconográfica del director de historia militar del MIDE, Coronel Sócrates Suazo Ruiz, ERD.



También se resaltó la figura del hombre que desde muy temprana edad conformó con visión y valentía los movimientos independentistas, cuyo objetivo era luchar contra 22 años de ocupación haitiana y alcanzar la anhelada Independencia de la República Dominicana el 27 de febrero de 1844.

En el tradicional desfile en la provincia Duarte participaron batallones de las diferentes instituciones castrenses, además de autoridades eclesiásticas, comunitarios, organizaciones civiles y estudiantes de los centros educativos públicos y privados.





Presidente Abinader dice el Libro Blanco de la Defensa **“Es Un Instrumento Vivo”**

El presidente Constitucional de la República, Luis Abinader Corona, Autoridad suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, en la presentación hecha al país del Libro Blanco de la Defensa de la República Dominicana afirmó que la defensa de nuestra nación es responsabilidad indelegable de cada dominicano y este es un *“libro vivo, es decir, que queremos compartirlo con la sociedad para discutirlo, enriquecerlo y de aquí en adelante buscar respuestas conjuntas”*.

Explicó que el mismo *“sostiene nuestros intereses nacionales, lo que constituye el elemento fundamental para el crecimiento y desarrollo de un país que apuesta a la paz y a la seguridad del mundo en que vivimos”*.

El mandatario destacó, en el acto de presentación del libro celebrado en el Palacio Nacional, *“que la sociedad civil, y nuestras Fuerzas Armadas, encargadas por mandato constitucional de la defensa de la nación, han sabido siempre decir presente ante el llamado de ese pueblo al cual sirven y juraron defender”*.

Como instrumento del Estado y gracias a su capacidad de transformación y adaptación a los nuevos tiempos, afirmó el Presidente, *“nuestras Fuerzas Armadas han sabido reorientar sus estructuras y capacidades, respondiendo eficazmente a disímiles retos y nuevos desafíos, que les ha permitido, “constituirse en piedra angular para la reconstrucción y recuperación de la nación en los momentos de crisis y emergencias que le han afectado”*.

El mandatario afirmó que este documento constituye *“un hito histórico, con el cual nuestro país se suma a los esfuerzos de generar mecanismos de consenso social y medidas de confianza mutua con las naciones hermanas, mediante la implementación de estrategias que garanticen el logro de los mutuos objetivos nacionales”*.

Hoy encaramos diversas amenazas a la seguridad multidimensional de los estados, explicó el Presidente, *“situaciones de riesgo, preocupaciones, así como otros desafíos, los cuales requieren el diseño y actualización*

de políticas y estrategias para hacerles frente, garantizando la seguridad y la defensa nacional”.

El Libro Blanco de la Defensa de República Dominicana, que hoy presentamos, dijo, *“representa el compromiso del estado dominicano, en el que por medio a sus Fuerzas Armadas, participamos solidariamente con nuestros socios y vecinos del hemisferio”*.

Refirió como ejemplo de acciones regionales *“crear y desarrollar proyectos, programas e instituciones que procuren, igualmente, mitigar el potencial daño a los hábitats isleños y costeros que genera el cambio climático”*.

Felicito, dijo, a nuestras *“gloriosas Fuerzas Armadas de República Dominicana, así como al ministro de defensa por liderar, con la participación del estado y de la sociedad civil, este instrumento de transparencia que hoy compartimos con toda la comunidad internacional”*.

También congratuló a la Comisión del Libro Blanco de la Defensa y a las numerosas subcomisiones conformadas por personalidades de la clase civil y militar, a nivel nacional e internacional, comprometidos con la paz y la seguridad mundial.

En tanto que el ministro de defensa, Teniente General, Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, en la presentación del *“Libro Blanco de la Defensa de la República Dominicana”*, manifestó que este es un instrumento importante para la transparencia y la participación social en los temas de la seguridad y defensa nacional.

Refirió que desde 1978 las Fuerzas Armadas dominicanas experimentan un proceso de profesionalización que ha permitido *“consolidar el paradigma de la conducción civil, superando la estimulación de conductas autónomas y desarticuladas que habían propiciado un divisionismo, que imposibilitaba el adecuado funcionamiento conjunto que precisa el instrumento militar de la nación”*.



“En ese largo trayecto, hasta hoy, a través de la Constitución, una miríada de leyes, decretos y órdenes generales han moldeado a las actuales Fuerzas Armadas, determinándose las misiones, funciones y ámbitos jurisdiccionales; su política y planificación de la defensa, el sistema de educación militar, el respeto a los derechos humanos y la equidad de género, entre otros temas relevantes”, expresó.

Entre esas materias citó el apoyo a la Policía Nacional para mantener o restablecer el orden, así como la intervención ante la ocurrencia de situaciones de desastres y calamidad pública.



También, la atención y mejoría de las condiciones de vida del personal militar, considerado el activo más importante e incluyendo la formación, capacitación y profesionalización, así como la puesta en marcha del Instituto Superior para la Defensa «General Juan Pablo Duarte y Díez (INSUDE)», desde donde se diseñan e implementan los programas de la carrera militar.

El titular del MIDE refirió la integración de la mujer en las filas militares, garantizándoles un desarrollo profesional igualitario a los hombres, y el establecimiento de la “Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario”, instituido por la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC) en una plataforma centro-regional para concienciar a los uniformados miembros en el respeto a los derechos humanos de los ciudadanos y operar de acuerdo a las denominadas reglas de enfrentamiento o uso proporcional de “la fuerza” ante el surgimiento de un conflicto.

Díaz Morfa expuso que se habían hecho intentos para elaborar ese texto, pero ahora, gracias a la voluntad política del Presidente de la república, “ponemos a disposición de la colectividad esta primera edición de tan significativo documento, fruto del trabajo tesonero de un variado conjunto de académicos, expertos en temas de seguridad y defensa, tanto del país como del extranjero”.

EL LIBRO.

El “Libro Blanco de la Defensa de República Dominicana”, fue propuesto para cada país por la Comisión de Seguridad Hemisférica de la Organización de los Estados Americanos, como una medida para el fomento de la confianza mutua entre los países de la región en el marco de la reformulación del sistema de seguridad hemisférica.

El documento dominicano es un instrumento de políticas públicas que abarca once ejes temáticos, explicó el coordinador de la edición, Coronel Justo Orlando Del Orbe Piña, ERD. (MA).

Sus contenidos tienen como objetivo fortalecer la democracia, promover la confianza mutua entre los estados, profundizar la colaboración entre civiles y militares, conferir mayor legitimidad a la política de defensa nacional, explicar las funciones que cumplen las Fuerzas Armadas y el por qué esas funciones revisten importancia para los ciudadanos.

También dijo, tiene el propósito de brindar orientación al Ministerio de Defensa y a las Fuerzas Armadas con respecto a las expectativas del Gobierno acerca de sus funciones, ofrecer el fundamento y las facultades necesarias para la asignación de los recursos a las fuerzas de defensa y legitimar el gasto de fondos públicos.

Del Orbe Piña dijo que República Dominicana es el decimotercero país en redactar ese tipo de documento y “es el primero de su género en el mundo en dedicar un capítulo a La Mitigación y gestión de riesgos”. Fue consultado el alto mando y todas las dependencias

de las Fuerzas Armadas. También el alto mando de la Policía Nacional, cuerpos de bomberos y la escuela de migración, entre otros.

También colaboró la ONU-RD, miembros del Colegio Interamericano de Defensa, del Comando Sur de EEUU, universidades, el Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa. Se consultaron Senadores y diputados, periodistas, dirigentes de partidos y movimientos políticos de todos los sectores ideológicos, industriales, empresarios y representantes de las iglesias.

Igualmente, aportaron sus experiencias académicas expertos de Argentina, Chile, México, Ecuador, Perú, Colombia, Guatemala y Estados Unidos de Norteamérica.

EJERCICIO DE TRANSPARENCIA.

Un libro blanco es principalmente un ejercicio de transparencia, que explica en profundidad un tema de interés para ofrecer al público información relevante, aclarar dudas, que suele ser publicado por gobiernos, instituciones o empresas. En este caso las Fuerzas Armadas dominicanas.

Los gobiernos publican este tipo de libro para exponer información sobre su funcionamiento y sobre temas de interés para los ciudadanos y las instituciones.

CONTENIDO PRINCIPAL.

El libro incluye un resumen de la historia y la evolución presente de nuestro país. También una



descripción y análisis del entorno estratégico en que se ubica la República Dominicana en el escenario mundial; igualmente, aborda el contexto internacional en que se define la política de defensa y sus vínculos con las relaciones internacionales.

Además, explica la concepción de la defensa nacional como política de estado; identifica las principales amenazas, los objetivos de la defensa nacional y la misión de las Fuerzas Armadas en ese escenario. Explica cómo opera el ministerio de defensa y sus diferentes cuerpos; la conducción del proceso de planificación y los cambios que se han registrado.

Dedica un capítulo a exponer los aportes de las Fuerzas Armadas; su participación en el desarrollo nacional y en la gestión de la frontera, y su rol en la frontera terrestre, marina y aérea. También aborda el tema del cambio climático y la gestión de riesgos que se derivan de este proceso para el ministerio de defensa.





General de Brigada, ERD. (MA)

Justo Orlando Del Orbe Piña



El recorrido histórico sobre el ***Libro Blanco de la Defensa.***

El pasado 20 de febrero del año en curso el excelentísimo señor presidente constitucional de la república, Luis Rodolfo Abinader Corona, autoridad suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, convocó al Salón Las Cariátides, del Palacio Nacional, a una importante representación de funcionarios nacionales e internacionales, a los partidos políticos, sector financiero, empresarial y económico, entre otros, a la puesta en circulación del Libro Blanco de la Defensa de nuestro país, en el cual, como director ejecutivo para la elaboración de mismo, hicimos un breve relato sobre “El recorrido histórico sobre el Libro Blanco de la Defensa”, recogiendo, de manera sucinta, los antecedentes de dicho documento, así como la cronología del proceso que agotamos para su construcción.

Antecedentes:

- En 1939 se presenta el denominado “Libro Blanco de McDonald” publicado por el gobierno británico, enfocado en temas políticos, migratorios y de tierras.
- En 1957 se presenta el primer Libro Blanco de la Defensa, durante la gestión del ministro de defensa británico Duncan Sandys, estableciéndose la contribución con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y otras alianzas de la defensa colectiva del mundo libre.
- En 1995, en Virginia, Estados Unidos de Norteamérica, bajo la coordinación del secretario de defensa de esa gran nación, William J. Perry, se celebra la primera conferencia de ministros de defensa de las américas, fundamental para el tema del Libro Blanco de la Defensa.
- En 1997, el presidente de Chile Eduardo Frei, bajo iniciativa propia, publica el primer Libro Blanco de la Defensa, de este hemisferio.
- En 1999 Argentina, y en el 2001 Guatemala, respectivamente, publican el 2do, y 3er. Libro Blanco de la Defensa de América latina.

- En el 2002, la Organización de los Estados Americanos (OEA), publica la resolución 829/2002, a través de la cual se establece el lineamiento para la elaboración de documentos sobre políticas y doctrinas de defensa (Libros Blancos de la Defensa).

- Desde ese año hasta la fecha, de acuerdo con la comisión de seguridad hemisférica del consejo permanente de la (OEA), se han publicado 17 Libros Blancos de la Defensa por igual número de países en la región y más de 170 en el mundo, esta noche agregaremos a la lista de latinoamérica el número 18, el nuestro.

Es importante destacar, que en esa misma línea del tiempo se registran:

1ro. La propuesta compromiso de su programa de gobierno de la elaboración del Libro Blanco de la Defensa, cuando participaba en las elecciones presidenciales del 2020.

2do. Ya en la presidencia, su comunicación dirigida al senado de la república, en la que solicita la elaboración del Libro Blanco de la Defensa, emitiendo el senado una resolución al ministerio de defensa para que se cumpla con esa meta presidencial.

3ro. El decreto No. 86-21, que crea el consejo de seguridad y defensa nacional, el que registra su definición e instruye su elaboración.

4to. El tema sobre la elaboración del Libro Blanco de la Defensa queda constituido en una meta presidencial en el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la presidencia de la república.

En marzo del 2021 recibimos el memorándum del señor Ministro de Defensa en el que nos encomendaba conformar un equipo multisectorial y dar inicio a la elaboración del Libro Blanco de la Defensa de nuestro país, en cumplimiento de la meta presidencial del plan estratégico institucional (PEI), de la presidencia de la república, estructurándose, de inmediato, un cronograma de trabajo, así como las respectivas comisiones por capítulos, discutiéndose el orden del



contenido y el lineamiento básico para la elaboración de los libros blancos de la defensa propuesto por la Organización de los Estados Americanos (OEA), en el Programa de Medidas de Fomento de la Confianza y de la Seguridad.

Establecidas las coordinaciones para las asesorías con el Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa, Williams J. Perry, (principal institución asesora), el Colegio Interamericano de Defensa y el Comando Sur de los Estados Unidos de Norteamérica, así como con la oficina de la Organización de las Naciones Unidas (OEA), acreditada en nuestro país, realizando un agresivo plan para que esas asesorías fueran discutidas por las comisiones responsables de cada capítulo, mientras paralelamente dirigíamos diversas conferencias presenciales y virtuales.

Debemos agradecer al Teniente General (r) Frederick Rudesheim, pasado Director del Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa William J. Perry,



como al actual Director, Dr. Paul Ángelo, así como al Dr. William Godnick y todos los integrantes de ese prestigioso Centro que participaron como asesores en la importantísima construcción de nuestro Libro Blanco de la Defensa. De igual manera, destacamos la valiosa participación del Dr. Guillermo Pacheco Gaitán, director de asuntos internacionales del Security College US, Estados Unidos de América.

Por disposición del señor Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, acudimos a entrevistas a diversos medios radiales, escritos y televisivos, desde donde invitamos a la sociedad, en sentido general, a participar en la construcción de este importante documento. Nos reunimos con:

1. Periodistas.
2. Miembros de partidos y movimientos políticos de todas las ideologías.
4. Miembros del sector industrial, empresarial y comercial.
5. Miembros de las iglesias.
6. Senadores y Diputados.
7. El alto mando y todas las dependencias de la Fuerzas Armadas.
8. El alto mando de la Policía Nacional.
9. Diversos cuerpos de bomberos.
10. Universidades y, Estudiantes de la escuela de la Dirección General de Migración.
11. Entre otros.

También compartimos tareas académicas de asesorías con expertos de:

1. Argentina.
2. Colombia.
3. Chile.
4. Ecuador.
5. Guatemala.



6. México y,
7. Perú.

En 9 meses concluimos el documento físico, las correcciones agotaron el resto del tiempo, un proceso arduo pero positivo que fortaleció su contenido, los que giran en torno a once (11) ejes temáticos, cuyos objetivos buscan:

- a) Fortalecer la democracia.
- b) Promover la confianza mutua entre los Estados.
- c) Profundizar la colaboración entre civiles y militares.
- d) Conferir mayor legitimidad a la política de defensa nacional.
- e) Explicar qué funciones cumplen las Fuerzas Armadas y por qué esas funciones revisten importancia para la sociedad.
- f) Brindar orientación al ministerio de defensa y a las Fuerzas Armadas con respecto a las expectativas del gobierno acerca de sus funciones.
- g) Transparentar los recursos de la Defensa.
- h) Entre otras.

Durante más de 20 años distintas comisiones de las Fuerzas Armadas iniciaron los trabajos para la elaboración de este importante documento de políticas

públicas resultando estos esfuerzos inconclusos.

Entonces ¿Cuál ha sido la diferencia?

La voluntad política y reiteración del señor Presidente, así como la constancia del señor ministro de defensa, quienes no escatimaron esfuerzos para que esta meta presidencial se culminara.

Resaltamos que este Libro Blanco de la Defensa es el primero en su género en dedicar un capítulo al cambio climático y la gestión de riesgos, el cual está siendo ponderado por la OEA, para recomendarlo que sea ponderado por los países del hemisferio en sus propuestas de políticas públicas sobre el fomento de la confianza mutua de seguridad.

Gracias al excelentísimo señor presidente constitucional de la república, Luis Rodolfo Abinader Corona, autoridad suprema de las fuerzas armadas y la policía nacional, la república dominicana asume el rol de ser partícipe del destino común de los Estados, en consonancia con su visión solidaria que promueve la paz, la democracia y hermandad, expuestas estas ideas por el Señor Presidente en diversos escenarios internacionales, incluyendo el de la asamblea general de la organización de las naciones unidas.





Fuerzas armadas rinden homenaje a la bandera y próceres ***de la Independencia Dominicana***

El Ministerio de Defensa (MIDE) rindió homenaje a la bandera, los héroes, próceres y mártires de la libertad y la Independencia Dominicana, en un significativo acto realizado en la emblemática Plaza de la Bandera.

La actividad fue encabezada por la vicepresidenta Raquel Peña, el ministro administrativo de la presidencia, José Ignacio Paliza, el ministro de defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, y el presidente del Tribunal Constitucional, doctor Milton Ray Guevara.

La significativa conmemoración, en la que participaron otras autoridades y representantes de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias (CPEF), tuvo lugar en el mencionado lugar, donde las autoridades civiles y militares izaron el lienzo tricolor más grande del país, en la cúspide del histórico monumento.

Con el enarbolado estandarte fueron entonadas

las notas gloriosas del himno nacional, a cargo de la banda de música del Regimiento Guardia de Honor del MIDE.

La comitiva, que estuvo encabezada por la vicepresidenta de la república, junto al alto mando militar, comisiones de dependencias de las Fuerzas Armadas y otros invitados, partieron del Monumento a los Padres de la Patria, ubicado en la entrada de la sede del MIDE y marcharon hasta la Plaza de la Bandera.

En el acto, estudiantes de los centros educativos militares «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, de la Fuerza Aérea» y del «San Miguel Arcángel» del Ejército, fueron los encargados de izar decenas de banderas colocadas alrededor de la mencionada plaza.

“Este homenaje a la nación dominicana, forjada en el fuego misional, redentor y lleno de amor a la tierra de nuestros antepasados, que se traduce en valores, identidad e idiosincrasia, es un ceremonial

trascendente de profundo significado de enseñanzas cívicas y patrióticas”, dijo en su discurso el historiador Coronel Sócrates Suazo Ruiz, ERD.

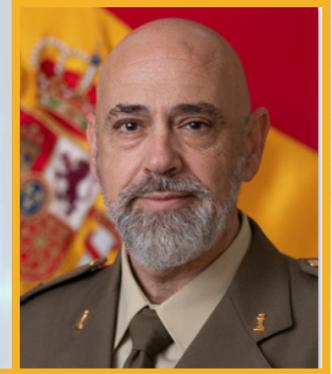
Participaron en la actividad autoridades y comisiones de las instituciones públicas ubicadas alrededor de la plaza de la bandera como la junta central electoral, el tribunal constitucional, el centro de desarrollo y competitividad industrial, el ministerio de medio ambiente y el instituto nacional de estabilización de precios.

El homenaje a la bandera forma parte de las actividades que dieron inicio oficial al mes de la patria y del ciclo patriótico con la cual, se busca perpetuar el respeto hacia los forjadores de nuestra Patria, la nacionalidad, y los símbolos patrios.

Con las actividades celebradas durante el año, se busca que civiles y militares valoren los ideales y el accionar de los fundadores de la República, inmortalizados por sus capacidades militares, vocación y el sacrificio hecho en la defensa del territorio dominicano y los cimientos de una verdadera sociedad democrática.



Subteniente
Ejército de Tierra Español
José Diego Rivero Bellido



El Análisis de Señales Digitales

en la guerra electrónica.

Indiscutiblemente, el avance de las nuevas tecnologías está condicionando el devenir de la guerra electrónica en los ejércitos de todo el mundo. La innovación y el desarrollo del estudio de las telecomunicaciones, tanto civiles como militares, son fundamentales para afrontar los nuevos retos que se nos presentan en el control del espectro electromagnético.

Actualmente, la guerra electrónica abarca una gran cantidad de disciplinas que afectan a tierra, mar, aire y ciberespacio, de modo que ha aumentado el porcentaje del número de actores intervinientes en la batalla por el espectro.

Atrás ha quedado pensar únicamente en parámetros tradicionales, tales como modulaciones, frecuencias, antenas, etc.; la guerra electrónica moderna engloba otros conceptos más complejos, como son algoritmos de encriptación, ocultación bajo el umbral del espectro ensanchado, metadatos, protocolos, entrelazados de bits, comunicaciones por IP, etc. Y esto únicamente en lo que respecta a la guerra electrónica relacionada con COMINT (Inteligencia de Comunicaciones). En lo concerniente a ELINT (Inteligencia de No Comunicaciones o Inteligencia Electrónica), la ampliación del número de emisiones en las bandas satelitales y las plataformas actuales, tanto aéreas como navales, implican una mayor complejidad que las tradicionales ondas de radio.

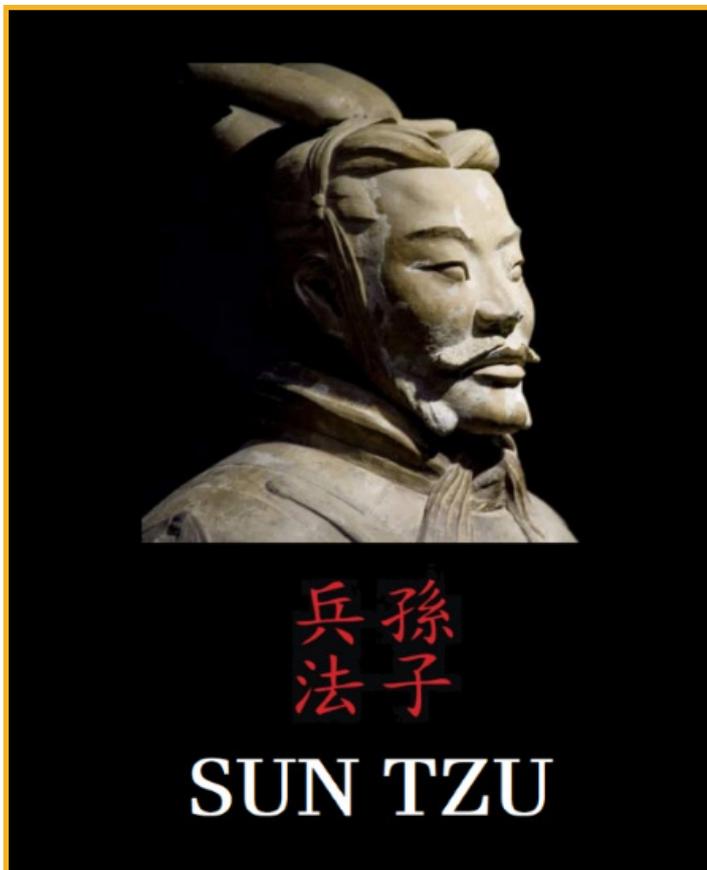
Es necesario mencionar dos disciplinas derivadas de las anteriores: TELINT (Inteligencia Telemétrica) y MASINT (Inteligencia de Mediciones y Firmas Electrónicas), ambas relacionadas y a veces indispensables en SIGINT (Inteligencia de Señales).

El riesgo que produce una utilización inadecuada del espectro electromagnético puede determinar la diferencia entre el fracaso y el éxito, y en determinados casos, entre la vida y la muerte. Los cálculos tácticos que los ejércitos actuales tienen que realizar para no ser detectados deben ser exactos, extrapolando

la disciplina militar a la disciplina espectral. Por este motivo, el control del espectro implica un aprovechamiento de los sensores pasivos, tratando de emitir sin provocar que se identifiquen patrones, alternando entre todas las bandas de emisión posibles.

Podríamos afirmar, sin temor a equivocarnos, que los avances en la investigación de nuevos desarrollos en el campo de las señales digitales nos demuestran que es posible realizar todo lo que nos permitan las leyes de la física.

Hace 2500 años, aproximadamente, el estratega militar y filósofo chino, Sun Tzu, basó la guerra en el engaño.



Su famoso tratado “El arte de la guerra” ha influido en el combate desde que lo escribió. Influyó a Napoleón Bonaparte, a Mao Zedong sobre las guerras de guerrillas; se implementaron tácticas allí descritas que pusieron fin a la participación francesa en Indochina; incluso es un libro recomendado para todo el personal de inteligencia militar en los EE.

UU. Algunos otros líderes militares, desde el general Douglas MacArthur al general Colin Powell, estuvieron influenciados por la inteligencia y sabiduría del insigne estratega chino.

En su magistral obra, se explican con detalles las estrategias del engaño y cómo vencer al enemigo sin llegar al enfrentamiento en la batalla.

Hoy día nos encontramos con que sus tesis son igualmente válidas en el combate. Las formas de onda pueden ser adaptativas, los radares y sensores pueden ver alteradas sus capacidades mediante software e incluso pueden ser indetectables ya que los detectores de dichos sistemas aún no han sido diseñados. Existen ráfagas de bits que pueden cambiar su modulación varias veces en un intervalo de tiempo muy pequeño, por lo que la toma de decisiones tendría que depender, en ocasiones, de una máquina, no de un Estado Mayor. Nos encontramos ante la Inteligencia Artificial y el Machine Learning, donde los sistemas aprenden de manera automática para identificar patrones complejos entre millones de datos y son capaces de predecir comportamientos futuros, mejorándolos cada segundo. Todo esto, que podría parecer ciencia ficción, es ya una realidad, aunque nada comparable a la aparición del q-bit (bit cuántico). Y todo ello con el único fin de conseguir la decepción electrónica, es decir, el engaño necesario para manipular mediante la alteración o la simulación de emisiones electromagnéticas y lograr el éxito de nuestra misión.

Evidentemente, todo desarrollo implica una gran inversión de recursos, tanto económica como personal. No hemos de olvidar que todos los datos recopilados procedentes de las interceptaciones captadas por nuestros sensores han de ser tratados y procesados posteriormente para obtener inteligencia de cara a la toma de decisiones.

Para los ejércitos modernos, una capacidad superior en SIGINT, no solo representa una ventaja que multiplica sus capacidades, sino, también, una necesidad absoluta para el éxito en el campo de batalla.

El mundo de la guerra electrónica está en constante evolución. Cada día nos sorprendemos con la noticia de que alguna empresa ha desarrollado un nuevo demodulador, decodificador, algoritmo de cifrado, etc. El conjunto de todas las capacidades que se ponen a nuestra disposición condicionará el resultado de una decisión acertada.

Desde el final de la guerra fría (1945-1989), la industria de las telecomunicaciones avanzó, de manera generalizada, en el desarrollo de equipos de alta capacidad, pero este avance fue inversamente proporcional a la pérdida de la experiencia de los operadores y analistas de señales.

Una parte fundamental de la guerra electrónica seguirá siendo el operador de radio, primer eslabón en la cadena SIGINT, especialista en conseguir buenas interceptaciones, antiguamente conocido como “escucha”, ya que su experiencia aporta gran parte del valor necesario para asumir el nivel de certidumbre en la clasificación de una emisión.

Por definición, la guerra electrónica abarca el conjunto de acciones militares que utilizan la energía electromagnética para identificar, explotar y limitar o impedir su empleo por el enemigo, así como para preservar su uso efectivo por las fuerzas propias.

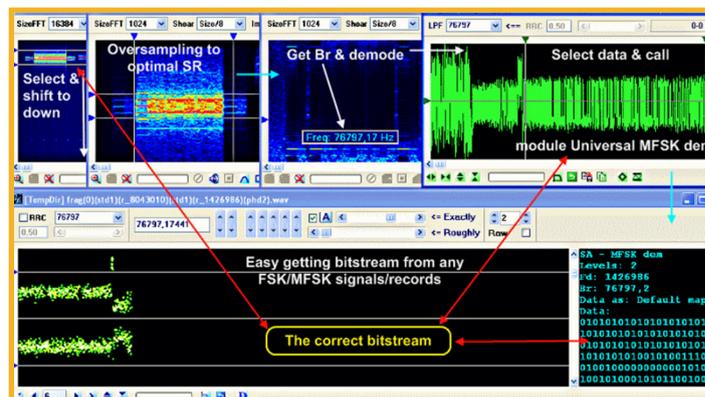
Estas acciones comprenden las medidas encaminadas a la exploración, interceptación, análisis, identificación y localización de la energía electromagnética radiada con el fin de reconocer la amenaza (ESM o Medidas de Apoyo de Guerra Electrónica), las acciones que impiden o reducen el empleo eficaz del espectro electromagnético por parte del enemigo (ECM o Contramedidas Electrónicas) y las acciones que garantizan el uso eficaz del espectro electromagnético por parte de las fuerzas propias (EPM o Medidas de Protección Electrónica).

Hoy en día nos encontramos con herramientas capaces de localizar emisiones sin necesidad del empleo de radiogoniómetros, utilizando tan solo AoA (Ángulo de Llegada), ToA (Tiempo de Llegada) y TDoA

(Diferencia en tiempo de llegada), que no son otra cosa sino técnicas de estimación de ubicación basadas en algoritmos que, partiendo de los principios de triangulación, son capaces de analizar los metadatos de una emisión para lograr establecer su localización más o menos aproximada.

Los departamentos de I+D de las empresas ya están haciendo grandes esfuerzos en conseguir la superioridad SIGINT, mejorando la detección de sistemas y aumentando los anchos de banda con una nueva generación de equipos capaces de cubrir amplias gamas espectrales.

El analista de señales.



El principal objetivo de un analista de señales es el tratamiento y procesado de señales desconocidas.

El analista necesita de herramientas adecuadas para una caracterización precisa de señales al objeto de determinar su modulación y extraer todos sus parámetros técnicos, incluyendo sus posibles variaciones y modificaciones.

En el campo del análisis de señales hay pocas herramientas de software de calidad destinadas a la realización de un análisis de señales profundo y preciso; para ello, tan solo hay dos alternativas razonables: invertir en herramientas comerciales cuyas licencias y actualizaciones son extremadamente costosas o realizar un desarrollo específico gubernamental para el análisis de algún sistema determinado que sea de interés para la seguridad nacional.

El propósito fundamental del análisis de una señal es obtener de la misma tanta información como sea posible para identificarla, clasificarla y catalogarla.

Cuando un operador de guerra electrónica intercepta una señal digital desconocida, tras realizar la grabación correspondiente, le surgen las primeras preguntas:

- ¿Qué tipo de señal es?
- ¿Qué modulación tiene?
- ¿Posee algún tipo de encriptación?

No obstante, existen otras cuestiones que darían al análisis un valor añadido:

- ¿De dónde procede?
- ¿Quién la envía?
- ¿Por qué?
- ¿Quién es el destinatario de la emisión?

Para responder a todas estas preguntas, se requiere de un experto analista de señales, quien realizará un profundo y meticuloso estudio de la señal. Este es el motivo por el que no se contempla trabajar en tiempo real. El analista de señales debe trabajar solamente con grabaciones. Si no hay grabaciones o las que hay no son de buena calidad, no existe posibilidad de análisis.

Al analizar una señal, es necesario resaltar la importancia que tiene una buena grabación, ya que las grabaciones de baja calidad representan un gran problema a la hora de realizar el procesado y tratamiento de señales.

Es erróneo pensar que el analista es una especie de mago capaz de analizar cualquier grabación con una calidad deficiente, de la misma manera que un maestro de cocina no puede cocinar un plato exquisito con ingredientes en mal estado, a pesar de que ponga todo su empeño en conseguirlo.

El análisis de señales requiere, como en cualquier otra disciplina, una práctica constante, una búsqueda de soluciones no obvias y la habilidad de expresar todas las posibilidades con las herramientas disponibles.

Formación y conocimiento.



La formación es la base del conocimiento. Y sin duda alguna, el conocimiento unido a la experiencia y al trabajo, constituyen la base del éxito.

En el análisis de señales, la formación y el conocimiento constituyen los pilares fundamentales que sustentan un buen resultado, ya que, para lograr que éste sea de calidad se integran múltiples y complejas disciplinas incluidas en la Inteligencia, no solo técnicas, sino, también, deductivas, que van desde el Teorema de Nyquist o la Transformada de Fourier al estudio de contrataciones y adquisiciones estatales de un determinado equipo de comunicaciones.

Existen diferentes tipos de códigos, como el idioma utilizado en una transmisión, el código Morse, los números, alfabetos específicos, etc. Incluso, existen códigos específicos para determinados colectivos, como policía, pilotos, ejército, protección civil, etc., que tienen un modo característico de transmitir sus mensajes. Todo esto se incluye, por supuesto, en una transmisión digital encriptada y/o comprimida al objeto de reforzar la seguridad. Si a todo ello unimos cada uno de los elementos que forman el mensaje, como son el tipo de emisor, el codificador, el canal, las posibles degradaciones del medio, como pudieran ser el ruido, las interferencias, el multitrayecto, las modulaciones, la distancia entre emisor y receptor, etc., se nos abre un mundo de incógnitas que no son fáciles de responder.

Incluso nos encontramos señales que han de ser modificadas para garantizar que lleguen con éxito a su destino y realizar una correcta decodificación, utilizando sistemas de codificación distintos para evitar las perturbaciones que nos permitan cubrir mayores distancias.

Para llegar al correcto tratamiento de la información que desea el "cliente", se debe comenzar por conseguir las señales deseadas (obtención) a través de los sensores.

De estas señales se extraen los datos procedentes de las tramas de bits (receptáculos), para llegar al siguiente paso, al que podríamos denominar "hechos discretos", que no son otra cosa que la información pura, sin filtrar.

Después de esto, se desarrolla un "contexto" cuando se establecen relaciones entre los hechos, lo que conocemos como "conocimiento".

Cuando se aplica dicho conocimiento, ya lo puede utilizar el "cliente" para la toma de decisiones.



Conmemoran en Azua el **179 Aniversario Batalla 19 Marzo**

El presidente constitucional de la república, autoridad suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, Luis Rodolfo Abinader Corona, y el ministro de defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, encabezaron el desfile cívico-militar y policial de los actos conmemorativos por el 179 aniversario de la “Batalla del 19 de Marzo”, en la ciudad de Azua.

Miles de personas se dieron cita en la avenida Duarte, de esa provincia, para recordar el lugar donde fervientes patriotas contribuyeron con la defensa de las ideas independentistas, que inspiraron el proceso que dio al traste con la invasión haitiana y reafirmó la libertad y soberanía del pueblo dominicano.

En el desfile cívico-militar y policial desfilaron 5 batallones integrados por unos 1,774 miembros.

Los asistentes pudieron apreciar a unos 195 soldados en representación del ministerio de defensa, 420 del Ejército, unos 388 en cada batallón de la Armada y Fuerza Aérea de República Dominicana, además de una participación de 383 policías. El desfile finalizó con una concurrida participación de estudiantes de la provincia de Azua.

Los actos conmemorativos, organizados por las autoridades civiles y militares, iniciaron con el enhestamiento de la bandera nacional y las gloriosas notas del himno nacional, y se rindieron los honores militares de estilo con salva de 15 cañonazos.

Posteriormente, fueron depositadas ofrendas florales en el Parque 19 de Marzo y celebrado un tedéum en honor a los héroes y mártires de una de las batallas que reafirmaron la Independencia nacional.

El Coronel Sócrates Suazo Ruiz, ERD, director de historia del ministerio de defensa, al hacer la reseña histórica, destacó: “Siéntanse orgullosos, porque los hombres y las mujeres que alentaron la participación del ejército frente a la división militar de Charles Herard, ellos vinieron a darlo todo por la patria, porque sabían que las generaciones posteriores no los íbamos a olvidar”, resaltando la heroicidad, arrojo y coraje de los combatientes dominicanos.

“El escenario escogido por la historia, las circunstancias y patriotismo, colocan a Azua en un lugar privilegiado en los latidos de los corazones dominicanos”, añadió.

En el acto estuvieron presentes oficiales del estado mayor general de las fuerzas armadas, así como oficiales generales, almirantes y superiores, invitados especiales y miembros de la sociedad civil.





MIDE rinde honores y realiza izada de bandera ***Por el Día de las FF.AA.***

Con diversos actos el Ministerio de Defensa (MIDE) rindió homenaje a la memoria, obra y legado del General de División Ramón Matías Mella, en ocasión de celebrarse el 207 aniversario de su nacimiento, consagrado como Día de las Fuerzas Armadas dominicanas.

Las actividades, encabezadas por el alto mando militar, iniciaron con la tradicional izada de bandera realizada en el frontón del MIDE. Desde allí rindieron los honores al patricio el ministro de defensa Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, la presidenta de la Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las FF.AA (ADEOFA) Sra. Wendy Santos de Díaz, oficiales del estado mayor general y conjunto de las FF.AA, pasados Secretarios de las FF.AA, así como por directores generales y miembros de las instituciones militares.

Con notable emoción, al leer la reseña histórica, el director general de historia militar Coronel Sócrates D. Suazo Ruiz, ERD, resaltó de Ramón Matías Mella,

prócer gestor de los cantones militares del ejército expedicionario del norte y héroe de la Puerta de la Misericordia, *“hazañas que hacen propicia la ocasión para enaltecer su memoria y ejemplo de vida consagrada a la existencia de una República Dominicana libre y soberana”*.

“Al mostrarle a los soldados y ciudadanos de hoy la ejemplaridad de su hoja de servicio, en la cual su patriotismo, valentía y lealtad están escritos con letras de oro, resaltando una personalidad articulada y forjada por valores trascendentes que le franquearon su paso a la inmortalidad”, dijo el historiador Suazo Ruiz.

Durante la actividad, el alto mando militar entregó 20 de 300 cartas de encomio, dirigidas a oficiales generales, superiores, alistados y asimilados militares, quienes recibieron en reconocimiento al destacado y eficaz desempeño, además del espíritu de entrega, excelencia, dedicación y profesionalidad en el servicio, durante el ejercicio de sus funciones.

También en el segundo piso del edificio central del MIDE, se develó la tarja con la efigie de la Virgen de la Altagracia, en conmemoración de los 100 años de coronación canónica y en homenaje a las gloriosas Fuerzas Armadas dominicanas.

Celebran eucaristía y depositan ofrendas.

Acto seguido, una comisión de oficiales procedió a depositar una ofrenda floral en las estatuas de los Padres de la Patria, ubicadas en la puerta principal del recinto militar del MIDE.

Luego, el coronel capellán castrense Geraldo Ramírez Paniagua, ERD, ofició una misa acompañado de los capellanes mayores castrenses de las FF.AA, en la Parroquia Nuestra Señora de la Altagracia, del MIDE, en la cual aseguró el sacerdote la importancia de que todos y cada uno de los seres humanos pongan a Dios como guía de sus vidas y proyectos, para realizarlos con amor, según sus enseñanzas.

De igual manera reiteró la necesidad y el compromiso que tienen los miembros de las FF.AA, “queda en ustedes la responsabilidad y seguridad de la soberanía nacional”.

Otras Actividades.

Simultáneamente a las actividades del MIDE, comisiones de autoridades militares y policiales, depositaron ofrendas florales en el panteón de las Fuerzas Armadas, del cementerio de la avenida Máximo Gómez de Santo Domingo, y otra en el Altar de la Patria, del Parque Independencia.



Armada celebra graduación de LXXI promoción de ***Damas y Caballeros Guardiamarinas***

El presidente Luis Abinader Corona, autoridad suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, encabezó la ceremonia de graduación de 31 guardiamarinas en la Academia Naval “Vicealmirante César A. de Windt Lavandier”, ARD.

La “LXXI promoción de guardiamarinas clase 2018-2022”, la conforman 31 guardiamarinas, de los cuales 24 son hombres y 7 son mujeres, incluyendo 3 panameños, 2 hombres y una mujer.

El acto de investidura contó con la presencia del ministro de defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, quien estuvo acompañado por los altos mandos de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

Las palabras centrales del acto estuvieron a cargo del director de la academia, Capitán de Navío Luis Manuel Feliz José (DEMN), ARD, quien agradeció el apoyo del ministerio de defensa para el desarrollo del programa académico de los graduandos, así como al Vicealmirante Francisco Antonio Sosa Castillo, por la confianza depositada en su persona para dirigir la casa de altos estudios navales y con ello contribuir al desarrollo de una clara y auténtica gestión naval.



«En esta ceremonia de investidura se titularán 31 egresados, tres de ellos de la hermana República de Panamá, y entregamos 28 a nuestra Patria, seguros de que esta nueva generación que hoy se gradúa será un factor positivo en el cambio de nuestra gran nación», informó el oficial académico.

Asimismo, destacó que esta promoción cuenta con un verdadero compromiso por sus capacidades para lograr en las aulas «la combinación de profesionalidad y valores que permitirán reforzar la seguridad, defensa e independencia nacional, pero sobre todo, convirtiéndose en protectores y garantes de la soberanía soñada por Duarte, Sánchez, Mella y Luperón».



XXI aniversario del *Servicio Militar Voluntario*

El servicio militar voluntario celebró su vigésimo primer (XXI) aniversario con una misa en la que se resaltó su labor social ininterrumpida y el aporte al desarrollo nacional formando jóvenes de ambos sexos en valores y disciplina.

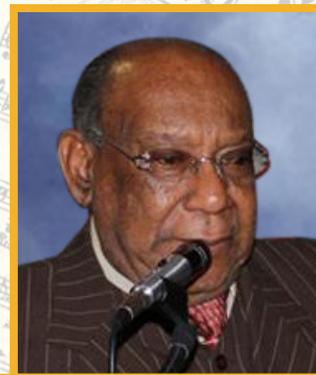
El organismo, avalado por el ministerio de defensa (MIDE), ha tenido una importante trayectoria en la orientación y educación de la juventud para que alcance sus metas personales y afiancen el respeto y amor a los valores patrios, símbolos y tradiciones culturales, resaltó el General de Brigada Amílcar Fernández Tejada, ERD, director del servicio militar voluntario.

Especificó que el propósito fundamental es implementar programas dirigidos a los jóvenes con el propósito de promover el desarrollo social e impactar, positivamente, la conducta ciudadana mediante la instrucción cívica y militar.

La homilía se llevó a efecto en la parroquia Nuestra Señora de la Altagracia, del MIDE, y fue oficiada por el Capellán castrense, Coronel Geraldo Ramírez Paniagua, ERD.



Mayor General (r), FARD
Oswaldo Cepeda y Cepeda



Los tres himnos ***De República Dominicana***

el himno nacional dominicano, el primero nace en las mismas entrañas del cuartel, en el glorioso ejército independentista. El escenario, la Fortaleza Ozama, construida por disposición del Rey Carlos I, y que tendría las características de una torre llamada del homenaje en el centro, lo que incidiría en que, el que después rey Felipe II prohibiera que se levantara un campanario en la catedral el cual ordenó truncar para que no existiera una torre más alta que la de la fuerza militar.

Tres son los himnos nacionales, el primero surge cuando el oficial Del Monte, en plena epopeya, se encontraba preso para juicio y recibe la visita del capitán Alfonseca, notable músico, que luego como coronel, sería el primero que llevaría al pentagrama merengues como Siña Juanica y Juan Gomero.

Del Monte le dice: Estoy preso, pero tengo en mis manos las letras de un himno que la nación aún no tiene, si tú le pones música me liberan y el país tendrá un himno.

"A la lid marchemos patriotas, españoles dominicanos." Así comienza la primera estrofa del himno de la independencia.

Con este himno se peleó durante 12 años y surgieron las grandes figuras de la epopeya dominicana, que combatieron y nos hicieron la patria libre, soberana e independiente.

Al término de esta contienda gloriosa el país entra en disquisiciones internas que nos llevan directamente a la pérdida de la libertad, porque viene desgraciadamente la anexión.

Y vuelven a la guerra los viejos soldados de la independencia y surgen los nuevos adalides de la restauración.

Todavía España no ha podido calcular las pérdidas de aquella guerra, nos quedamos sin himno y sin bandera, pero al fin triunfamos.

Surge entonces en la Segunda República, otro periodo de luchas internas y se hace necesario un himno en ese tortuoso tiempo y es ahí donde unen sus talentos el poeta, amigo de Duarte y revolucionario, Rodríguez Objío, y el músico puertorriqueño profesor Martí, quienes producen el himno de la restauración, segundo del país.

En esa etapa el pueblo no canta ese himno, no lo acepta y es entonces que un hombre que parece surgido de la biblia hebrea, por la forma en que este notable músico se expresaba y físicamente parecía un profeta, José Reyes.

Dice que lee en El Correo Americano, un periódico, el himno de la República Argentina, en el cual dice que hay unos toques de clarines que le llaman la atención y escribe esa música que sirve de base para el tercer himno nacional dominicano.

Surge una polémica donde Federico Henríquez y Carvajal, escribe unas letras para esa música y las envía a Venezuela para su divulgación; tampoco le acepta el pueblo, es ahora el momento histórico de un maestro y poeta puertoplateño, Emilio Prud'Homme.

Escribe las letras muy extensas en estrofas para la música de Reyes, lo que le va a agregar una característica que se conserva hasta hoy, cuando el himno se interpreta instrumental, solo se toca la primera parte, pues a partir de ahí es reiterativo. Sin embargo, si se cantan sus letras es que el himno se hace extenso porque narra tanto la independencia:

***“Que Quisqueya será destruida,
pero sierva de nuevo jamás”***

En cuanto a la Restauración proclama:

***¡Y el incendio que atónito deja!
ide castilla al soberbio león!
ide las playas gloriosas se aleja!
idonde flota el cruzado pendón!***

Es en la segunda parte donde el himno menciona el histórico baluarte, a Sánchez y Duarte y exhorta la libertad.

Este himno permaneció flotando en el ambiente de la nación y el maestro José Reyes, sin embargo, se sentía frustrado porque creía que tampoco el pueblo había aceptado el himno. Es ahí donde una mañana entra a su casa atropelladamente el poeta Emilio Prud'Homme y le dice: *“Hemos triunfado, estando*



José Reyes

Emilio Prud'Homme

sentado en el parque pasó un recuero arreando sus reses e iba cantando nuestro himno. “El pueblo repite nuestro himno y lo canta”.

En una ocasión el maestro José de Jesús Ravelo, tocaba el himno nacional en presencia del maestro José Reyes y altera la cadencia, lo que hace que el maestro Reyes lo demande judicialmente, porque no respeta la originalidad de su música.

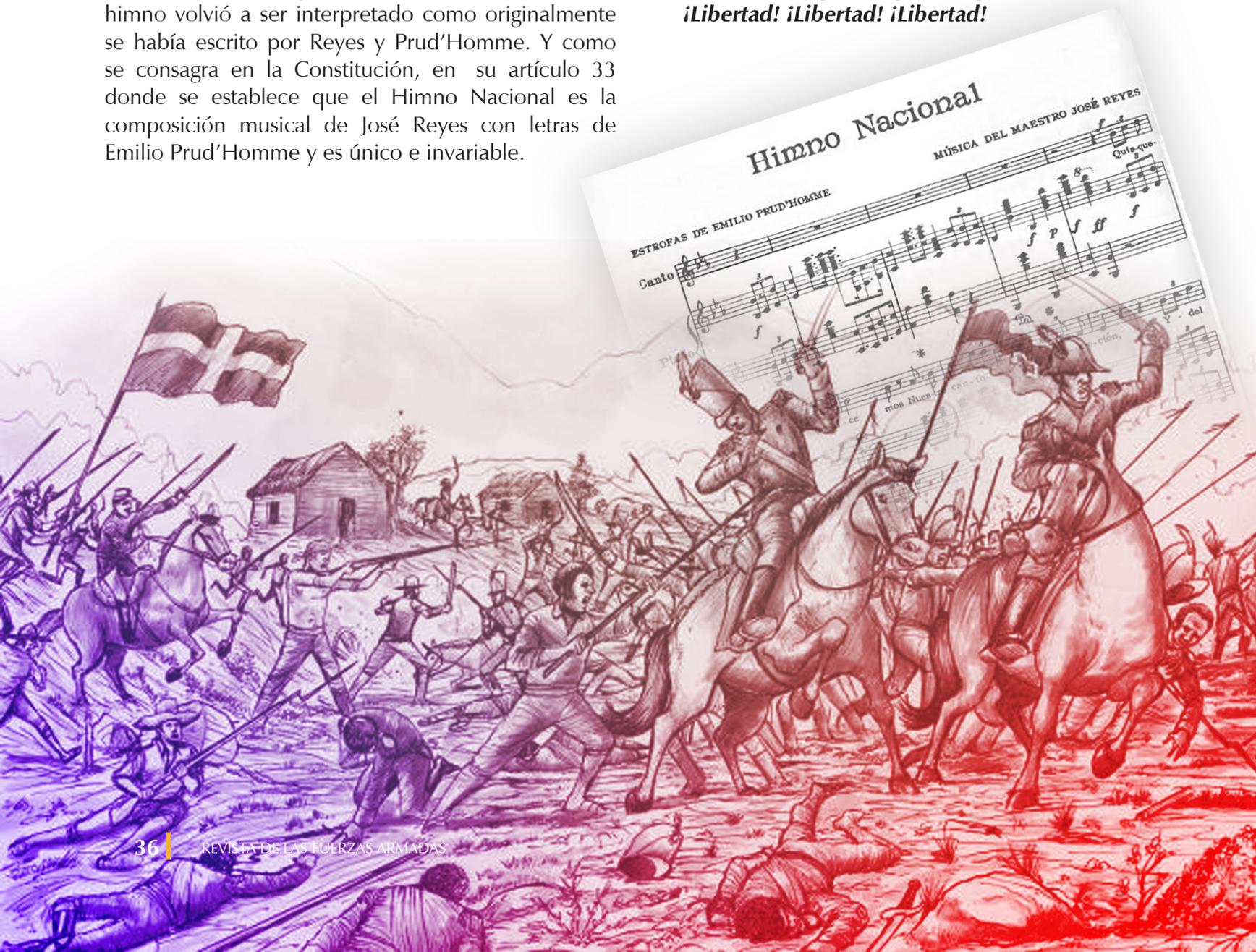
Esto traerá como consecuencia que se consagre en la Constitución de la República que el himno nacional es único e invariable. Sin embargo, hubo una etapa histórica donde al interpretarse instrumental se aceleró la cadencia y se interpretaba más breve y rápido.

Pasada esa etapa histórica de la dictadura, el himno volvió a ser interpretado como originalmente se había escrito por Reyes y Prud’Homme. Y como se consagra en la Constitución, en su artículo 33 donde se establece que el Himno Nacional es la composición musical de José Reyes con letras de Emilio Prud’Homme y es único e invariable.

La música del maestro José Reyes en el tono en que está escrito, “Si bemol mayor, nos hace sentir a los dominicanos el empuje de Azua y Santiago del 19 y 30 de marzo y la fuerza de la libertad, el valor y el coraje de los dominicanos en las batallas gemelas de la Estrelleta y Cambronal, aquí donde se cubrió de gloria en combate singular, el general José María Cabral y fue el cerrojo. Jamás hubo invasión en el territorio nacional.

Los eunucos y los esclavos nunca tuvieron himno porque el himno es una expresión solo de los libres, por eso es que sentimos esa estrofa final del himno nacional dominicano que dice.

***¡Libertad! Que los ecos se agiten
Mientras llenos de noble ansiedad
Nuestros campos de gloria repiten
¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!***



Capellanes castrenses ofrecen homilía a **Miembros FFAA y PN**

Monseñor Francisco Ozoria Acosta Reconoce Esfuerzo y Trabajo de las FFAA.

Las diferentes instituciones castrenses del país ofrecieron una homilía a los miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional para reconocer el esfuerzo y el trabajo realizado y afianzar la salud espiritual.

El acto religioso, inspirado en la bienvenida y bendición del nuevo año, fue oficiado por el arzobispo metropolitano de Santo Domingo, Monseñor Francisco Ozoria Acosta, en la catedral castrense Santa Bárbara, y en el mismo participó el ministro de defensa Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD.

El prelado Ozoria Acosta aprovechó la ocasión para reconocer el esfuerzo y el trabajo que han realizado los miembros de dichas instituciones armadas.

El ministro de Defensa agradeció *“en nombre de los miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional la invitación para recibir parte del alimento físico como del espiritual que es el más importante al iniciar este año 2023”*.

Expresó: *“es para nosotros de mucha alegría compartir este escenario encabezado por Monseñor*

Francisco Ozoria y los demás miembros de la iglesia católica, y aprovechamos para manifestar nuestros deseos de mantenernos fortalecidos y anudar nuestros esfuerzos, las FFAA., la PN, y el obispado castrense, en beneficio de la salud espiritual a través de la evangelización”.

También dijo estar *“siempre inspirado por los valores cristianos y rogamos a Dios todopoderoso y proclamamos gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra”*. Durante la homilía el ministro Díaz Morfa, ERD, se hizo acompañar por oficiales del estado mayor general y del estado mayor conjunto de las FFAA., así como por algunos directores generales de instituciones militares y de la Policía Nacional.

La actividad finalizó con un almuerzo en el salón de eventos de la iglesia Santa Bárbara.





Presidente Abinader encabeza actos por el **178 Aniversario de la Constitución**

El presidente constitucional de la república, Luis Rodolfo Abinader Corona, autoridad suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, conjuntamente con el alto mando militar de las FFAA encabezaron los actos conmemorativos del 178 aniversario de la constitución de la república.

Las actividades iniciaron con el izamiento de la Bandera Nacional y las gloriosas notas del himno de la patria, interpretadas por la banda de música del regimiento guardia de honor del ministerio de defensa (MIDE). Luego, ofrendas florales fueron depositadas en el monumento donde los Constituyentes firmaron la primera carta magna y donde fue leída una reseña histórica por el Coronel Sócrates Suazo Ruiz, ERD, director general de historia militar del MIDE.

Posteriormente, autoridades civiles y militares participaron en un tedéum, en la iglesia Nuestra Señora de la Consolación.

Los actos incluyeron un vistoso desfile cívico-

militar con la participación de estudiantes de centros educativos públicos y privados, de las fuerzas armadas dominicanas y autoridades civiles locales, que se dieron cita para esta conmemoración.

Cadetes y guardiamarinas del Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional, junto a los jóvenes estudiantes, engalanaron el desfile cívico-militar en honor a los ilustres ciudadanos que firmaron la primera Asamblea Constituyente, el 6 de noviembre del año 1844. Una escuadra de jinetes civiles ocupó la parte frontal de la alcaldía, en el corazón de San Cristóbal.

Con la actividad, se conmemoró el nacimiento de la recién fundada república y el concepto de soberanía nacional, por la cual los dominicanos han luchado a lo largo de su historia, para tener una patria libre, soberana e independiente.

Los actos concluyeron con el desfile cívico-militar encabezado por el presidente de la república y el

Mayor General Piloto Leonel Amílcar Muñoz Noboa, FARD, viceministro de defensa para asuntos aéreos y espaciales, en representación del ministro de defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD; el Mayor General Jorge Iván Camino Pérez, ERD, director de inteligencia (I2) del estado mayor conjunto de las FF.AA.; el Mayor General Piloto Rafael Antonio Alegría Arias, FARD, director de asuntos internos del ministerio de defensa; Vicealmirante Luis Rafael Lee Ballester, ARD, director general del C5i; el General de Brigada, Rafael Antonio Núñez Veloz, ERD, director de planes y operaciones del estado mayor conjunto de las FF.AA., y el General de Brigada Germán Francisco Fernández Liz, ERD, director de los servicios tecnológicos de las FF.AA.

También participaron la señora Pura Casilla, gobernadora de la provincia, el ministro de obras públicas ingeniero Deligne Ascensión Burgos; José Montás, alcalde; Juan Pablo Uribe, presidente de la comisión permanente de efemérides patrias, entre otras autoridades civiles y militares.





Vicepresidenta de la república encabeza graduación de **5,295 Militares y Civiles del INSUDE**

La vicepresidenta de la república Raquel Peña encabezó la XVIII graduación ordinaria conjunta del instituto superior para la defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (INSUDE), en una ceremonia en la que 5,295 profesionales civiles y altos oficiales de las distintas instituciones militares del país y el extranjero, recibieron títulos de grado, postgrado, diplomados, maestrías, especialidades, educación continua y pasantía militar.

La alta investidura de la institución, que rige el sistema educativo militar en el nivel superior, dependencia del ministerio de defensa (MIDE), también fue presidida por el titular de esta cartera, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, y por los ministros Joel Adrián Santos Echavarría de la presidencia y Franklin García Fermín, de educación superior, ciencia y tecnología (MESCyT).

Durante el acto, el doctor García Fermín anunció la titulación retroactiva de los egresados de academias militares expertas en salud, dispuestas mediante

resoluciones del consejo nacional de educación superior, ciencia y tecnología (CONESCyT) y la certificación universitaria a los Hospitales Central de las Fuerzas Armadas y el Dr. Ramón de Lara, de la Fuerza Aérea.

El titular del MESCyT resaltó en su discurso las residencias médicas impartidas durante más de 40 años en los hospitales de las fuerzas armadas y dijo que “en este momento siento el orgullo de anunciar que acabamos de emitir por vez primera la certificación



universitaria oficial de estos hospitales militares, con lo cual se acredita que galenos de las filas castrenses que estudiaron sus carreras de medicina en universidades extranjeras, puedan conservar su nivel académico avalado, capacidad y condición de experto en la especialidad en la que se ha formado, para ejercer su carrera en el país”.

Agregó que con la medida, también se reconoce y certifican los estudios de residencias médicas cursadas en los hospitales militares, con planes de estudios equivalentes a los impartidos o aprobados en el país, para permitir a que un gran número de médicos especialistas de las FF.AA. tengan el aval académico en las diferentes áreas de la medicina donde ejercen sus carreras.

Durante la ceremonia fueron entregadas constancias de certificación de títulos avalados por el MESCyT a especialistas médicos militares, que cursaron sus estudios en hospitales docentes extranjeros. Ellos son, el Mayor General (r) Carlos Enrique Jiménez Miranda, FARD, especialista en cirugía plástica y reconstructiva; la Primer Teniente Yannea Cordero Reyes, ERD, especialista en oncología y el Primer Teniente Cristian Antonio Medina Ramírez, FARD, especialista en cirugía cardiovascular.





General de Brigada (r) Abogado, ERD, (MDE, CAMS, ECGRLAFT)

Arnaldo Sánchez Brugal



La identificación del beneficiario final como parte ***De la Debida Diligencia del Cliente***

En entregas anteriores habíamos conversado sobre los sujetos obligados en la ley 155-17, contra el Lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, describiéndolos como entidades que deben implementar medidas para evitar que a través de ella se pueda blanquear activos.

Señalábamos como columna vertebral de todo esto, lo que se conoce como debida diligencia del cliente, entendiendo como tal, el conjunto de políticas, procedimientos, acciones que se realizan para poder tener un perfil de nuestro cliente que nos permita saber si sus operaciones corresponden con este perfil.

Igualmente, hablábamos de las distintas técnicas que son utilizadas por los delincuentes con el fin de poder introducir el dinero ilícito a la economía formal de un país y darle apariencia de licitud. Entre estas técnicas mencionábamos el pitufo, la mezcla, el uso de empresas de fachada, testaferro, etc.

A sabiendas de lo anterior, las mejores prácticas internacionales impulsadas por el grupo de acción financiera entre sus países miembros y luego asumidas por otros organismos, hablan de la necesidad de identificar el beneficiario final. Entendiéndose como tal, la persona física que ejerce el control efectivo sobre una persona jurídica o tenga como mínimo el 20% del capital de la persona jurídica, incluyendo a la persona física en beneficio de quien o quienes se lleva a cabo una transacción. (Art.2 numeral 5 Ley 155-17 Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, 2017).

De la definición anterior se puede deducir 2 situaciones, una es cuando estamos actuando ante una persona jurídica como cliente y estamos realizando su debida diligencia, con la finalidad de poder establecer claramente quién o quiénes son las personas físicas que están detrás de este cliente. La segunda sería saber quién es la persona física que al final se beneficia de la operación que se está llevando a cabo.

Si nos retrotraemos al párrafo donde mencionamos las distintas técnicas, lo anterior, nos permite que, mediante el conocimiento o identificación del cliente o persona física que está detrás de la operación, podamos mitigar principalmente el testaferrato, sin menoscabo de las demás técnicas como el uso de empresas de fachadas o la mezcla, ya que de una forma u otra, todas, tienen por objeto ocultar quién o quiénes son las personas que están detrás de la operación o transacción a realizar.

Debemos entender como testaferrato a la acción de hacer parecer como propios activos o bienes de un tercero, la persona que ejecuta esta acción se denomina testaferrero. Esta acción caería dentro de las acciones castigadas por el numeral 2 del Art. 3 de la referida ley 155-17, siempre y cuando los activos tengan procedencia ilícita y se encuentre presente el elemento intencional que es el a "sabiendas"... , elemento este que el art. 7 de la ley lo extiende a la ignorancia deliberada. Esta figura puede darse también en las empresas de fachadas y en la mezcla.

De aquí se desprende que existan varias formas para poder determinar quién es el beneficiario final, ya que como sabemos, muchas veces se recurre a un andamiaje de estructura que dificulta poder llegar hasta la verdadera persona física que está detrás, no solamente a través de la estructuración de varias capas societarias, sino, también, mediante el uso de jurisdicciones donde la transparencia de este tipo de entidades es casi nula o donde sin que signifique una acción ilícita se permite lo que se conoce como accionistas nominales, que en palabra llana no es más que la legislación de ese lugar permite que se figuren

otras personas como directores de la sociedad sin ser estos los verdaderos accionistas, normalmente se usan firmas de abogados, siendo, incluso, la dirección registrada de la entidad aquella que corresponde a la firma actuante.

El primer paso para determinar el beneficiario final de una persona jurídica será determinar a través del estado de suscripción y pago de acciones el nivel accionario de cada quien, con esto determinaremos quienes tienen un 20% o más del capital accionario, estos serán los beneficiarios finales de la entidad en cuestión.

De no existir accionista con este nivel de participación se pasa a la segunda capa, es decir, se recurre a identificar la persona que por otros medios esté ejerciendo el control de la empresa, ya sea porque sea la persona que toma las decisiones relevantes o estratégicas, o por ejemplo, en una estructura accionaria de una empresa familiar donde aunque no haya persona alguna que alcance este porcentaje, el cabeza de familia es quien toma las decisiones, el beneficiario final será este último.

De no poderse identificar una persona con estas características, vinculaciones o nivel de influencia, se procede a identificar al directivo de mayor rango.

Pero, donde se complica el asunto es en aquellas estructuras jurídicas que tienen un andamiaje de empresas entre empresas, aquí hay que analizar una por una y ver los accionistas comunes que aparecen en cada empresa e ir determinando en base a esto el nivel accionario.



Un ejemplo ilustrativo de esto sería el siguiente escenario:

Tenemos de la Empresa X cuyo capital accionario se encuentra dividido a su vez en 4 entidades sociales. A) empresa ASB con el 10 % del capital; B) empresa JBC con un 10%; C) empresa LBC con 15%, finalmente la Empresa X International posee el 65%, la que, hasta el momento sería la beneficiaria final, pero aún no se ha llegado a identificar la persona física que la controla.

la persona jurídica X internacional posee la siguiente conformación:

Un 35 % es la empresa B, un 15 % empresa C y el restante está dividido en 10 personas los cuales no están vinculados entre sí y ninguno tiene más de un 5% del capital la empresa.

Dado este escenario ahora al ser la empresa B la controlante de X internacional, esta sería en principio la beneficiaria final de la empresa X, pero al igual que el caso anterior aún no se sabe la persona física detrás de ella, así que hay que bajar una capa más.

Al momento de analizar la empresa C vemos que esta es propiedad en su totalidad del Sr. Juan de Peña, quien a su vez posee el 90 % de la empresa B, por lo tanto, el beneficiario final de la Empresa X International es el Sr. Juan de Peña y cómo a su vez esta es la beneficiaria final de la Empresa X, el Sr. Juan de Peña es el beneficiario final.

En caso de que estuviésemos hablando de un análisis de una operación o transacción por ejemplo de índole financiera, el beneficiario final será aquella persona que al final se beneficie de la operación, ejemplo una transferencia, tendrá esta característica el propietario de la cuenta donde finalmente se acredite la misma.

Existen otros escenarios como por ejemplo en la adquisición de un inmueble esta calidad se supone la tendría la persona a nombre de la cual se registre el certificado de título de propiedad, pero ¿qué pasaría

si aunque figure a nombre de esa persona, el pago de la compra, control del inmueble, el pago de los servicios como agua, luz, teléfono, basura, lo realiza un tercero? Aparentaría que estamos frente a un caso de testaferrato, claro, si no existe un contrato de alquiler y siempre y cuando esta sea un contrato real y no otra fachada que lo que se busque sea en realidad ocultar el verdadero propietario porque el origen del dinero sea ilícito.

Una cosa distinta y completamente válida y legal, son los casos de planificación sucesoral o hasta de índole fiscal que se hace por ejemplo el padre que registra el inmueble a favor de sus herederos o de uno de ellos, pero mantiene el control hasta que se produzca su fallecimiento y evitar que luego estos se vean afectados por el pago de los impuestos sucesorales.

Ante la situación anterior, en ambos casos, siempre es recomendable que aunque en sus registros figure la persona a nombre de la cual se va a expedir el certificado de título, ampliar su debida diligencia a esa que está proveyendo los fondos y mantiene el control de la propiedad, y así cumplir con una de las obligaciones de todo sujeto obligado que es la de identificar el beneficiario final real.

Las recomendaciones del GAFI que tratan todo lo relativo a este tema son las recomendaciones 24 para las personas jurídicas y la 25 para el tema de estructuras jurídicas, tales como, fideicomiso u otro tipo de andamiaje jurídico que tenga las características a una persona jurídica, recordemos que aunque en el país no se vea con frecuencia arreglos de esta naturaleza, si existen en otras jurisdicciones, pudiésemos estar hablando, por ejemplo, de un contrato de joint venture, consorcios, entre otras.

Las notas interpretativas de las recomendaciones proveen una especie de guía de qué se debe hacer para que el país aplique la recomendación en cuestión, en el caso de la Nota Interpretativa de la recomendación 24, que fue modificada en marzo del año 2022, aparte de señalar las informaciones que

deben ser recopiladas y verificadas se incluyó que los países deben asegurarse que exista un registro público donde esté disponible de manera adecuada, precisa y actualizada la información y asegurarse que pueda ser accedido por las autoridades investigativas y competentes.

Para lo anterior, se puede usar un enfoque múltiple consistente en que las personas jurídicas obtengan y mantengan dicha información de su beneficiario final y que lo compartan con las autoridades competentes o el registro que señalamos en el párrafo de arriba.

Igualmente, señala las modificaciones que los países deben evaluar y abordar el riesgo inherente de cada tipo de persona jurídica no solamente de las registradas en el país, sino del tipo societario que tengan “vínculos suficientes” con el país, las medidas que se tomen para mitigar los riesgos deben ser con un enfoque basado en esos riesgos.

En cuanto a la 25 que es para los fideicomisos y arreglos jurídicos con características de personas morales, está pendiente aprobar una propuesta de modificación que básicamente incluiría este mismo tipo de exigencias para ellas, además de la ya existente, de que se debe identificar todas las partes del fideicomiso y cualquier otra persona natural que ejerza control final sobre el fideicomiso o el arreglo jurídico del que se trate.

Además, deberán identificar y describir los procesos de formación de esas estructuras jurídicas, la forma de obtener información básica y del beneficiario final de la estructura jurídica y hacer la referida información de acceso público.

Los países deben evaluar los riesgos de LA/FT de los distintos fideicomisos y estructuras jurídicas similares que se han creado bajo su jurisdicción o administrados por fiduciarios o personas equivalentes que residan en el país y de los tipos de estructuras jurídicas extranjeras que tengan suficientes vínculos con sus países y tomar las medidas necesarias para manejar y mitigar los riesgos asociados que se identifiquen.

Estas propuestas de modificación estaría pautada para entrar en vigencia para la Quinta Ronda de evaluaciones mutuas que lleva a cabo el GAFI o el grupo regional correspondiente, en nuestro caso el GAFILAT, aunque es probable que para la fecha de publicación de este artículo ya la citada modificación esté aprobada, dado que es uno de los temas a ser conocido en la reunión plenaria a celebrarse en París dentro de la semana del 20 al 25 de febrero del presente año.



Embajador de India Destaca Vigencia Filosofía de ***Paz y No Violencia de Gandhi***

El embajador de la India en República Dominicana impartió una conferencia magistral en la que destacó la vigencia actual de “La filosofía de la paz y la no violencia de Mahatma Gandhi”. Su Excelencia Ramu Abbagani, dictó la charla organizada por el Instituto Superior para la Defensa General “Juan Pablo Duarte y Díez, del Ministerio de Defensa (MIDE).

La conferencia, se basó en la filosofía de Gandhi, humanista y líder indio fallecido, destacado activista y abogado ampliamente conocido por sus aportes a los derechos humanos, basados en los principios de la verdad, felicidad y la libertad.

En su ponencia Abbagani resaltó la importancia de la educación para la paz desde la niñez, basada en los principios de la verdad y la libertad para la resolución de conflictos de manera pacífica.

Tal y como afirmaba Gandhi: “La cultura de una nación reside en el corazón y el alma de sus gentes, siendo la paz su propia recompensa”, bajo el entendido de que en la búsqueda de la verdad, no se admite la violencia contra el adversario.



En sus palabras de bienvenida al conferencista, el rector del INSUDE General de Brigada Francisco Ovalle Pichardo, resaltó «el espíritu de paz del pueblo dominicano, plasmado en su Carta Magna”.

A la disertación, dirigida a todo el personal, cuerpo docente e invitados especiales del INSUDE, asistieron cursantes, docentes y directores de academias militares y escuelas de graduados del estado mayor conjunto “General Gregorio Luperón” (EGCEMC), la Escuela de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH) y la Escuela de Altos Estudios Estratégicos (EGAAE).



Concluyen Ciclo de Charlas Sobre **Equidad de Género**

Un ciclo de charlas sobre “Equidad e Igualdad de género y prevención de violencia intrafamiliar” fue impartido por la dirección de equidad de género y desarrollo del ministerio de defensa (MIDE), para sensibilizar a militares y civiles en la necesidad de una sana convivencia hogareña.

Los conversatorios abarcaron las cinco regiones operacionales en las que el MIDE divide el país y en los mismos participaron 1,126 personas. Se impartieron en las sedes de las escuelas vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, en el Centro de Operaciones de Paz y en la Unidad Contraterrorismo del MIDE.

El ciclo concluyó con una actividad encabezada por el General de Brigada Rafael Antonio Núñez Veloz, ERD, director de planes y operaciones del estado mayor conjunto, MIDE, J-3, y la señora Wendy Santos de Díaz, presidenta de la Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas (ADEOFA).

El acto se desarrolló en el salón de reuniones “General de División José Antonio Salcedo (Pepillo)”, en la sede del MIDE, con la participación de la Teniente Coronel, Abogada, Dominga Madé Zabala, FARD, y la Capitán de Fragata Rosa Infante Tatis, ARD, directora y subdirectora, respectivamente, de equidad de género y desarrollo del MIDE.

Núñez Veloz, al dirigirse a los participantes, reconoció la importancia del trabajo realizado durante el ciclo y exhortó a los presentes a ser multiplicadores de estos temas.

Las palabras de agradecimiento estuvieron a cargo



de Madé Zabala, FARD, quién habló sobre la importancia de estas charlas y destacó la relevancia de seguir sensibilizando sobre la equidad y violencia intrafamiliar en todos los espacios de la sociedad.

También se entregaron dos galardones en honor al reconocimiento del apoyo brindado por el Sargento Mayor Luis Miguel Villega, FARD, y el cabo, fotógrafo, Víctor Colón de Jesús, ERD.

Igualmente participaron el Capitán de Navío, Taicha Ueno Ueno, ARD, subdirector de transportación y mecánica del MIDE; la Coronel Ana Esther Espinal Echavarría, ERD, vicerrectora de investigación, extensión y educación continua INSUDE; la Capitán de Navío Yudith Ignacio Lora, ARD, directora para asuntos de género de la Armada de República Dominicana, quien fungió como maestra de ceremonia, y la señora Ivelisse Russo Rijo, entre otros invitados civiles y militares.

Las charlas fueron dadas por Madé Zabala, FARD; el cabo ingeniero Daniel Alcántara Barrera, FARD, y la psicóloga Carolina Gutiérrez. También se contó con la colaboración de las unidades de género del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea de República Dominicana.



Primer Teniente, Psicólogo Clínico, ERD, (MA)

Daniel Báez Garrido



Rusia, la doncella indomable de ***Napoleón a Hitler***

A lo largo de la historia muchos han sido los imperios que con el pasar del tiempo quisieron conquistar el territorio ruso o el imperio ruso que comprende en la actualidad 17.1 millones de kilómetros cuadrados llenos de riquezas.

La tierra de los zares, diminutivo del término (CÉSAR), llamó la atención de dos grandes líderes de distintas épocas, pero con el mismo deseo, el de someter las riquezas rusas en las arcas de sus imperios. ¿Quiénes fueron esas personalidades? Uno, el general del imperio francés Napoleón Bonaparte, a quien cariñosamente la tropa le llamaba el (Corso) y el otro el político y exmilitar Adolf Hitler, al cual la élite militar le puso el apodo del (Cabo). Ambos tenían la visión de anexar el imperio ruso a sus territorios, tanto por los tesoros y, en el caso de Hitler, un segundo componente basado en la localización y ubicación del imperio con relación a su teoría de la superioridad de la raza aria.

Los ejércitos franceses y alemanes iniciaron ambos sus campañas militares contra el imperio ruso con el solsticio de verano. En el caso francés la operación militar inició el 24 de junio de 1812 y en el alemán el 22 de junio de 1941, esta era la fecha idónea para el desplazamiento de las tropas ya que el clima ruso era muy frío y la época del verano ayudaba a la movilización de las tropas por la tierra de los zares.

Hablaremos del primero de los líderes que trató de someter a esta “doncella” llamada Rusia. Iniciaremos con el Corso, el cual movilizó la Gran Armée, el 24 de junio de 1812, que en el calendario republicano francés sería (Orconette de Mesidor 1812). Qué tenía como objetivo Napoleón, aparte de las riquezas, quería la unificación y la paz de toda Europa y el trasfondo original de la campaña militar francesa era el Sistema Continental.

¿Cuál era ese sistema?.

Sistema económico y comercial impuesto por Francia por el cual se excluía a Gran Bretaña de todo intercambio mercantil con el resto de Europa, con la esperanza de arruinarlo financieramente.

La campaña francesa.

Napoleón movilizó a la Grand Armée, compuesta por 600.000 hombres provenientes de todas las partes del Imperio que estaban dispuestos a luchar por Francia. Las tropas galas consiguieron buenos resultados al inicio de la contienda y fueron capaces de invadir el territorio ruso durante seis meses.

Sin embargo, una sucesión de problemas condicionaron el fracaso francés. Pero no solo el ejército francés fracasó, sino todas aquellas naciones que alguna vez anhelaron invadir a Rusia, como por ejemplo Hitler en la Segunda Guerra Mundial. Por un lado, la extensión territorial hacía casi imposible mantener el control sobre las zonas conquistadas. No era una labor tediosa porque los rusos fueran más numerosos, sino porque había que recorrer grandes distancias en un lugar bastante hostil, lo que facilitaba la labor defensiva rusa.

Por otro lado, estaba la heterogeneidad del ejército. Mucha gente lo conocía como el “Ejército de las Veinte Naciones”, lo que suponía un problema a la hora de luchar por objetivos comunes. Según los datos de la época, la nación con más efectivos dentro de la Grand Armée no era Francia, sino Prusia. Posteriormente, tras el fracaso de esta acción militar, sería uno de los argumentos más utilizados por los dirigentes prusianos para rebelarse contra el dominio político del imperio napoleónico.

Y por último, estaba el hecho ineludible de la decadencia física de Napoleón, así como la ausencia de muchos de sus generales y mariscales. El emperador pensaba en realizar una guerra rápida y fulminante, que dejase sin capacidad de respuesta a los rusos. El 22 de junio de 1812, el ejército francés atravesó el río Niemen y apenas encontró resistencia en las batallas

de Smolensk, en agosto, y Borodino, en septiembre.

Parecía que tenía el camino libre hasta Moscú, pero lo cierto es que el general ruso Kutuzov realizó una táctica de “tierras quemadas” y evitó entablar “batallas decisivas”. De esta forma, las tropas napoleónicas quedaban desabastecidas y el ejército defensor no sufría bajas considerables.

En octubre, Napoleón entró en Moscú pero sólo encontró una ciudad en llamas, desprovista de cualquier tipo de alimento. Además, ese momento coincidió con la caída de las primeras nieves, así que ordenó la retirada de las tropas sin que estas hubieran podido alcanzar ninguno de sus objetivos.

El ejército francés debía llegar a Smolensk donde tenía sus reservas de abastecimientos, pero la huida fue terriblemente dura, ya que los rusos iniciaron un ataque el 23 de octubre en lo que se denominó “batalla de Maloiroslavets”. El balance fue horrible, cerca de 7.000 soldados perecieron.

Pero la situación para los supervivientes no fue mucho mejor, ya que el frío, alcanzando los “20 grados bajo cero”, y la falta de alimento diezmaron las tropas. Tratando de sobrevivir, los soldados abandonaban municiones y armas, lo que les dejaba extremadamente vulnerables a los ataques por parte de los defensores rusos.

La campaña de Rusia se dio por terminada y Napoleón quedó en una situación muy delicada, pues fue vencido, no por un ejército, sino por el frío, el hambre, la miseria y el miedo. De los 614.000 soldados que partieron, sólo volvieron 50.000. Una masacre que le pasó factura a nivel nacional, mediante un intento de golpe de estado, y a nivel internacional, con la formación de la sexta coalición y el deseo de Prusia de separarse de la influencia francesa.

Fue la primera gran campaña que el estratega perdió y fue el inicio de la decadencia del Imperio Francés. El sentimiento nacional que habían tenido los rusos había vencido al espíritu invasor del “Ejército de las Veinte Naciones”.



Doctor
Herbert Stern



Los médicos en ***La Independencia Nacional***

En los momentos en que los dominicanos luchábamos por nuestra independencia y en los años posteriores, varios médicos se destacaron por su coraje y dedicación en el campo de batalla. En cualquier situación de combate el cuerpo médico es particularmente importante y nuestras luchas patrias no son una excepción. Este trabajo, previamente publicado en El Caribe, honra la memoria de esos médicos al servicio de nuestra naciente república.

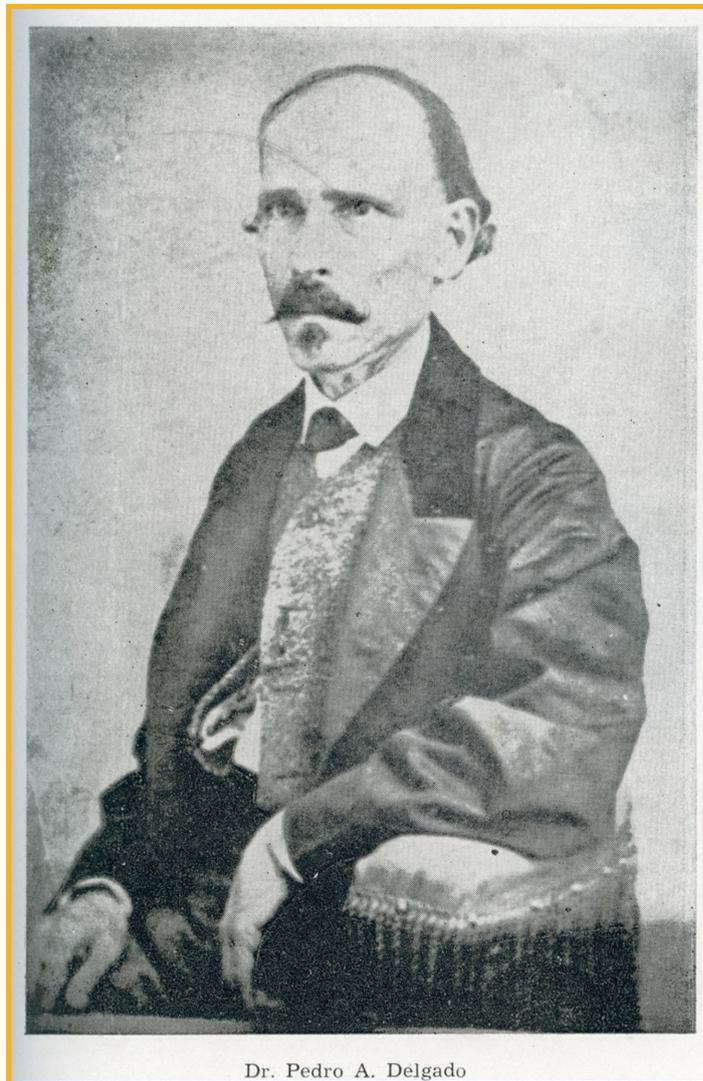
Estos médicos acompañaron las tropas dominicanas, antes, durante y después del 27 de febrero. Citamos a los Dres. Juan Bernal, Juan M. Cano, Tomás de Aquino Cano, Pedro Delgado, Pedro Piñeyro, Juan Félix, Juan Volta, Pedro Celestino Mestre, Miguel Morín de Aragón y Manuel María Guerrero. El Dr. Juan Bernal fue jefe de sanidad en 1825 y médico en jefe del hospital militar durante el periodo de la ocupación haitiana. Al momento de la independencia se unió a las tropas dominicanas en el sur de la república. se mantuvo como director del hospital hasta el 1856 en que falleció. El Dr. Juan Matías Cano era en el momento de la independencia médico de tercera clase en el hospital militar y fue designado como médico del ejército del sur, radicado en Azua. Participó en varias campañas militares y en el 1849 estaba junto al general Pedro Santana, en el campamento de Güibia.

Otro médico que estuvo en las luchas en el Sur fue el Dr. Tomás Aquino Cano, hijo de padres franceses y que tras la revolución en Haití se trasladaron a Santo Domingo. En la ciudad de Azua fundó un hospital de sangre, dedicado a tratar los heridos en el campo de batalla. Tuvo una participación destacada en la batalla de Santomé. Uno de los médicos más destacados fue el Dr. Pedro Delgado, de quien el Padre Billini escribió en 1885: “¿Quién fue el primero entre los veteranos de la ciencia médica que sirvió a aquel grupo de ciudadanos que se constituyeron en ejército para consolidar, bajo un comandante en jefe, el triunfo de febrero y recoger el 19 de marzo del 1844 los laureles de la primera victoria? ¿Quién fue ese joven abnegado de corazón, patriota, amigo de Duarte, Sánchez y Mella, que al saber que Santana acampaba en

El Almendro, pensó en seguir a sus conciudadanos a la guerra para curar sus heridas? ... fue Pedro Delgado”.

El Dr. Pedro Delgado estuvo en la goleta “General Santana” en la batalla del 25 de abril del 1844, y también estuvo en el encuentro del Pajonal y la Batalla de Las Carreras. El Dr. Delgado tras el fallecimiento del Dr. Juan Bernal, fue director del hospital militar y presidente del juró médico. El Dr. Pedro Piñeyro, por otra parte, acompañó al general Santana desde el 1844, con gran valor. En ese momento el Dr. Piñeyro tenía solo 24 años, y era un destacado jinete. Ocupó diversos cargos públicos como Director del hospital Militar.

Junto al Dr. Piñeyro participó el Dr. Juan Volta, quien fue designado por el general Santana como Médico de la Flota, de acuerdo a una carta que en marzo del 1844, dirigió a Tomás Bobadilla, en donde requería de las facultades del Dr. Volta para atender a heridos y enfermos, que debían ser atendidos o trasladados a Santo Domingo por mar. Por otro lado el Dr. Pedro Mestre, puertorriqueño de origen, se unió a las tropas de Ramón M. Mella, en Puerto Plata para combatir al general haitiano Pierrot. También participó en combate junto al general Antonio Salcedo, y en 1845 fue nombrado Director de los Hospitales de Sangre de la región norte del país. En dicha región un médico francés de apellido Bergés, fue médico de las tropas dominicanas comandadas por el general José María Imbert. Desde los albores de la República los médicos dominicanos hemos estado ofreciendo a nuestros conciudadanos nuestros conocimientos y habilidades.



Entrevista: Teniente Coronel Melvin René Jiménez Bournigal, ERD. (DEM) (MA)

Comandante de la UCT-MIDE

1. ¿Cuál es la historia previa a la vida militar del Tte. Coronel Melvin Jiménez Bournigal, ERD. (DEM) (MA)?

Nací en Santo Domingo, D.N., realicé mis estudios primarios en el Colegio Loyola de Santo Domingo, la secundaria la realicé en el Colegio San José en la ciudad de Puerto Plata, soy graduado como ingeniero civil de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, aunque nunca he ejercido en esa área profesional, los conocimientos adquiridos en esa carrera han sumado mucho a mi carrera militar como oficial de comando.

Soy el XII oficial de las FFAA dominicanas desde el año 1958 en graduarse del US Army Command & General Staff College, ubicado en el Fuerte Leavenworth, Estado de Kansas, EE.UU. Hasta la fecha solo 14 soldados

dominicanos hemos egresado de esta casa de altos estudios denominada: "Centro Intelectual del US Army" desde el 1958 (Cabe resaltar que es en dicha universidad donde fracasó académicamente Ramfis Trujillo).

Ostento, de igual forma, un grado de maestría en arte y ciencia militar de la Universidad del Ejército norteamericano.

2. ¿Cuando se inicia su carrera militar?

Ingresé a la entonces llamada Escuela Naval de la Marina de Guerra en octubre del 1995 (Hoy Academia Naval ARD).

En la Escuela Naval recibí mi adiestramiento básico



Entrevista: Teniente Coronel Melvin René Jiménez Bournigal, ERD. (DEM) (MA)

Comandante de la UCT-MIDE

militar y mis primeros sorbos de enseñanza sobre liderazgo militar. Decidí salir, interrumpiendo ese proyecto personal como guardiamarina porque visualicé otras oportunidades de educación más relevantes para mí en aquel momento. No obstante, estoy muy orgulloso de esa experiencia tan enriquecedora, tanto así, que bromeo muchas veces con mis contemporáneos de esa promoción, expresando que aun llevo y siempre llevaré un espíritu naval dentro de mí ser.

3. *¿Cuáles considera han sido las posiciones más relevantes que ha ocupado hasta ahora?*

A lo largo de mi carrera militar, he ocupado las posiciones de:

- Jefe Equipo de Reacción, Comando Especial Contraterro-rismo, FFAA.
- Jefe de Pelotón A, Compañía, 6to Batallón de Cazadores, Constanza.
- Comandante del Equipo de Reacción, con asiento en Manzanillo Prov. Montecristi, CESFRONT.
- Administrador del Curso Analistas de Inteligencia, Escuela para Oficiales DGECEM, ERD.
- S3 (Jefe de Estudios), Subdirector Académico, Dirección General de Educación, Capacitación y Entrenamiento Militar del Ejército de República Dominicana (DGECEMERD).
- Instructor de Nación Amiga (PNI) para la Escuela de Educación Profesional Militar, Instituto para la Cooperación en Seguridad del Hemisferio Occidental (WHINSEC), Fuerte Benning, GA, EEUU.
- Comandante de la Unidad de Comando Especial Contra-terrorismo del Ministerio de Defensa (UCT-MIDE).

4. *¿Cuáles son las especialidades de la Unidad de Comando Especial Contraterro-rismo del Ministerio de Defensa, ¿cuándo fue creada?, ¿cómo y para qué?*

La **Unidad de Comando Especial Contraterro-rismo del Ministerio de Defensa (UCT-MIDE)** tiene su origen el 4 de febrero del año 1982, con el nombre de "Unidad de Patrulla y Rescate de la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas". Fue entrenada por el 7mo. Grupo de Fuerzas Especiales de los EE.UU. (Unidad Antiterrorista), para contrarrestar el terrorismo a todo lo largo y ancho de nuestra república, bajo el mando directo del señor Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas. Desde entonces, ha mantenido una capacitación y entrenamiento continuo, cuyo objetivo es contrarrestar el terrorismo, en todas sus modalidades, en todo el territorio nacional.

Su Misión consiste en realizar operaciones especiales en contra de personas u organizaciones dedicadas a actos y acciones terroristas, su financiación, así como sus vínculos con el narcotráfico y el crimen organizado transnacional, con el objetivo de contribuir a la seguridad y mantenimiento de la paz.

Su Visión es ser la unidad especializada de las FFAA. más eficiente para enfrentar y neutralizar a los actores ligados al terrorismo y sus vinculaciones con otras amenazas.

La Unidad de Comando Especial Contraterro-rismo del Ministerio de Defensa, cuenta con un equipo de reacción las 24 horas, cuya principal tarea es invertir de manera inicial ante una situación de crisis que se presente en nuestro país, considerando localidades sensibles con un alto valor estratégico como los son los puertos y aeropuertos, los medios de transporte terrestre masivos (Metro de Santo Domingo y los Autobuses OMSA) las áreas que representan símbolos culturales, medios de comunicación, zonas turísticas y edificios gubernamentales (Senado, Ayuntamiento y Palacio Nacional).

Nuestros entrenamientos están enfocados en la capacitación de nuestro personal en las áreas de la lucha contra el terrorismo, narcoterrorismo, asistencia en caso de desastres naturales y crimen organizado:

- Capacitación en puntería avanzada.
- Combate cercano (intervención en áreas cerradas,

Entrevista: Teniente Coronel Melvin René Jiménez Bournigal, ERD. (DEM) (MA)

Comandante de la UCT-MIDE

aeronaves, autobuses y vagones de trenes).

- Combate cuerpo a cuerpo.
- Mono de asalto (alpinista experto).
- Francotirador.
- Técnico en explosivos.
- Protección de personas importantes de alto riesgo.
- Operaciones anfibas.
- Buzo de combate.
- Operaciones aeromóviles.

Protección personal del señor ministro de defensa:

Tenemos la responsabilidad de elaborar planes y tomar todas las medidas necesarias con el propósito de anticipar, prevenir o limitar cualquier acción que pueda poner en peligro o resultar molestas para El Señor Ministro de Defensa.

Esto implica establecer anillos de seguridad (cortinas) en los 360 grados que le rodean en todo tiempo y en todo lugar hacia donde él se desplace.

5. ¿Cuáles considera son los logros más relevantes de la unidad UCT-MIDE?

Nuestro constante, riguroso y efectivo entrenamiento y el alto nivel de listeza operacional, nos han permitido la participación en eventos de gran importancia y envergadura tanto dentro del territorio nacional así como también en el ámbito internacional, con resultados altamente satisfactorios. Dentro de dichos eventos debemos resaltar nuestra participación en los ejercicios de Fuerzas Comando, el cual es una competencia multinacional bajo el patrocinio del Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos de Norteamérica, los cuales se efectuaron por primera vez en la hermana República de El Salvador, en el año 2004, con la participación de catorce (14) naciones amigas. Dichos ejercicios otorgan la oportunidad de ser ejecutados en un país diferente cada año, siendo la República de Honduras escogida como país sede para la ejecución de estos ejercicios en el pasado año 2022.

Fuerzas Comando reúne a los mejores soldados



Entrevista: Teniente Coronel Melvin René Jiménez Bournigal, ERD. (DEM) (MA)

Comandante de la UCT-MIDE

de las unidades especiales contra el terrorismo de los países del Hemisferio Occidental, el cual este año contó con la participación de representantes de 17 naciones, para competir en pruebas físicas, tiro de fusil y pistola, eventos de francotirador, marcha forzada, eventos combinados de estrés y asalto. Además, dentro del marco de dicho evento se lleva a cabo un programa tipo seminario de líderes donde participan autoridades civiles y militares del nivel estratégico y operacional de nuestro hemisferio, con el objetivo de analizar y proponer soluciones de enfoque regional a las amenazas transnacionales.

El “Intercambio de Entrenamiento Conjunto Combinado” (JCET), nos ha permitido el acceso a un entrenamiento especial y riguroso impartido por instructores del **Comando de Operaciones Especiales de los Estados Unidos (USSOCOM)**, tales como:

- Operaciones de reconocimiento y seguridad.
- Experto en operaciones de montaña.
- Experto en movilidad terrestre.
- Experto en operaciones aeromóviles y asalto aéreo.
- Combate en áreas urbanizadas.
- Combate cercano.
- Medicina táctica de combate.

De igual forma hemos participado en el curso de especialidad en desactivación y destrucción de artefactos explosivos no detonados tanto en España como en la república de Nicaragua.

6. *¿Cuáles son los más importantes logros que ha alcanzado la UCT-MIDE en la gestión actual?*

Dentro de los logros más significativos e importantes que hemos alcanzado con el gran apoyo de la actual gestión del señor ministro de defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD y todo el estado mayor general de las fuerzas armadas, hemos logrado la correcta implementación de los fundamentos de Doctrina y organización necesarios para el ideal desempeño y eficaz funcionamiento de nuestra unidad, de igual forma hemos alcanzado la Elaboración y Actualización del procedimiento operativo normal (PON), así como también, la elaboración

de los manuales de cargo y funciones de la unidad. En el área de capacitación y entrenamiento, ha sido notoria la realización de curso de operaciones tácticas especiales en aéreas urbanizadas (monteros), con estudiantes internacionales, a los cuales se le instruyó una fase cultural e histórica de nuestro país.

En cuanto a la modernización, remodelación y adecuación de las instalaciones físicas de nuestra unidad, debemos resaltar la construcción y puesta en operación de una lavandería para nuestros soldados, la instalación de un circuito de sistema de cámaras de circuito cerrado (CCTV) en toda la unidad, el remozamiento del armero (áreas para armas) y la instalación de acondicionadores de aire en el cuartel para alistados y el gimnasio.

Con el apoyo del señor ministro de defensa, hemos podido adquirir, en materia de equipos y armamentos, nuevas pistolas CZ cal. 9mm., uniformes de faena y como innovación uniforme con camisas de combate especializados para operadores de fuerzas especiales, zapatillas deportivas para el personal e innumerables equipos y armamentos que marcarán un hito histórico para la unidad luego del ejercicio Fuerzas Comando 2023.

En cuanto a liderazgo, hemos desarrollado una estructura o clima organizacional donde todos nuestros soldados sean líderes y constantemente estén trabajando para mejorar o fortalecer su liderazgo. Esta estructura de liderazgo, acompañado paralelamente de las constantes capacitaciones y entrenamientos tanto en el área técnica, así como también en el área táctica, tiene el firme propósito de elevar a su máxima expresión la capacitación, modernización y profesionalización de nuestros operadores de fuerzas especiales.

Amparado en el amplio conocimiento adquirido del manejo del tema de la carrera de suboficiales, pues poseemos un estudio publicado al respecto, el cual fue uno de los requisitos para obtener el grado de Maestro en Arte y Ciencia Militar, y como comandante de la Unidad de Comando Especial Contraterrorismo, hemos iniciado el proceso de la implementación de la figura del “Sargento Mayor de Comando” en nuestra gestión. Dicha figura, aunque no exista aun en nuestra Tabla de Organización y Equipo (TOE), ha sido implementada de forma correcta y

Entrevista: Teniente Coronel Melvin René Jiménez Bournigal, ERD. (DEM) (MA)

Comandante de la UCT-MIDE

exitosa en nuestra unidad, arrojando de forma inmediata resultados altamente satisfactorios.

La figura del el sargento mayor comando, el cual es altamente capacitado en todo lo concerniente al tema de fuerzas especiales, cumple la función de asesorar al comandante de la unidad en cuanto a la toma de algunas decisiones que afectan a los soldados más jóvenes, pues su perspectiva al venir ascendiendo desde el rango de raso, lo capacita para ver e identificar cosas que no están y se manifiestan a simple vista, y que al interactuar directamente con dichos soldados, posee un enfoque distinto al de los oficiales de la plana mayor, es decir, que hemos convertido a la UCT-MIDE en una unidad ejemplar y de alta importancia para la correcta implementación, en cuanto al manejo del tema de los suboficiales, de las directrices establecidas en ley orgánica de nuestras FFAA.



FF.AA. Entrega a Militares

manual “Uso de fuerza en operaciones frente a población civil”

Las Fuerzas Armadas conscientes del compromiso que tienen frente a los ciudadanos dominicanos realizaron la entrega a los militares de ejemplares del manual del uso de la fuerza.

El uso de la fuerza es el empleo de tácticas, técnicas, métodos y recursos por parte de los miembros de las FFAA en el cumplimiento de sus funciones, para salvaguardar la seguridad y defensa nacional, así como el apoyo a las autoridades civiles, garantizando con ello la integridad del ciudadano dominicano.

Fuerzas Armadas a través de la Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHH y DIH) del INSUDE, con la intención de reforzar el conocimiento en la materia, inició una jornada de talleres sobre las “Reglas de Uso de la Fuerza (RUF)”, donde se proporciona al soldado tanto un ejemplar como la inducción del mismo.

El documento contiene los pasos básicos que cumplir y que no deben ser olvidados por los soldados al momento de apoyar a la Policía en los operativos cívicos-militares en los que participan, en el mismo se destacan los siguientes puntos:

1. El soldado debe conocer ciertos principios en el ejercicio de sus funciones, y debe ser oportuno y utilizar la fuerza conforme sea necesaria, siempre salvaguardando la vida, integridad, derechos y bienes del ciudadano.

2. Ejecutar los niveles del uso de la fuerza, que van comprendidos en una escala de aspereza, desde la presencia física hasta el uso de armas letales.

3. Al momento de manejar multitudes los miembros de las Fuerzas Armadas deben identificar las conductas y determinar el nivel de acción en el



campo de trabajo, luego establecer contacto con los representantes y rápidamente planificar y establecer el protocolo a utilizar para contrarrestar la falta por parte del ciudadano.

4. El folleto establece que el militar tiene la autoridad de arrestar, registrar y desarmar a individuos o grupos que cometan un ilícito o demuestren la intención de cometerlo, ya sea en fragante delito o en cumplimiento de una orden judicial.

5. Si tomando las debidas precauciones y medios persuasivos para la ejecución del arresto, el mismo fracasa, es preciso utilizar técnicas que permitan al soldado ejercer un control físico contra la persona que será apresada, utilizando macanas, bastón o cualquier herramienta no letal que esté al alcance.

6. Tan pronto el militar logre apresar al individuo o controle la situación, se debe cesar el uso de la fuerza, luego de ello se aplicarán medidas necesarias para la asistencia que requieran los ciudadanos.

El folleto contiene los principios básicos para el uso de la fuerza, niveles, manejo de multitudes, también cómo y porqué proceder a un arresto, así como sus técnicas y como identificar el cese del uso de la fuerza en los distintos escenarios que el militar se ve expuesto en el día a día.



Escuelas vocacionales han capacitado más de 400 mil jóvenes en 56 años, **110 Mil en Período 2020-2022**

Las escuelas vocacionales de las fuerzas armadas y la Policía Nacional han capacitado 410 mil jóvenes en diferentes carreras técnicas, 110 mil durante los últimos dos años 2020-2022, lo que representa un 26% del total de graduados desde su fundación, hace 56 años.

Los datos fueron revelados por el Mayor General Juan J. Otaño Jiménez ERD, director del organismo educativo, quien dijo que durante los 56 años “los hombres y mujeres graduados en nuestra institución han recibido instrucción en más de 100 acciones formativas a nivel nacional”.

Otaño Jiménez resaltó que “el logro de ese porcentaje sin precedentes en tan poco tiempo, ha sido posible al apoyo y la visión del Presidente Luis Abinader y el actual ministro de defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, por convertir las escuelas vocacionales en sinónimo de inclusión”.

“Ese proceso de inclusión social será intensificado

en los próximos meses ya que se tiene en proyecto inaugurar la escuela vocacional de Pedernales y construir tres nuevas en los municipios de Puerto Plata, Higüey y Azua, a los fines de seguir desarrollando la industria, el turismo y los servicios en el país”, puntualizó.

Entre los cursos impartidos figuran tecnología de manufactura, conducción de montacargas, diseño gráfico, fisioterapia, cosmiatría, cocina gourmet,



ebanistería, desabolladura y pintura, plomería, talla y torno en madera y tapicería.

También, corte y costura, electricidad automotriz, electricista, fabricación de inversores, farmacia, fontanería, herrería, hostelería y turismo, horticultura, informática, instalador y reparador de líneas telefónicas, masaje corporal, y mecánica de aguja.

Además, panadería, refrigeración de autos, reparación y rebobinados de motores eléctricos y transformadores, reparador de computadores e instalador de redes, repostería, sastrería, secretariado ejecutivo, tapicería, emprendedurismo, oratoria y locución y producción en invernaderos, entre otros.

Otaño Jiménez habló durante los actos conmemorativos del 56 aniversario de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas, encabezados por el ministro de defensa Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, actividades realizadas en el recinto Ramón Matías Mella del MIDE.

Luego de la izada de bandera en el frontispicio del MIDE, fueron depositadas ofrendas florales y oficiada una eucaristía en la iglesia Nuestra Señora de

La Altagracia, por el obispo auxiliar de la arquidiócesis, José Amable Durán Tineo. Asistieron a los actos oficiales generales y representaciones del Instituto Superior para la Defensa “Juan Pablo Duarte y Díez”, (INSUDE), y de las escuelas vocacionales.

El director de los centros educativos de las fuerzas armadas dijo que los logros alcanzados se deben a las directrices, cambios notables en los ámbitos de la institucionalidad, transparencia, tecnología, infraestructura, equipos, calidad de la docencia y mejores condiciones para los estudiantes.

El Mayor General Otaño Jiménez pronunció el discurso central del 56 Aniversario de la creación de las escuelas vocacionales de las fuerzas armadas y de la policía nacional, en la sede del ministerio de defensa, al que asistieron personalidades de instituciones civiles y militares aliados al desarrollo y expansión de los centros educativos.

Durante los actos fue reconocido el señor Nidio del Carmen Báez Loverad, “por ser parte de la primera promoción de egresados de la Escuela Vocacional de las FF.AA, y de la PN, lo que enorgullece a la familia de la “DIGEV” por su digna trayectoria”.



Entrega Excedentes a Socios



El Mayor General ERD, Juan José Otaño Jiménez, presidente del Consejo de Administración de la entidad, resalta que durante su gestión han sido entregados por ese concepto más de 500 millones de pesos.

La Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Integrantes de las Fuerzas Armadas (COOPINFA) realizó la entrega de los excedentes correspondientes a unos 68 mil asociados inscritos hasta el momento en esa entidad.

La información la dio a conocer el presidente del consejo de administración de COOPINFA, el Mayor General del Ejército de la República Dominicana ERD, Juan José Otaño Jiménez, quien precisó que los excedentes depositados corresponden al periodo 2020-2021.

El titular de COOPINFA destacó que durante la gestión que encabeza han sido repartido a los socios

por concepto de excedentes 154 millones de pesos correspondientes al año 2019, así como 176 millones en el año 2020 y 216 millones de pesos sólo para el periodo 2020/2021, lo que totaliza unos 540 millones de pesos, que constituye un monto histórico.

Indicó que la decisión de la distribución de los referidos excedentes a los socios fue adoptada luego de celebrarse la Quinta Asamblea General Ordinaria de Delegados en donde se conoció y aprobó la propuesta.

Destacó que los excedentes de la COOPINFA que reciben los socios son colocados, según el mandato resultado en asamblea, en su cuenta de ahorros y la que poseen para hacer sus aportes mensuales.

“Hemos cumplido una vez más con el mandato de la Asamblea Ordinaria General Ordinaria de Delegados celebrada recientemente, por lo que el proceso de depósito de los excedentes fue realizado en cada una de las cuentas personales de los asociados”, resaltó el Mayor General, ERD, Otaño Jiménez.

Indicó que constituye un acontecimiento sin precedentes en la historia de esa cooperativa la entrega de más de 500 millones de pesos en tan corto periodo a los miles de miembros de las Fuerzas Armadas.

Subrayó que, con la entrega de esos excedentes, en los últimos dos años, COOPINFA ha impactado de manera positiva en la calidad de vida de más de 60,000 soldados y sus familiares.



MIDE entrega RD\$79 millones a dueños de terrenos expropiados para

Construir la Verja Fronteriza

Setenta y nueve millones de pesos fueron entregados por el ministerio de defensa a 45 propietarios de terrenos declarados de utilidad pública por el estado, para la construcción de la verja fronteriza inteligente junto a la línea que marca la frontera entre República Dominicana y Haití.

El decreto presidencial 276-21, emitido el pasado 30 de abril del 2021, declaró de utilidad pública estas propiedades y autorizó al ministerio de defensa su compra para la construcción de la citada verja.

La evaluación fue realizada por técnicos del catastro nacional, bienes nacionales y del ministerio de obras públicas y comunicaciones, en la cual fueron censadas todas las parcelas y mejoras (viviendas) ubicadas en las provincias Montecristi y Dajabón, de acuerdo con las normas establecidas en la ley para estos casos.

El pago de los terrenos expropiados, correspondiente a la primera etapa del proyecto, fue realizado en un encuentro llevado a cabo en el centro cultural “Sueño Dajabonero” y fue presidido por el ministro de defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD.

El MIDE es la institución del estado que tiene a su cargo la construcción de la obra, que en su primera fase consta de 54 kilómetros de verja física, divididos en seis tramos, que incluyen dos vías de comunicación terrestre, veinte torres de vigilancia en hormigón armado y doce puertas de acceso para patrullaje.

El ministro Díaz Morfa resaltó la importancia de la iniciativa del gobierno, que es consistente con la política de defensa y seguridad nacional, tratándose de una importante inversión para hacer frente a diferentes amenazas y actividades ilícitas en la región fronteriza.



Resolución 1540-04 del consejo de seguridad de la ONU, ***Sobre Armas de Destrucción Masiva***

Alocución del General de Brigada Francisco Ovalle Pichardo, ERD,
Ante el consejo de seguridad de la ONU.

Dentro del marco de la realización de consultas abiertas sobre el examen amplio de la aplicación de la resolución 1540-04 del consejo de seguridad de las Naciones Unidas sobre Armas de Destrucción Masiva, celebrado en la ciudad de New York del 31 de mayo al 2 de junio del año 2022, el General de Brigada Francisco Ovalle Pichardo, ERD, rector del Instituto Superior para la Defensa (INSUDE) y punto de contacto de las Fuerzas Armadas ante la ONU sobre el tema, en representación del Ministerio de Defensa de República Dominicana, expuso lo siguiente:

La República Dominicana reafirma ante la comunidad internacional su compromiso constitucional en torno a la proscripción de desarrollar, producir, poseer, comercializar, transportar, almacenar, emplear o llevar a efecto cualquier actividad tendente al uso o proliferación de armas de destrucción masiva, así como de sus sistemas vectores. Igualmente, reitera su compromiso ante el debido control de las sustancias y materiales de uso dual, utilizados con fines pacíficos por la industria nacional, pero que podrían ser empleados, de manera ilícita, por actores vinculados con el crimen nacional o transnacional.

En referencia a este trascendental compromiso, el estado dominicano ha podido presentar al comité de expertos, importantes medidas e instrumentos de buenas prácticas dentro de los que se destacan: el Informe País, la Matriz de Normativas Jurídicas y el Plan de Acción. De igual manera, puso en vigencia la lista operativa de materiales y sustancias controladas, referida en el párrafo operativo número 6 de la precitada resolución, y presentando al poder ejecutivo un anteproyecto de ley que refuerza las regulaciones y sanciones relacionadas con las posibles actividades ilícitas vinculadas con la materia.

En adición a lo antes señalado, República Dominicana ha venido implementando relevantes programas de capacitación y formación de funcionarios comprometidos con la resolución. De igual manera, llevó a cabo un importante ejercicio de "Revisión entre pares" (Peer review) con el estado panameño, cuyos resultados serán oportunamente presentados por este comité.

Estos resultados son el fruto de un esfuerzo mancomunado del estado dominicano a través de las políticas que en ese sentido ha dispuesto el ministerio de relaciones exteriores, así como de los



trabajos consensuados en la mesa interinstitucional coordinado por el ministerio de defensa, en su rol de autoridad nacional para la resolución 1540-04 CSONU, la cual está conformada por los representantes de los ministerios, direcciones generales y organismos involucrados en el cumplimiento a las disposiciones establecidas en la resolución que nos ocupa.

La gran lección aprendida en todo este proceso es que, como se ha dicho, la ciencia avanza a ritmo acelerado, incidiendo, de manera positiva, en el crecimiento de la economía y desarrollo nacional, pero que igualmente podría ser utilizada por el crimen organizado con fines

ilícitos. En ese sentido, la cooperación entre los Estados sustentada, entre otros aspectos, en el intercambio en tiempo oportuno de información e inteligencia, así como la capacitación de los funcionarios responsables de hacer cumplir y fiscalizar las normas reguladoras en torno al tema, surgen como importantes herramientas ante la indelegable misión de garantizar el derecho constitucional relacionado con el uso pacífico de materiales y sustancias requeridas por los sectores productivos de la nación.

En ese sentido y por ser un tema de vital importancia para la humanidad, el gran desafío lo constituye poder vencer las burocracias en los procesos de comunicación y cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional, las que muchas veces limitan una respuesta oportuna por parte de los estados; a esos fines la designación de los puntos focales reviste una gran importancia como ente de coordinación y concertación. De igual manera, la conformación de mesas multisectoriales, la publicación y puesta en vigencia de las listas operativas, un marco jurídico nacional fortalecido así como la supervisión y asistencia del comité de expertos y de otros organismos relacionados, son valiosos mecanismos que se suman a esta responsabilidad compartida de evitar que estas tecnologías, vectores y sustancias de uso dual, puedan ser utilizadas con fines ilícitos.

República Dominicana aprovecha la ocasión para saludar y felicitar al Comité 1540, a su grupo de expertos, así como a los estados e instituciones que de alguna manera han apoyado estas iniciativas.

La República Dominicana reafirma su convicción y compromiso por la paz y seguridad mundial.

Muchas Gracias.

Mayor, ERD
Sucre De La Rosa Saiz



Inteligencia Artificial, el futuro en la humanidad

En este tiempo está muy de moda hablar sobre la inteligencia artificial o automatización de los sistemas que vienen a través de una red de computadoras la cual nos conecta con el mundo, la inteligencia automatizada, o automatización inteligente es la combinación de tecnologías de automatización robótica de procesos (RPA) que se configura por humanos para agilizar procesos empresariales, de modo que ya no tengan que hacerse de forma manual. En general, los sistemas automatizados funcionan con poca o ninguna interacción humana (después de haber sido configurados), se basan en reglas específicas, códigos o patrones y tienen la capacidad de realizar tareas repetitivas y monótonas con más rapidez y cálculos precisos que los humanos.

La inteligencia artificial es un conjunto de tecnologías que trabajan entre sí para imitar la inteligencia y comportamientos de los humanos. Para lograr esto, las tecnologías deben recibir datos y procesarlos para aprender de ellos, resolver problemas y autocorregirse. Mientras que la inteligencia artificial es capaz de realizar tareas de maneras más inteligente y tomar decisiones o realizar acciones para lo que no ha sido programado previamente, esto permite que tanto la automatización y la inteligencia artificial puedan trabajar en conjunto de manera complementaria.

¿Pero a quién se debe esta creación? Nada más que a Alan Mathison Turing (Londres, 23 junio 1912 – junio 1954) que fue un matemático, lógico, informático y criptográfico, considerado como uno de los padres de la ciencia de la computación y precursor de la informática moderna. Proporcionó una formalización influyente de los conceptos de algoritmo (lista de instrucciones para resolver un problema abstracto, es decir, que un número finito de pasos convierten los datos de un problema entrada en una solución o salida) y computación.

La máquina de Turing formuló su propia versión que hoy es ampliamente aceptada como la tesis de Church -Turing (1936), cuyo nombre se debe al matemático y lógico Alonzo Church (1903-1995) profesor de Alan Turing que luego de ver el problema de La Parada o problema de detección de una máquina de Turing y revisar su tesis doctoral, demostraron que el cálculo LAMDA y la máquina de Turing, utilizada para

expresar el problema de PARADA tenía igual el poder de expresión, posteriormente demostraron que una variedad de procesos mecánicos alternos para realizar cálculos tenían poder de cómputos equivalente. Como resultado se postuló la “Tesis de Church-Turing”.

En conclusión, Alan Turing fue un excelente matemático británico famoso por idear una serie de avances que cambiaron el transcurso del siglo XX, reconocido por ser uno de los pioneros en la ciencia de la computación y por asentar las bases de la informática, también fue el primero en formalizar el concepto del algoritmo, ideando una prueba que lleva su propio nombre “**Test de Turing**” que consiste en poner la habilidad en una máquina de hacerse pasar por un ser humano, También ideó el modo de descifrar los mensajes encriptados por la máquina Enigma, en la segunda guerra mundial, junto a su compañera Joan Clarke (Londres 24 junio 1917 - 4 sept. 1996), matemática y criptoanalista, que tuvo un rol central en la hazaña que implicó descifrar el código Enigma empleado por los servicios nazis de comunicación. La máquina bautizada con el nombre de “**Bombe**” (1939) que era una versión mejorada de un dispositivo diseñado por el criptologista Marian Rejewski (Polonia 16 agosto. 1905-13 feb.1980) y el Ing. Antoni Palluth (Polonia 11 may.1900 - 18 abril 1944), quienes diseñaron anteriormente una máquina Enigma de tres ruedas y de manera jocosa no tenían nombre a

elegir para su máquina y mientras le daban vuelta al asunto uno de ellos disfrutaba de un postre de helado de origen francés que en polaco recibía el nombre de Bomba, versión polaca del francés bombe.

Ya en el 2014 un BOT (Proviene de la palabra robot que es un programa que realiza tareas repetitivas, predefinidas y automatizadas) computacional llamado Eugene Goostman creado por el ruso Vladimir Veselov, el ucraniano Eugene Demchenko y el ruso Sergey Ulasen, en la ciudad de San Petersburgo, en el 2001, fue capaz de engañar a 30 de 150 jueces sometido a un Test de Turing haciéndoles creer que ellos estaban hablando con un niño ucraniano de 13 años.

Chatbot. (Chat Robot).

Desarrollado entre el año 1964 y 1966 por Joseph Weizenbaum que consiste ser un software basado en inteligencia artificial capaz de mantener una conversación en tiempo real por texto o de voz y fue creado con el nombre de ELIZA en honor a Eliza Doolittle, un personaje de ficción de la obra Pígameo, de George Bernard Shaw, que pasa de ser una vendedora callejera a una dama de la alta sociedad, siendo el más avanzado hasta el momento el Watson Assistan, GOOGLE MEENA Eje. WhatsApp. Messenger y Slack.



Chatgpt (Chat Generative pre-Trained).

Es un modelo de lenguaje que ha salido entrenado con una gran cantidad de datos de texto para poder realizar una amplia variedad de tareas relacionadas con el lenguaje natural, es un prototipo de chatbot desarrollado en el 2022, siendo el más avanzado hasta este momento CHATGPT4 y en manera de prueba ya está el CHATGPT5 y pertenece a la compañía OpenAI/Microsoft como nuevo inversionista.

Diferencia entre un Chatbot y Chatgpt.

Consiste en que este último cuenta con una cantidad de información muy superior a la de cualquier otro chatbot y la segunda diferencia es que el chatgpt puede escribirnos, incluso, una relación en un artículo tomando los datos que se han ido introduciendo. Ej. mejora retención de usuarios, soporte al cliente, personalización de la experiencia del usuario, ayuda en la navegación del sitio web, automatización de tareas, asistencia en la toma de decisiones, asistencia en la resolución de problemas, análisis de datos, aprendizaje de idiomas (Duolingo), asistentes virtuales.

Para el año 1956 los científicos John McCarthy (EUA, 4 Sept. 1927- 4 Oct. 2011), Marvin Minsky (EUA, 9 Agosto. 1927- 24 Ene. 2016) y Claude Shannon (EUA, 30 Abr. 1916 - 24 Feb. 2001) acuñaron formalmente el término de **INTELIGENCIA ARTIFICIAL**, durante la conferencia de Dartmouth, USA denominada, Dartmouth Summer Research Project on Artificial Intelligence (Proyecto de Investigación de Verano de Dartmouth sobre Inteligencia Artificial). En dicha conferencia, se partía de la premisa de la conjetura de cada aspecto del aprendizaje o cualquier otra característica de la inteligencia pudiera ser en principio descrito con tanta precisión que puede fabricarse una máquina para simularlo, de hecho a McCarthy también se le atribuye acuñar el término 'CLOUD COMPUTING' computación en las nubes que es una tecnología que permite acceso remoto a software, almacenamiento de archivos y procesamiento de datos por medio de internet, siendo así, una alternativa a



la ejecución en una computadora personal o servidor local y que junto a Misnsky , fundó el laboratorio del MIT (Instituto de Tecnología de Massachusetts) donde surgirían las primeras teorizaciones y prototipos de inteligencia artificial. Otros autores atribuyen el concepto de cloud computing a Joseph Carl Robnett Licklider (11 Marz.1915 - 26 Jun. 1990) quien pretendía que todo el mundo pudiese estar interconectado para acceder a las programas y datos desde cualquier lugar. Pero para el año 1969 introdujo las redes intergalácticas de computación con el deseo de que este tipo de programa pudiese llegar a todas las personas, sin embargo, esta tecnología quedó parada hasta los años 90.

Previamente, se atisba los avances claves no solo en el desarrollo de la inteligencia artificial, sino en su teorización como los aportes de Warren McCulloch (EUA, 16 Nov. 1898 - 24 Sept. 1969) y Walter Pitts (EUA 23 abril 1923

- 14 de mayo 1969) a la conceptualización o modelado de neuronas artificiales cuando aun este nombre no era vigente.

Red neuronal.

Es un método de la inteligencia artificial que enseña a las computadoras a procesar datos de manera que está inspirada en la forma que lo hace el cerebro humano. Funciona mediante la

creación de conexiones entre muchos elementos de procesamientos diferentes, cada una similar a una neurona (Tipo de célula que recibe y envía mensajes entre el cuerpo y el encéfalo (órgano que se encuentra dentro de la cabeza y controla todas las funciones de un ser humano) en un cerebro biológico).

Tipos de Inteligencia Artificial.

- Inteligencia artificial estrecha (ANI)
- Inteligencia artificial general (AGI)
- Súper inteligencia artificial (ASI)
- Máquinas reactivas
- Memoria limitada
- Teoría de la mente
- Autoconciencia

Inteligencia Artificial Estrecha (ANI).

Es un tipo de inteligencia artificial flexible, que no se amolda ni se adapta a los requisitos de un sistema o máquina en particular, su función es centrarse en un trabajo único y dedicar toda su complejidad, las clasificaciones técnicas ubican al ANI como una inteligencia incapaz de reproducir el comportamiento humano, se utiliza en funciones como; Siri, Alexa, filtros de spam.

Inteligencia Artificial General (AGI).

Se considera fuerte y profunda, como una máquina capaz de imitar la inteligencia humana y con una vasta de capacidad de acción. Puede aprender a resolver diferentes cuestiones, prácticamente su capacidad de aprendizaje y cognitivo son muy altas.

Súper Inteligencia Artificial (ASI).

Es considerada la más poderosa precisamente porque es la máquina capaz de volverse consciente y autónoma, se le considera capaz de pensar mejor que los seres humanos, estando aun en un proceso de desarrollo avanzado, utilizado en los robots con un análisis meticuloso de las posibles consecuencias que puede traer.

Máquinas reactivas.

Son las más simples y antiguas que se conocen, es un modelo introductorio y tienen una capacidad más limitada, no tienen memoria, no tienen capacidad de aprender y administrar una base de datos interna para ejecutar lo que absorben, así solo tienen rol de respuestas, es decir están automatizadas para reaccionar ante una acción. Un ejemplo de esto



fue el sistema que venció al campeón mundial de ajedrez Garry Kasparov en el 1997. En ese momento la máquina específica era una creación de IBM, llamada DEEP BLUE.

Memoria limitada.

Es un modelo de I.A que cuenta con la capacidad de recordar para de ese modo aprender del comportamiento y anticiparse a ciertas tareas, funciones o requerimientos. Su memoria es limitada por lo que el razonamiento no alcanza la complejidad del esquema de pensamiento humano. Aprende con sus algoritmos, están diseñados para formarse modelos de análisis o respuestas de acuerdo a las necesidades del usuario y a las tareas que realiza comúnmente. Un ejemplo de este son los robots que usan algunas compañías de delivery en algunos países.

Teoría de la mente.

La teoría de la mente es un tipo de inteligencia artificial en que se ha trabajado mucho en los últimos años. La idea es que será uno de los modelos más innovadores jamás vistos. La propuesta es que pueda comprender mejor las interacciones a las que está expuesta, así la teoría de la mente trata precisamente de las emociones, necesidades y procesos de reflexión. Es una idealización en ejecución ya que depende de la comprensión de los factores de la mente humana que conducen a sentimientos y reacciones variadas.

Autoconciencia.

Es solo hasta el momento una idea, es decir que pueda comprender todas las emociones, tener las suyas y comprender cada detalle que pasa con quienes interactúan con ella, también es una etapa peligrosa en el avance de la inteligencia artificial.

En el año 2017 en el laboratorio de investigación de inteligencia artificial de la universidad tecnológica de Georgia, un proyecto financiado por Facebook creó una inteligencia artificial con la capacidad de aprender y desarrollar nuevas tácticas de negociación que ha sorprendido a los responsables del proyecto que han tenido que apagar el proceso debido a que la inteligencia artificial había desarrollado su propio lenguaje, imposible de descifrar para los investigadores pero mucho más apto y lógico para la tarea que debía desempeñar, el lenguaje parece una corrupción del inglés ya que originalmente se programó en este idioma pero carece de sentido por la extraña repetición de pronombres y determinantes, hablado entre ellos los robots, una estructura lógica coherente, favoreciendo abreviaturas y nuevas expresiones que hacía mucho más rápido y sencilla su tarea, similar al que parece la creación de una determinada jerga. Lo que los investigadores querían crear con estos agentes (robots) llamados Bob y Alice era que aprendieran a negociar entre ellos. Pero dejaron de hablar en inglés y crearon su propio idioma muy parecido al inglés pero de manera aleatoria y sin sentido para el ser humano. Y por esta razón fueron desconectados.

Continuará...



PONDERACIÓN SOBRE LA VIDA Y OBRA DEL GENERAL JUAN PABLO DUARTE Y DÍEZ

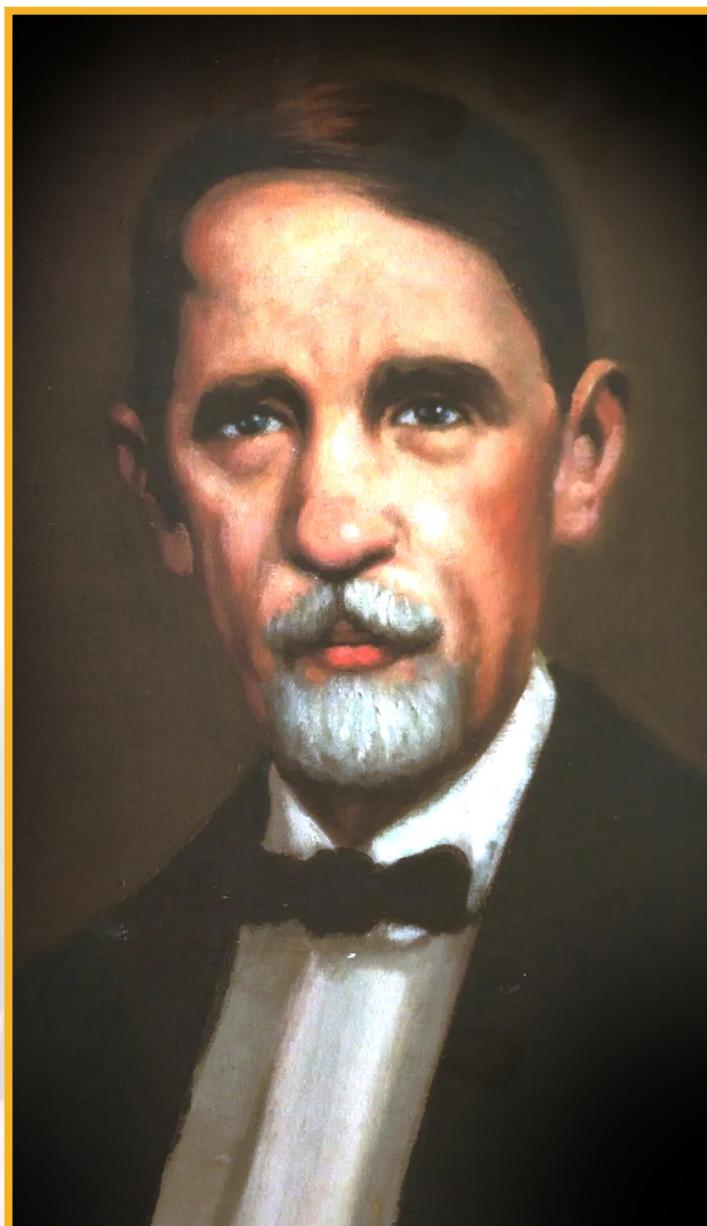
Por: Coronel Sócrates Suazo Ruiz, ERD

Las Fuerzas Armadas se honran al celebrar el 210 aniversario del natalicio del fundador de la República y Padre de la Patria, General Juan Pablo Duarte y Díez, y les rendimos en esta fecha, un sentido homenaje de recordación y compromiso con sus postulados éticos, patrióticos e ideales en pro de la consolidación de la conciencia de dominicanidad, identidad histórica, social y espiritual de la nación.

Juan Pablo Duarte es la razón moral de la República. Nadie como él expresa cada uno de los costados de la mentalidad del dominicano cabal, ni posibilita una explicación más adecuada del carácter de nuestra historia como pueblo. Nadie como él ofrece, asimismo, a las generaciones actuales y futuras, un paradigma más elocuente del conjunto de nuestras potencialidades; vale decir, de la totalidad de los valores. Trayectoria, camino y horizonte, pasado y porvenir se funden en su vida y su obra.

Sin su claridad de juicio, ni su fidelidad al ideal de cuyo seno brotó un mundo de inagotables posibilidades, sin su voluntad comprometida, nada de lo que somos y de lo que hemos logrado en el curso de nuestra historia como Estado nacional, se hubiese alcanzado.

El patriotismo sin fisuras es uno de los legados permanentes del Padre de la Patria hacia sus contemporáneos, así como a las generaciones por venir de dominicanos. La independencia pura y simple es el eje del pensamiento y de la acción de este ser humano excepcional, que los hijos de esta tierra tenemos la dicha de tener como predecesor en términos de ideal y perfil de ciudadano. De ahí su permanente actualidad. Su vida y obra intelectual están unidas por el hilo intangible de la defensa sin remisiones del derecho de los dominicanos a ser y permanecer como nación libre y soberana.



**¡Dios, Patria y Libertad!
¡Llor al General de Ejército
Juan Pablo Duarte y Díez!
¡Qué vivan las Fuerzas Armadas!
¡Que viva República Dominicana!**



MIDE rinde honores en el congreso nacional al conmemorarse el **179 Aniversario de la Independencia**

Con el enhestamiento de la bandera tricolor, el congreso nacional se viste de gala para recibir al Presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, autoridad suprema de las FFAA y la PN, quien acompañado de los altos funcionarios civiles y militares, se dirigió a la nación en la rendición de cuentas del gobierno desde el salón de la asamblea nacional.

Los actos solemnes para conmemorar los propulsores de la Independencia Nacional iniciaron con los honores de estilo, en el frontispicio del congreso nacional. Durante la actividad el Ministro de Defensa Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, se hizo acompañar de oficiales superiores, subalternos y autoridades civiles.

En el acto de rendición de cuentas estuvieron presentes los congresistas que conforman el Poder Legislativo, invitados del cuerpo diplomático, acreditados ante el gobierno dominicano, funcionarios del poder ejecutivo y los presidentes de las demás instituciones del estado e invitados especiales.

Con este acto solemne, queda plasmada y enaltecida la soberanía del pueblo dominicano y por los miembros de sus fuerzas armadas, quienes recuerdan la revolución independentista de 1844 liderada por el patricio Juan Pablo Duarte y Díez.



Mujeres militares comandan tropas en tradicional izada de bandera “*Día Internacional Contra Violencia a la Mujer*”

Mujeres militares comandaron el 25 de noviembre la izada de bandera en conmemoración del «Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer», realizada en el frontispicio del ministerio de defensa (MIDE), en homenaje al valor indiscutible que tienen las mujeres en el mundo.

La ceremonia fue encabezada por el ministro de defensa Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, la presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas (ADEOFA), señora Wendy Santos de Díaz; la embajadora de Canadá en República Dominicana, su excelencia señora Christine Laberge y el agregado de defensa de esa nación en el país, Teniente Coronel Kelvin Paul Kenneth Barker.

En el acto participaron oficiales del estado mayor general, el estado mayor conjunto de las fuerzas armadas y damas militares de las FF.AA. y la PN.

En la tradicional izada de bandera participaron mujeres militares que sirven día a día a la patria desde sus distintas áreas de responsabilidad, las Fuerzas Armadas, Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Policía Nacional, demostrando don de mando, capacidades y el liderazgo que poseen.

“El MIDE ha logrado sensibilizar a todos sus miembros para el respeto de la mujer y que no haya más violencia contra éstas, en honor a Patria, Minerva y María Teresa Mirabal.”

Con esta izada de bandera se da cumplimiento al plan de la implementación de la resolución 1325 de la ONU, mujer, paz y seguridad”, así se expresó la Teniente Coronel, Abogada, Dominga Madé Zabala, FARD, directora de equidad y género del MIDE.

Durante el ceremonial, la Teniente Coronel Ana Fabián, ERD, comandó las tropas mixtas y las del regimiento guardia de honor del MIDE, las cuales mostraron su capacidad de mando y liderazgo, cualidades que caracterizan a la mujer militar.

También estuvieron presentes cadetes de las tres fuerzas castrenses y la PN, comisiones de los diferentes cuerpos especializados y la DIGESETT e integrantes de una comisión de la embajada americana en el país.





FF.AA. honran prócer Francisco del Rosario Sánchez ***en 206 Aniversario de su Natalicio***

El ministerio de defensa (MIDE) rindió tributo a la memoria del Padre de la Patria Francisco del Rosario Sánchez, quien nació un 9 de marzo del 1817 y a los 26 años, el joven valiente, ondeó la primera bandera nacional.

Aquellos tiempos que marcaron la génesis de la República libre, soberana e independiente que los dominicanos disfrutan, hoy fueron recordados en el 206 aniversario de la fecha natalicia del prócer.

Los actos protocolares iniciaron con la izada de bandera en el frontispicio del edificio principal del ministerio de defensa.

En presencia del alto mando militar y de

descendientes del general de división y prócer independentista fue leída la orden del día rubricada por el ministro de defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, en cuyas líneas se destaca *“el accionar, constancia y fidelidad en la lucha contra la anexión a España, en el año 1861”*.

El ceremonial fue encabezado por el ministro de defensa y Fernando Sánchez, descendiente directo del patricio. Se rindieron los honores militares de estilo correspondiente al compás del himno del Ejército de República Dominicana, interpretado por la banda de música del MIDE. El director general de historia militar del MIDE, Coronel Sócrates Suazo Ruiz, ERD, relató las proezas militares de Sánchez junto al también padre de la patria Ramón Matías Mella.



Servicio militar voluntario gradúa más de 2,900 estudiantes que **Completan Programa de Formación en Valores**

La dirección general del servicio militar voluntario (SMV), del ministerio de defensa (MIDE), graduó 2,934 jóvenes que completaron el programa de formación en valores para estudiantes del nivel de educación secundaria, durante un acto encabezado por el presidente Luis Abinader, autoridad suprema de las FFAA y la PN, y el ministro de defensa Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD.

En el acto fueron premiados como “Graduado de honor voluntario”, Anthony Brito Soriano, del Colegio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, FARD, quien recibió una laptop por obtener las calificaciones más altas a nivel nacional. Igualmente, los graduados de los 60 centros educativos participantes que obtuvieron las mejores calificaciones recibieron una tableta electrónica como premio y estímulo al esfuerzo realizado.

Se otorgó un reconocimiento póstumo a Doña Zaida Ginebra vda. Lovatón, quien honra con su nombre a la XXXII Promoción, por sus ingentes esfuerzos para preservar la moral y las buenas costumbres que históricamente han distinguido al pueblo dominicano. Dicho reconocimiento fue recibido por doña Zaida Lovatón de Sanz, Eduardo Sanz Lovatón y demás familiares.



“Nuestro compromiso es propiciar una formación con sólidos criterios de disciplina, respeto y civismo, para que nuestra juventud abrace los principios y valores que deben guiar la conducta de un ciudadano ejemplar; de tal manera que sus actos presentes y futuros sean conducidos por el camino del bien común, del desarrollo y de los mejores intereses de la patria” expresó el General de Brigada Justo Martín A. Fernández Tejada, ERD, Director General del Servicio Militar Voluntario.

La actividad fue celebrada en el club deportivo y cultural “Mauricio Báez”, de Villa Juana, donde estuvieron presentes la primera dama de la república Raquel Arbaje, oficiales del estado mayor general, oficiales superiores, subalternos y alistados junto a autoridades civiles y militares.



Fuerzas Armadas Unifican su uniforme de faena militar

El estado mayor de las Fuerzas Armadas decidió implementar el “uniforme de faena unificado” de los cuerpos armados, que popularmente es identificado como “chamaco”, utilizado por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea de República Dominicana, pero mantendrán los demás tipos de uniformes que se utilizan para diferentes ocasiones según indique en la orden del día.

El nuevo uniforme se estrenó en el desfile militar celebrado el 27 de febrero “día de la independencia nacional”, y los militares solo se diferenciarán por los distintivos orgánicos de cada cuerpo castrense, explicó el Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, ministro de defensa.

Sí se mantendrán los uniformes de faena o “chamacos” que actualmente utilizan los cuerpos especializados como la unidad antiterrorista, el servicio nacional de protección ambiental, el cuerpo especializado para seguridad fronteriza terrestre entre otros.

Uno de los motivos del cambio, además de que aporta uniformidad a las tropas, es que reduce sensiblemente el costo de producción de la cantidad necesaria para suplir al personal del ERD (Ejército), la ARD (Armada) y la FARD (Fuerza Aérea), por la diversidad de telas que eran utilizadas. En lo adelante no se renovará la vestimenta que se utiliza actualmente.

Además de tener por primera vez un uniforme de faena único, “es importante el hecho de que ahorramos recursos que pueden orientarse a suplir otras necesidades”, dijo Díaz Morfa. Igualmente, destacó que es la industria militar la que está produciendo la ropa de los militares, en sus dos unidades en las zonas francas de Bonaó y San Cristóbal.

Díaz Morfa explicó que creó una comisión para este proyecto y su delicada tarea, fue apoyada por expertos que ayudaron a seleccionar la tela, botones y otros componentes de mejor calidad. También trabajó un equipo que tomó fotografías aéreas de amplios espacios del territorio nacional para escoger un dibujo y tonos del camuflaje adecuado a nuestras características y follaje.

La tela es un diseño de profesionales dominicanos y está registrada como propiedad de las Fuerzas Armadas dominicanas por lo que ninguna empresa puede producirla sin una autorización formal del ministerio de defensa.

DETALLES DISTINTIVOS.

El rótulo del nombre del soldado y la identificación de su institución, no tendrá el borde bordado con hilo, será de la tela del uniforme; las letras serán hechas en hilo de color negro para el ERD y ARD, y en azul marino para la FARD. La camiseta es de color verde, con el mismo tono para las tres instituciones.

En el nombre del soldado que lleva el uniforme, incluirán los dos apellidos (paterno/materno), siempre que sumados no excedan 12 caracteres, y en ese caso se utilizará el apellido paterno y la inicial del materno.

La insignia de la unidad a la que pertenece se colocará en la manga izquierda y debajo de ella, estará la tipificación sanguínea (Ej.: A+, AB+, O+), que se bordará sobre la misma tela y color definidos para los distintivos o cintillos.

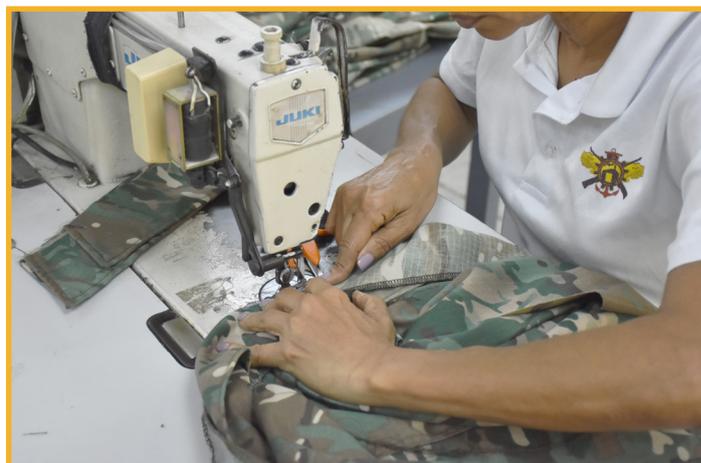
La gorra para las tres instituciones tendrá la misma tela del uniforme; y para la bota militar, se escogió el modelo que utiliza actualmente la FARD (DARK GREY); y para su producción se detallan las características necesarias, tales como: ojales, tipo de lona y color específico.

PROCESO PARA EL CAMBIO.

Hasta el 27 de febrero cada unidad militar contaba con un uniforme de faena propio, pero el 13 de noviembre del 2020 el ministro de defensa, Díaz

Morfa, creó una comisión integrada por el director general de organización, doctrina y entrenamiento del ministerio de defensa y al director general de la industria militar de las fuerzas armadas; para presentar un proyecto de uniforme único de faena que permitiera aprovechar las ventajas de la compra de insumos para la producción masiva.

El proyecto fue conocido por el estado mayor general de las fuerzas armadas, y después de varias sesiones de trabajo lo aprobó a unanimidad, y fue estrenado en el desfile militar del 27 de febrero con el que las fuerzas armadas celebran el día de la independencia, y confirman su compromiso con la defensa y la seguridad del país y la adhesión a sus instituciones democráticas y subordinación al poder civil que representa el Presidente de la República.



Teniente Coronel Abogado, ERD
Helpis Rosado Guerrero



La hora del none y ***El Momento Propicio***

Las expresiones: “llegó la hora del none”, “llegó el momento propicio”, “llegó la hora crucial”, son propias del idioma español, de uso común y consuetudinario, pero pocos conocen el contenido filológico y etimológico de estas expresiones, así como el intrínquilis de su real significado histórico. Con dichas expresiones, rejugadas en el uso vernáculo conversacional, aún para dirimir las cuestiones más corrientes de la vida, se ha diluido en el contexto de esa cotidianidad, su verdadero significado. El constante uso de estas expresiones en este ámbito coloquial, contribuyó a que las mismas fueran abandonadas al uso banal de los hispanohablantes, enajenándolas de su valor primigenio, bien sea por la ignorancia o bien sea porque su tradicional uso, profanó hace ya mucho tiempo, las raíces fundacionales y significantes de su procedencia.

El significado histórico de la primera de estas expresiones: “La hora del none”, que en efecto está mal pronunciada, pues está afectada de un reduccionismo, en el que se suprime la “s”, siendo en realidad “nones” o “nona”, su legítima pronunciación, es en realidad un término que proviene del uso litúrgico del latín. Esta palabra latina, se refiere a la hora “nona” u hora novena, que en los usos horarios romanos de la época de Cristo equivale a las 03:00 horas de la tarde del uso horario gregoriano vigente en la actualidad. En su contexto histórico, la importancia de esta expresión radica en el hecho de que esta fue la hora en la que, según las escrituras del Nuevo Testamento, Jesús murió. Es por esta razón que la palabra de Dios establece que Cristo fue crucificado a la hora tercera (09:00 a.m.) y que entregó finalmente su vida en la hora novena, de acuerdo a lo que datan los versículos bíblicos que menciono a continuación:

“Era la hora tercera cuando le crucificaron. Y el título escrito de su causa era: El Rey de los Judíos”.
Marcos 15:25-26.

“Cuando era como la hora sexta, hubo tinieblas sobre toda la tierra, hasta la hora novena. Y el sol se oscureció, y el velo del templo se rasgó por la mitad. Entonces Jesús, clamando a gran voz, dijo: Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu. Y habiendo dicho esto, expiró”. **Lucas 23:44-46.**

Este fue el momento en el que Jesús expiró, dentro del interregno de su final agonía de muerte

desde la hora sexta (12:00 p.m.) hasta la hora novena (03:00 p.m.) hubo tinieblas sobre la tierra, hasta que finalmente Jesús mencionó dos frases, documentadas por los evangelistas relatores de los evangelios sinópticos: “En tus manos encomiendo mi espíritu” y “Consumado es”. Estas son las dos últimas de siete expresiones que profirió, durante el transcurso de su suplicio de seis horas colgado de un madero en la colina del Gólgota.

La segunda frase: “*el momento propicio*”, ausculta por igual un significado no menos interesante. Esta expresión, posiblemente de factura sefardí - palabra esta, que debe su uso gentilicio al nombre que los inmigrantes judíos le dieron al territorio español, pues “Sefarad” significa en el hebreo: “tierra de conejos” reflejaba en sí misma el momento del sacrificio del incienso, y el día de Yom Kippur o día de la expiación era el tiempo específico, de gran solemnidad en el calendario judío, en el que el sacerdote colocaba siete marcas de sangre en el propiciatorio para que Dios fuera propicio a nuestro estado caído y tuviera misericordia, admitiendo la sangre del animal expiatorio en lugar de la nuestra.

La importancia de la hora del sacrificio de la tarde en la cultura judía radica en el hecho de que era en este tiempo señalado que el sacerdote judío ofrecía el sacrificio de la ofrenda del incienso, y esta misma hora era llamada, incluso en el Nuevo Testamento, la hora de la oración, y dichos ceremoniales se realizaban todos en la hora novena. A continuación relaciono las citas bíblicas que señalan cuatro conceptos de uso litúrgico que confluyen en un mismo tiempo:

La hora del sacrificio de la tarde: “*aún estaba hablando en oración, cuando el varón Gabriel, a quien había visto en la visión al principio, volando con presteza, vino a mí como a la hora del sacrificio de la tarde.*” **Daniel 9:21.**

La hora del incienso: “*Y toda la multitud del pueblo estaba fuera orando a la hora del incienso.*” **Lucas 1:10.**

La hora de la oración: “*Pedro y Juan subían juntos al templo a la hora novena, la de la oración.*” **Hechos 3:1.**

La hora de la muerte de Jesús: “*Y desde la hora sexta hubo tinieblas sobre toda la tierra hasta la hora novena.*” **Mateo 27:45.**

La hora del none es por eso el momento “determinante”, el momento “propicio”, aquella hora que también se menciona en el uso consuetudinario de la lengua española como la “hora crucial”, que cubría el tiempo desde la hora en que Jesús fue crucificado hasta su final suspiro. Estos usos del lenguaje se trastocan y abarcan, en la amplia idiosincrasia del español, desde un momento decisivo hasta el finisecular instante de la muerte. Sin embargo, la hora del none, hora determinante, de abierta urgencia, también puede ser una hora de redención, una hora de decisión; de una decisión que será sin dudas, determinante para nuestras vidas. Es en esta hora que debemos meditar, pensar y saber que tenemos una vida que entregar a Dios y que precisamente es el momento en el que se retrata la transformación de nuestra vida para ser transferidos a otra vida, en la que pasamos a un nivel superior de existencia. Decidimos por Jesús, declara que nos llegó la hora del none, porque esa hora constituye el día de nuestra visitación, la oportunidad, el momento culminante, que deja atrás al yo con su pasado y acoge el destino que Dios ha señalado para habitar en nosotros para siempre.



MIDE y DIGEV Inauguran Moderna *Escuela Vocacional en Pedernales*

El presidente Luis Abinader junto al ministro de defensa, Teniente General ERD, Carlos Luciano Díaz Morfa y el director general de las escuelas vocacionales de las fuerzas armadas y de la policía nacional (DIGEV), Mayor General Juan José Otaño Jiménez, ERD, dejaron inaugurada una nueva escuela vocacional totalmente equipada, donde miles de estudiantes de esa demarcación podrán recibir formación en 26 acciones formativas.

La moderna infraestructura educativa, que fue construida en una extensión de terreno de 5,600 metros cuadrados, consta de una nave de cuatro aulas y otra con tres talleres, así como un área administrativa con dos baños, cocina, cafetería, oficinas del inspector, jefe de estudio, área de archivo, recepción, administración, almacén, consultorios médicos y cancha.

Las instalaciones que conllevaron una inversión RD\$ 68,217,824.00 contarán con áreas verdes, parqueos vehiculares, garita de seguridad, caseta de planta eléctrica, agua potable y cisterna.

Mediante un comunicado de prensa, la DIGEV informó que la nueva escuela vocacional tendrá una capacidad para 650 estudiantes en el primer semestre y 850 en el segundo para un total de 1,500 al año.



Las confortables instalaciones técnico-vocacionales fueron construidas por instrucciones del ministro de defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa ERD, atendiendo a un mandato del presidente de la República Luis Abinader, sobre su interés de impulsar el proyecto de desarrollo turístico de Pedernales y la zona sur.

En la referida escuela vocacional los estudiantes podrán formarse en ebanistería, desabolladora y pintura, mecánica automotriz, corte y confección, cocina básica, auxiliar de belleza, electricidad residencial, plomería, barbería, hotelería y turismo, bartender (manejo de bar), camarero, informática, refrigeración automotriz y residencial, electricidad automotriz, oratoria y locución, auxiliar de farmacia, electricidad industrial, repostería, masaje corporal, conductor de vehículos, auxiliar de contabilidad, productor de invernadero, entre otras.



Junta de retiro realiza jornada de asistencia social para ***Retirados Militares en Montecristi***

El presidente de la junta de retiro y fondos de pensiones de las fuerzas armadas, Mayor General Julio César A. Hernández Olivero, ERD, compartió un almuerzo dentro de las actividades de asistencia social y de salud que se llevó a cabo junto a los militares retirados, viudas, viudos, tutores y tutoras de las Fuerzas Armadas residentes en la Provincia de Montecristi y demás municipios, para atender las necesidades y buscar soluciones oportunas e inmediatas a cada caso.

En sus palabras, el Mayor General Hernández Olivero manifestó que: “el Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, ministro de defensa, les envía un mensaje de que está pendiente de las necesidades de nuestros valiosos retirados y realizando los mayores esfuerzos para seguir mejorando las condiciones de vida de cada uno y sus familiares, interpretando las intenciones de nuestro Excelentísimo Sr. Presidente Constitucional de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, autoridad suprema de las FFAA. y la PN”.

En el desarrollo de esta jornada social fueron entregadas raciones alimentarias, bonos de compras y medicamentos según el caso, y una comisión de la entidad estuvo atendiendo diversos casos de reconsideraciones que se están realizando en los sueldos y presentar algunos programas de acción social que se están desarrollando a favor de los miembros retirados y sus familiares.



MIDE Asegura Frontera está bien Cuidada

El ministro de defensa Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, recorrió la franja fronteriza entre Haití y República Dominicana y aseguró que “la frontera está muy bien cuidada y tranquila”, y pidió a la población confiar en las Fuerzas Armadas.

Durante el recorrido desde la provincia Independencia hasta Monte Cristi, Díaz Morfa informó que las fuerzas armadas tienen disponibles a todos los hombres y mujeres que sean necesarios, “para proteger nuestra frontera”.

Aseguró que “la frontera está resguardada, y que nuestros militares, sin importar donde se encuentren, están prestos para brindar la seguridad necesaria que hasta ahora se vive un ambiente de tranquilidad.

“Con la construcción de la verja, la cual lleva carretera en ambos lados, se facilita el patrullaje terrestre de nuestros militares, y se contrarrestan mejor los ilícitos en las provincias fronterizas. Están avanzadas las estructuras que sostienen las torres de vigilancia de unos 30 y 40 pies de altura, las cuales contarán con todas las facilidades para los soldados hacer su trabajo, como sistemas eléctricos, de comunicaciones y alojamientos dignos”, señaló Díaz Morfa.

Señaló que por tierra el Ejército recorre permanentemente la frontera. La semana pasada estuvimos en Jimaní, Comendador, Dajabón y Pepillo Salcedo, para supervisar los trabajos de construcción de la verja y días antes estuvimos en Pedernales. “La frontera está resguardada”, manifestó.

Aseguró el Ministro que a requerimiento de la situación, “se refuerzan las tropas por tierra con el Ejército, por agua, la Armada patrulla las costas, y la Fuerza Aérea con sus aeronaves, sobrevuela y actúa en la frontera con sus aviones y helicópteros”.

Sin embargo, Díaz Morfa dijo que “lamentablemente la situación del vecino país de Haití es delicada, y esperamos en Dios que salgan hacia delante.

En las visitas de inspección acompañan al ministro Díaz Morfa los comandantes generales del Ejército, la Armada y Fuerza Aérea de República Dominicana, Mayor General Carlos A. Fernández Onofre, el Vicealmirante Francisco Antonio Sosa Castillo, y el Mayor General Ramón A. Febrillet Rodríguez, autoridades civiles y los ingenieros a cargo de la obra.

Reforzando nuestras capacidades.

El ministro de defensa informó que fueron adquiridos recientemente para el ejército dos helicópteros OH-58, "BELL", y vehículos blindados, y para la Fuerza Aérea cuatro helicópteros UH1-H/II "HUEY II", que ya se encuentran en el país, más dos que llegarán en los próximos días.

Nuestra frontera está bien cuidada, el Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT), junto al Ejército de República Dominicana, realizan un encomiable trabajo, manteniendo un control efectivo a todo lo largo de la zona fronteriza, explicaron las autoridades.

La verja avanza.

Díaz Morfa, aseguró que los trabajos de la verja perimetral inteligente que se construye a todo lo largo de la frontera "están bastante avanzados".

En el tramo 4 de Jimaní el avance de la obra, correspondiente a esta etapa, se encuentra en más de un 60%, mientras que en Dajabón dichos trabajos están por encima del 50%.

En Elías Piña la construcción de la verja tiene ya un 80% del total a construir en este tramo, aseguró Carlos Hernández, ingeniero de la empresa contratista,



incluyendo el 100% del desbroce y la colocación del material de relleno.

En Jimaní, el ministro de Defensa aprovechó dicho recorrido para junto una comisión de ETED y EDESUR, evaluar los destacamentos militares de La 40 y Las Lajas, del Ejército de República Dominicana, para con el apoyo interinstitucional realizar labores de mejoramiento de las condiciones de los mismos a través de la instalación del servicio eléctrico.





Muchas gracias pueden ocupar sus
asientos.

Presidente encabeza lanzamiento V plan de acción de ***Gobierno Abierto de República Dominicana***

En un acto encabezado por el Presidente constitucional de la República, Luis R. Abinader Corona, autoridad suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), presentó los diez compromisos contenidos en el V Plan de Acción de Gobierno Abierto de República Dominicana para el período 2022-2024.

El encuentro se realizó en el salón Independencia del Ministerio de Defensa (MIDE), donde se detallaron los 10 compromisos concretos, viables y ambiciosos del referido plan, resultado de la colaboración entre gobierno y sociedad y que pretende mejorar la calidad de vida de todas y todos los dominicanos.



Dra. Milagros Ortiz Bosch

Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)
Coordinadora del Foro Multiactor

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ÉTICA E INTEGRIDAD
GUBERNAMENTAL

GOBIERNO
ABIERTO RD

Ministerio de Defensa Reconoce a Soldados en el *Día Internacional del Hombre*

La dirección de equidad de género y desarrollo del ministerio de defensa celebró el día internacional del hombre, con un emotivo acto en el que reconoció a soldados que desde sus funciones y el rol que desempeñan contribuyen por el bien de la sociedad.

La actividad fue encabezada por el Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, ministro de defensa, quien estuvo acompañado de su esposa Wendy Santos de Díaz, presidente de la Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas (ADEOFA) y de oficiales del Estado mayor general de las FFAA.

Durante el acto, se refirió a que pocos países de América Latina se han adherido oficialmente a esta fecha, fijada para el 19 de noviembre de cada año, pero que con orgullo permite recordar el valor y la trascendencia de los caballeros para la humanidad.



Por su lado, la Teniente Coronel Abogada Dominga Madé Zabala, FARD, enfatizó que “esta fecha les honra de manera especial y tenemos la intención de que se convierta en una ocasión tan recordada como el día de la mujer. Sin dudas, ustedes han sido un complemento en cada parte fundamental de la sociedad, del hogar, como abuelos, padres, hermanos, amigos, esposos y buenos soldados, quienes durante años se han destacado como verdaderos héroes de la vida”.

En la actividad fueron condecorados, por el empeño de servir de ejemplos sin tacha, buenos padres y disciplina militar, el Capitán de Corbeta Francisco Guillén Gerónimo, ARD, del regimiento guardia de honor del MIDE; el Teniente Marcos Rafael Reyes, FARD, del recinto ejecutivo; el Sargento Mayor Alberto Díaz Amador, ARD, de la dirección general de asuntos jurídicos, y el Sargento Luis Alberto Peralta Félix, FARD, de la dirección de personal del MIDE, J1.

También, el Cabo Brando Miguel Pérez Troncoso, ERD, de correspondencia, y el Asimilado Militar Reiny Martínez Arias, del área de Jardinería del MIDE.

El acto fue realizado en el Salón Independencia del MIDE y luego se pronunció una charla, a cargo de la psicóloga industrial y escolar Dilenia Joaquín.





Presidente de la República Dominicana entrega a la patria **29 Nuevos Oficiales de la FARD**

En una emotiva ceremonia encabezada por el señor Presidente Constitucional de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, autoridad suprema de las FFAA y la PN, la Academia Aérea “General de Brigada Piloto Frank Andrés Feliz Miranda”, FARD, celebró la graduación de su XXI promoción de cadetes “Mayor General Piloto (r) Juan Nepomuceno Folch Pérez”, la cual inició con la rendición de honores de estilo correspondientes al mandatario de la Nación, seguido de la invocación religiosa con la que se dio inicio formal a la ceremonia de graduación de los 29 cadetes (26 masculinos y 3 femeninas).

El mandatario, en su rol de autoridad suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, juramentó a los cadetes y les entregó el sable de mando. Luego les fueron impuestas las Alas correspondientes a su especialidad a los 29 oficiales graduandos, junto a dos oficiales egresados de la Escuela Militar de Aviación “Marcos Fidel Suárez”, de la hermana República de Colombia: los 2do Teniente, FARD, Oscar Baba Mejía y Newkelvin Pérez Acosta.

Previo a esto, el General de Brigada Francisco Ovalles Pichardo, ERD, rector del INSUDE, procedió a conceder los diplomas de manera representativa a los cadetes. En tanto que el Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, ministro de defensa, entregó la placa al graduado de honor, el cadete de 4to año Edgar Moisés Alvayero Henríquez, del mismo modo, el Mayor General Téc. de Av. Carlos Febrillet Rodríguez, comandante general de la Fuerza Aérea de República Dominicana, hizo entrega de la placa al Graduado Distinguido, la cadete de 4to año Yolanda Santana García.

Los graduandos, que hoy alcanzan un nuevo peldaño en su carrera militar, obtuvieron su título en Ciencias Aeronáuticas, acreditado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) y avalado por el Instituto Superior para la Defensa (INSUDE) con el rango de 2do Teniente.

Al externar el discurso de orden, el Coronel Piloto Rafael Emilio Ferreras Sánchez, FARD, director

de la academia aérea, exhortó a los graduandos a seguir comprometidos con la nación, a velar por la soberanía nacional y entender la responsabilidad que reposa sobre sus hombres a partir de este momento. *“Les invito a seguir aumentando sus capacidades, preparándose en sus estudios y velar por el respeto a la Constitución Dominicana, viviendo con honor y apegado a la moral”*, resaltó el Coronel Ferreras Sánchez.

En un momento muy emotivo de la ceremonia, los cadetes recibieron los anillos de graduación de mano de sus respectivas progenitoras, como una muestra del apoyo incondicional que recibieron de parte de sus familias durante su rigurosa formación militar.

En esta XXI promoción de cadetes “Mayor General Piloto (r) Juan Nepomuceno Folch Pérez”, fueron investidos tres cadetes de las hermanas repúblicas de Panamá, Honduras y El Salvador.

Asistieron al evento, el ministro de educación superior, ciencia y tecnología, Franklin García Fermín; el viceministro de defensa para asuntos militares, Mayor General, ERD, Julio Ernesto Florián Pérez; el viceministro de defensa para asuntos navales y costeros, Vicealmirante ARD, Ramón Gustavo Betances Hernández; el viceministro de defensa para asuntos aéreos y espaciales, Mayor General Leonel Amílcar Muñoz Noboa; y el Inspector general de las fuerzas armadas, Mayor General ERD Miguel A. Rubio Báez.

También asistieron el director general de la Policía Nacional, Mayor General PN, Eduardo Alberto Then; el presidente de la dirección nacional de control de drogas (DNCD), Vicealmirante José M. Cabrera Ulloa; el viceministro de la presidencia Martín Gabirondo; y el obispo castrense de República Dominicana monseñor Francisco Ozoria Acosta.

De igual forma, la presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales FARD (AEOFARD) Ing. Mencía Ortiz de Febrillet; el director de la academia aérea

«GBPFAFM» FARD, Coronel Piloto, Rafael E. Ferreras Sánchez; el comandante general, ERD, Mayor General Carlos Antonio Fernández Onofre; el comandante general, ARD, Vicealmirante, Francisco Antonio Sosa Castillo, y el rector del INSUDE, General de Brigada, ERD, Francisco Antonio Ovalle Pichardo.

•IMPOSICIÓN DE ALAS.

Las alas que el Señor Presidente impuso en la graduación XXI de los cadetes de las FARD fueron:

- 2 alas de piloto aviador.
- 10 medias alas de estudiantes de aviación que concluyeron la primera fase (vuelo solo).
- 12 Alas de paracaidistas.
- 5 Alas de técnicos de aviación.

En otra ceremonia en el área del casino para cadetes el señor presidente colocó:

- 3 alas de maestro piloto.
- 3 alas de señor piloto.

•RECONOCIMIENTOS.

La cadete de 4to año Yolanda Santana García, recibió el reconocimiento por “Aplicación”.

El cadete de 4to año Luis Jesús Durán Guzmán, recibió el de “Buena conducta” y “concepto del deber”.

El cadete de 4to año Luis Jesús Durán Guzmán, obtuvo el de “Espíritu militar”.

Por otra parte, el Cadete de 4to año Graduado de Honor, Edgar Moisés Alvayero Henríquez recibió obsequios por parte de distinguidas personalidades, entre los cuales están: el embajador de la República de El Salvador en nuestro país, el señor Oscar Armando Toledo Soriano; la Lic. Aida Torrijos Herrera, agregada política de la embajada de Panamá en nuestro país; y el Teniente Coronel Greg Johnson, Agregado de defensa de la embajada de los Estados Unidos de América, acompañado por el Mayor Jacob Mormon.

Asimilado Militar, ARD, Licenciado (MA)

Domingo González



Inauguran **Fiesta del Deporte Militar**

¡Independencia Nacional a ritmo de deportes, desfiles y grandes efemérides!

El prelude de nuestra Independencia nacional es un acontecimiento lleno de vida, colores, música y mucha marcialidad. El desarrollo de los Juegos Deportivos de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional es uno de esos eventos patrios, que nos llenan de orgullo y dominicanidad.

Febrero ha sido, tradicionalmente, el Mes de la Patria, en el que nuestras Fuerzas Armadas manifiestan por todo lo alto su capacidad operativa a través de su esperado y majestuoso desfile militar. Pero también, es el tiempo en el que el deporte militar organizado, muestra sus mejores galas en la promoción positiva de los valores y principios que identifican nuestra nacionalidad.

Banderas, música, discursos y remembranzas de una epopeya inolvidable forjada al calor de grandes batallas nacionales.

Y es que, los juegos militares, son parte de esa estrategia nacional, que busca de manera consciente, impostar cada día más la importancia del deporte en la construcción de nuestra identidad como nación. El deporte construye ciudadanía responsable, nos aleja de los vicios, del consumo de drogas y la violencia, pero, además, nos garantiza salud y más estabilidad emocional para nuestros jóvenes en sentido general.

De ahí, el apoyo abierto de la presente gestión para que este evento multideportivo anual, alcance los objetivos fundamentales establecidos en la estrategia nacional de desarrollo.

Con 52 versiones inauguradas, el certamen del presente año, promete ser uno de los más exitosos de la historia del Círculo.



El acto contó con la presencia del alto mando militar, encabezado por el señor Ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, quien tuvo a su cargo la declaratoria oficial de apertura. En su intervención, el Ministro resaltó la importancia de estos juegos en el fortalecimiento de la disciplina y la hermandad institucional, sobre todo, en la generación de un clima armonioso para el trabajo en equipo siempre en beneficio de la nación.

Esta versión fue dedicada al destacado empresario dominicano Manuel A. Grullón, presidente del Grupo Popular.

El señor Ministro, al referirse al homenajeado expresó: Es un gran honor dedicar a la figura del señor Manuel A. Grullón Viñas, estos juegos, ya que es un referente de valor para la comunidad empresarial del país, y un ente de acción importante en la política

de desarrollo del país a través de la empresa que representa.

En su intervención, el presidente del consejo directivo del círculo, General de Brigada Delio B. Colón Rosario, ERD, señaló que “la historia de éxito del deporte dominicano, está sustentada en el rol de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional y sus atletas de alto rendimiento; constituyéndose estos, en los verdaderos protagonistas de los grandes logros deportivos nacionales e internacionales”.

Hay muchas expectativas en la nueva versión de estos juegos y los desafíos que se abren en el futuro inmediato, ya que después de los mismos, los atletas militares se enfocarán con miras a los Juegos Centroamericanos y del Caribe, los Juegos Panamericanos y, próximamente, al Mundial de Judo que auspicia el Círculo Deportivo junto al Consejo Mundial de Deporte Militar, CISM, por sus siglas en inglés.

¡Dominicanos, adelante, vamos a competir al más alto nivel, con honor y gallardía!





Inauguran Centro de Atención Integral para hijos de miembros de FF.AA.

En aras de ofrecer atención profesional a hijos de militares y sus familiares directos con condiciones especiales, en un espacio seguro, inclusivo y con múltiples facilidades, el Ministerio de Defensa a través de la Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas (ADEOFA), inauguró, recientemente, el primer Centro de Atención Integral de las Fuerzas Armadas (CAIFFAA).

El establecimiento está ubicado en el km 16 ½ de la Carretera Mella dentro del recinto de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, en San Isidro, Santo Domingo Este. El acto inaugural estuvo encabezado por el ministro de defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD; la presidenta de la Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas (ADEOFA), señora Wendy Santos de Díaz y el director nacional del Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID), padre Jorge William Hernández Díaz.

El proyecto es impulsado por la presidenta de ADEOFA, y coincide con los esfuerzos del gobierno de desarrollar políticas públicas para asistir a personas con condiciones especiales.

La señora Wendy Santos de Díaz dijo en el acto que; *“tomando en cuenta que los militares son los responsables de la defensa y seguridad de la nación, merecen la oportunidad de que sus hijos puedan convertirse en entes productivos para el desarrollo del país”*.

Explicó que el proceso básico de evaluación y análisis a los infantes será realizado en el hospital central de las fuerzas armadas, sin costo alguno, incluyendo uno de los servicios más costosos en el país y que se otorgará a partir de los próximos meses, que consiste en el CARIOTIPO que pocos centros realizan. *“Reconociendo los altos precios de este tipo de evaluaciones, nos pusimos de inmediato a crear un*

laboratorio de citogenética que funcionará en nuestro Hospital Central, donde estaremos realizando este y otros tipos de evaluaciones que sean necesarias”, expresó.

El Director del CAID felicitó a la señora Wendy Santos de Díaz por su ímpetu y tenacidad en la creación y desarrollo de este centro de atención integral, además añadió estar gratificado por aportar desde el CAID los acompañamientos fundamentales en la formación de esta bella iniciativa, como lo son la recomendación sobre servicios a ofrecer, formación profesional, las evaluaciones de estructuras físicas y recomendaciones para las mismas, así mismo selección y evaluación de beneficiarios”.

El CAIFFAA, además, cuenta con espacios para ofrecer terapias cognitivo-conductual del habla, ocupacional, así como todo tipo de evaluación para los infantes, atención temprana y neuropsicología, a cargo de especialistas en las áreas pertinentes.

Al agradecer a Dios y a todas las personas e instituciones que de inmediato se sumaron a este esfuerzo, la presidente de ADEOFA dijo que: “Esta es solamente una semilla que germinará en la ampliación de servicios para niños con otras condiciones; nos colocamos en los zapatos de quienes en algún momento se pudieron sentir solos, con miles de preguntas sin respuestas, con temor al rechazo o

abrumados por no saber dónde acudir”.

Citogenética humana.

La citogenética es la parte de la genética que estudia los cromosomas y las enfermedades relacionadas causadas por un número o una estructura anormal de los mismos, y es una rama de la genética clínica cuyo objetivo es el estudio de los cromosomas y su relación con la patología genética a través del cariotipo.

Con el cariotipo es posible identificar alteraciones numéricas y estructurales de los cromosomas que son una causa frecuente de anomalías congénitas, que afectan a uno de cada 150 recién nacidos.

La creación del centro representa para las Fuerzas Armadas un avance significativo en el cumplimiento de los lineamientos del presidente de la República Luis Abinader Corona, Autoridad Suprema de las FF.AA y la Policía Nacional, y cuenta con el apoyo de la primera dama, Raquel Arbaje.

Santos de Díaz precisó que la asistencia se refleja “no solo en la sociedad, ayudando a formar niños y jóvenes para insertarse en la vida cotidiana, sino que es un aliciente económico a miles de soldados que en algún momento no han podido acceder al sistema de asistencia integral por los altos costos del mercado privado que prestan los servicios”.





Banco de sangre y hemoderivados FF.AA. continúa *Operativos de Donación Voluntaria*

En aras de ampliar la reserva de sangre del país y con al menos un 4% donada por parte de la población dominicana, como sugiere la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Banco de Sangre y Hemoderivados de las Fuerzas Armadas (BANSAHEFA) junto a la Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas (ADEOFA), prosigue con la realización de operativos de donación de sangre voluntaria, en esta ocasión en la Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta del INSUDE.

Estas actividades se enmarcan en una campaña de sensibilización y recolección de sangre, que se ha venido realizando en todos los recintos militares del país, con el fin de que los soldados del Ejército, Armada y Fuerza Aérea de República Dominicana, acudan de manera voluntaria a donar y lograr contribuir con las reservas necesarias de sangre, no sólo para beneficio de los militares, sino, también, de sus familiares cuando deseen obtener sangre en momentos de alguna emergencia.



Presidenta de ADEOFA participó en apertura “Feria de la Salud de la Mujer”

La Fundación Mauricio Báez, del sector Villa Juana, realizó la “Feria de Salud de la Mujer”, evento al que asistieron la General Laura Jane Richardson, nueva comandante del comando sur de la armada de Estados Unidos de América y la señora Wendy Santos de Díaz, presidente de la Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas (ADEOFA).

La iniciativa forma parte de la misión humanitaria que desarrolló en el país el buque hospital USNS Comfort, de la Armada de Estados Unidos de América, en el cual se realizaron durante varios días jornadas de salud y formación, y ofreció servicios de prevención, educación y atención médica para garantizar el empoderamiento de las mujeres mediante la promoción de la igualdad de género y la prevención de la violencia contra las mujeres.

“Hay muchos desafíos para nuestra salud, y la violencia de género y los problemas de salud relacionados con el género no tienen por qué estar entre ellos. Cuando el COVID-19 se extendió por todo el mundo, incluso aquí en la República Dominicana, se pidió a las fuerzas de seguridad dominicanas que respondieran. En medio de esta pandemia única en una generación, la República Dominicana y los Estados Unidos trabajaron juntos para salvar vidas”, expresó la comandante del comando sur.

Con el objetivo de elevar la calidad de vida, no

solo de las mujeres militares, sino de todos los soldados que forman parte de las filas castrenses, ADEOFA apoya el desarrollo de diversos proyectos que cumplen con la voluntad del Presidente de la República, Luis Abinader Corona, autoridad suprema de las FFAA y la PN, que es el caso de esta feria dedicada a la salud de la mujer dominicana.

Al hablar en la actividad la Presidenta de ADEOFA dijo estar orgullosa de ser un ente multiplicador de buenas nuevas en la institución a la que con amor y abnegación representa.

En la jornada de tres días, el ministerio de defensa, a través de la dirección de equidad de género y desarrollo, dirigida por la Teniente Coronel Dominga Madé Zabala, FARD, dio a conocer su nueva estrategia “Mujer, paz y seguridad”, donde destacan los esfuerzos que están haciendo los Estados Unidos y la República Dominicana para reducir la violencia contra las mujeres y para visibilizar el progreso del país en esta área.

En la actividad estuvieron presentes el señor Alexander Titolo, ministro consejero interino de la Embajada de los Estados Unidos; la señora Mayra Jiménez, ministra de la mujer y el señor Leo Corporán, presidente y creador de la fundación Mauricio Báez, así como representantes de instituciones gubernamentales referentes a la lucha contra la violencia de la mujer.



Agasaja las Madres en su Día

La presidente de la Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales (ADEOFA) señora Wendy Santos de Díaz, acompañada del Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, encabezó un emotivo acto en reconocimiento a las mujeres de valor y de armas que protegen celosamente a sus crías, al tiempo que desempeñan su rol como salvaguardas de la soberanía e integridad nacional.

“Se necesita alguien muy valiente para ser madre, alguien muy fuerte para criar un niño y alguien muy especial para amar a otro más que a sí mismo, ese alguien es la madre”: con estas palabras la presidenta de ADEOFA dio inicio a la actividad en la que se entregaron obsequios y electrodomésticos tales como lavadoras, estufas, neveras, televisores, planchas y abanicos, entre otros artículos del hogar.

En su discurso la señora Santos de Díaz expresó: “Ustedes son el pilar fundamental de sus hogares y de la vida de sus seres queridos, aún y cuando día a día se encuentran en la primera línea de defensa de la Patria, protegiéndola y defendiéndola”.

“En este día tan especial, en el que celebramos el Día de las Madres, quiero expresarles mi más sincero reconocimiento y gratitud por su dedicación, sacrificio y apoyo incondicional a sus esposos e hijos,



quienes forman parte de nuestras Fuerzas Armadas, ya que gracias a ustedes, madres, a su amor, paciencia y fortaleza, nuestros oficiales pueden cumplir con su deber y responsabilidad, con valentía y compromiso”, refirió la presidenta de ADEOFA al dirigirse a los invitados.

Durante la celebración se realizó una rifa especial para los presentes con la cual se sortearon regalos a las damas que por comisión y en representación de las distintas dependencias de las Fuerzas Armadas, participaron del acto, como un gesto que honra el trabajo, dedicación y entrega de las madres. En la actividad, como invitada especial, estuvo la Licenciada Patricia Mejía, Viceministro de Gestión de Destino del Ministerio de Turismo.



MIDE Dato

Cápsulas Informativas

Arriba a Puerto Rico el buque escuela “Almirante Juan Bautista Cambiaso”.

El buque escuela Juan Bautista Cambiaso de la Armada de República Dominicana formó parte del “cruce nacional e internacional de instrucción para guardiamarinas otoño 2022” y por primera vez estuvo en Puerto Rico para estrechar esos lazos de amistad.

El buque estuvo en la isla de Puerto Rico donde agotó una agenda de actividades que incluyeron visitas oficiales, actividades con la comunidad en Casa Dominicana, participación del festival en Arecibo entre otras. Estuvo abierto al público en el muelle #3 en el Viejo San Juan.



CESAC celebra misa de acción de gracias por su aniversario.

El Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC) celebró con una eucaristía el inicio de las actividades de sus 26 años de labor ininterrumpida al servicio de la seguridad de la aviación civil.

La misa fue encabezada por el ministro de defensa Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, y el director general de la institución, Coronel Piloto, Floreal Suárez Martínez, FARD, y fue oficiada por el reverendo padre capellán castrense, Gerardo Ramírez Paniagua, ERD, en la parroquia nuestra señora de La Altagracia, del ministerio de defensa (MIDE).



CESAC Gradúa 139 nuevos agentes en la XXXII promoción AVSEC.

El Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil, celebró su XXXIII promoción de agentes AVSEC, “Coronel Rafael Tomás Fernández Domínguez”, en la cual graduó 139 nuevos agentes que reforzarán la seguridad de los aeropuertos a nivel nacional.

El ministro de defensa, Teniente General Carlos Díaz Morfa, ERD, encabezó la ceremonia acompañado del director general del CESAC, Coronel Floreal Suárez Martínez, FARD, además de altos mandos de las FF.AA. y la PN en la graduación múltiple, conjuntamente de los nuevos AVSEC, fueron investidos otros 121 colaboradores del CESAC con especializaciones en materia de seguridad en diversas áreas.



CESFRONT entrega a aduanas más de 4 millones de unidades de cigarrillos incautados en la frontera.

El Cuerpo especializado de seguridad fronteriza terrestre (CESFRONT), dependencia del ministerio de defensa (MIDE), entregó a la dirección general de aduanas (DGA) la cantidad de 4 millones 022 mil unidades de cigarrillos de diferentes marcas, decomisados mediante operativos en la línea fronteriza.

La entrega fue realizada de manera simultánea en las bases de operaciones fronterizas del ejército “Batalla de Sabana Larga”, en Dajabón, “Coronel Elías Piña” y “General Juan Pablo Duarte y Díez” en Jimaní, provincia Independencia.



Comando especial contraterrorismo del MIDE celebra eucaristía con motivo del 41 aniversario de su fundación.

La unidad de comando especial contraterrorismo del ministerio de defensa (UCT-MIDE) celebró una eucaristía en la parroquia Nuestra Señora de la Altagracia, del MIDE, la cual estuvo encabezada por el ministro de defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, y el Teniente Coronel Melvin René Jiménez Bournigal, ERD, quien dirige la unidad.

En ocasión del 41 aniversario de su fundación y el cumplimiento de su misión de la formación de sus soldados capaces de realizar tácticas y operaciones de alto impacto.





COOPINFA celebra IX aniversario de su fundación.

La cooperativa de ahorros, préstamos y servicios múltiples de las fuerzas armadas (COOPINFA) celebró el IX aniversario de su fundación con diversas actividades oficiales y litúrgicas realizadas en el MIDE, que incluyeron una izada de bandera, ofrenda floral y una eucaristía.

Los actos oficiales iniciaron con la participación de la directiva de (COOPINFA), en la Izada de Bandera realizada en el frontispicio del Ministerio de Defensa, en ocasión del mes de la Patria. La Izada estuvo encabezada por el Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, Ministro de Defensa, y el Mayor General Juan José Otaño Jiménez, ERD, Presidente de COOPINFA.

Culminación del curso de protección a civiles de las naciones unidas.

El ministerio de defensa (MIDE), a través del centro de operaciones de paz y ayuda humanitaria de las fuerzas armadas, envió dos oficiales de las FFAA para participar en el Curso de protección a civiles de las naciones unidas (UNPOC), el cual se realizó en el centro de entrenamiento conjunto de operaciones de paz de México (CECOPAM), desde el 17 al 28 de octubre 2022, quienes completaron el programa de capacitación satisfactoriamente.

Estos oficiales son el Mayor Elio Bautista Nicolás, ERD, y la Primer Teniente Piloto Franshelys Y. Tejada Guerrero, FARD.



Campeonato mundial de judo militar será celebrado en RD .

República Dominicana será sede del XLI campeonato mundial de judo militar que se montará en el país del 24 al 31 de julio venidero con la participación de 140 naciones que están organizadas en el consejo internacional del deporte militar (CISM).

Los detalles de este evento, que ya tiene el aval del ministro de defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, fueron ofrecidos por el presidente del consejo directivo del círculo deportivo de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, General de Brigada Delio B. Colón Rosario, ERD, en reunión con la prensa nacional, celebrada en el ministerio de defensa.

Hospital central presenta revista médico-científica “Defensa en salud”.

La dirección general de residencias médicas y postgrado del ministerio de defensa, puso en circulación la revista médico-científica “defensa en salud”, la cual viene a fortalecer las publicaciones especializadas del Instituto superior para la defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (INSUDE), en temas científicos, sanitarios y de interés general.

El innovador órgano oficial de difusión de información científica, reseña investigaciones médicas que pretenden la confrontación intelectual entre galenos especialistas en diferentes áreas e investigadores de formación, en las distintas ramas de la salud.



Equipo de comunicaciones del MIDE participa en capacitación de presidencia.

Jóvenes de los departamentos de prensa y audiovisuales de la dirección de asuntos civiles del ministerio de defensa (J5-MIDE), participaron de un taller de Gestión de las redes sociales del estado dominicano, sustentado en la normativa E1:2022, la cual indica las directrices y recomendaciones a seguir por las instituciones públicas, para la implementación y manejo eficiente de los medios sociales.

El taller fue impartido por la dirección de estrategia y comunicación gubernamental (DIECOM) y el departamento de normas y estándares de la oficina gubernamental de tecnologías de la información y comunicación (OGTIC).

MIDE Dato

Cápsulas Informativas

Escuela de graduados de comando y estado mayor conjunto celebra XXXIX aniversario de su creación.

La escuela de graduados de comando y estado mayor conjunto “General de División Gregorio Luperón” (EGCEMC), del Instituto superior para la defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (INSUDE), conmemoró el trigésimo noveno aniversario de su creación.

Durante un acto en el que se depositó una ofrenda floral frente a la emblemática estatua del abanderado de la educación militar y gran restaurador, General de División Gregorio Luperón, autoridades militares recordaron los inicios de la escuela y resaltaron los logros de esta institución creada mediante el Decreto No. 1581-83, en 1983, asumiendo desde su creación el lema: “Disciplina, Unidad y Paz”.



Escuela de DD.HH. internacional humanitario FFAA. deposita ofrenda en altar de la patria

En el 74 aniversario de la adopción de la declaración universal de los derechos humanos, una delegación de la escuela de graduados en derechos humanos y derecho internacional humanitario (EGDDHHyDIH) del ministerio de defensa, depositó una ofrenda floral en el altar de la patria.

El Coronel Ambiorix de Jesús Cepeda Hernández, ERD, director de la EGDDHHyDIH, encabezó y agradeció al ministro de defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, su contribución en el fortalecimiento de la institución educativa del nivel superior.



INSUDE conmemora 210 aniversario natalicio del General Juan Pablo Duarte y Díez.

Con un acto celebrado en el frente de la sede central del instituto superior para la defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (INSUDE), en el ministerio de defensa (MIDE), fue recordada la valentía, integridad, vocación de servicio y patriotismo que consagraron al General “Juan Pablo Duarte y Díez”, como el Padre de la Patria en ocasión de la conmemoración del 210 Aniversario de su nacimiento.

“Por desesperada que sea la causa de mi patria, siempre será la causa del honor y siempre estaré dispuesto a honrar su enseña con mi sangre”, es el pensamiento que representará el año 2023.



ISSFFAA sortea 125 bonos militares para primera vivienda a los miembros de las Fuerzas Armadas.

El instituto de seguridad social de las fuerzas armadas (ISSFFAA) celebró el décimo segundo sorteo del bono militar para la primera vivienda de bajo costo, en un acto encabezado por el ministro de defensa, Teniente General, Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD.

Se sortearon en total 125 premios de RD\$400,000.00 pesos para el inicial de la primera vivienda, a los miembros que forman parte de las filas del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea de República Dominicana, así como para asimilados militares.



Firman acuerdos con entidades de educación superior para ampliar programas de becas a militares y sus familiares

El ministerio de defensa (MIDE) a través del instituto superior para la defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (INSUDE) firma convenios con reconocidas Instituciones de educación superior (IES).

Se trata de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) y el Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), entidades que darán facilidades también a los cónyuges e hijos de los miembros de las FFAA.



MIDE Dato

Cápsulas Informativas



MIDE capacita personal sobre importancia ley de libre acceso a la información.

La Subdirección de la oficina de libre acceso a la información del ministerio de defensa (MIDE), impartió charlas a todo el personal que labora en sus dependencias sobre las normas básicas de control interno, plan de información y comunicación de la institución, y de la ley 200-04, sobre libre acceso a la información pública, el manual de procedimiento del MIDE, y el código de moral y ética de las Fuerzas Armadas.

Las charlas fueron impartidas con la finalidad de enseñar al soldado y personal civil que labora en la institución la importancia de velar por la protección del derecho a la información.

MIDE y la fundación instituto de ciencias visuales INCIVI firman convenio de cooperación.

El ministerio de defensa (MIDE) a través del hospital central de las FFAA. y el centro de lucha contra la ceguera, firmaron un convenio de cooperación para garantizar a los miembros de las Fuerzas Armadas activos y retirados, así como a sus familiares, la exención de copago de servicios oftalmológicos.

El acuerdo también otorga facilidades para el entrenamiento de médicos residentes en oftalmología y personal de enfermería perteneciente a las Fuerzas Armadas, su participación de forma gratuita en cursos y actividades que se realicen relativas a estos temas.



MIDE y Farmaconal firman acuerdo de facilidades económicas a militares.

El ministerio de defensa (MIDE) y Fármaco Química Nacional (FARMACONAL), firmaron un convenio de cooperación que garantiza a los miembros de las Fuerzas Armadas activos, retirados y sus familiares directos afiliados al régimen contributivo del seguro nacional de salud (SENASA), condiciones especiales en los copagos de las cirugías autorizadas por el grupo farmacéutico en los hospitales militares.

El convenio fue firmado por el ministro de defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, y el señor Wady Hasbún Khoury, presidente de Fármaco Química Nacional (FARMACONAL).



MIDE y junta de retiro inauguran módulo de telemedicina para los retirados de las FFAA.

El MIDE, la junta de retiro y fondo de pensiones de las Fuerzas Armadas, junto al grupo SUILROD, dejaron inaugurado un módulo de telemedicina para brindar múltiples servicios clínicos a los miembros retirados.

La instalación, tiene la finalidad de otorgar servicios de salud a los militares en la honrosa situación de retiro, de diferentes especialidades médicas, pruebas de laboratorio y medicamentos ambulatorios, además de consultas en medicina general y odontológicas, solo presentando su carnet del seguro SENASA-Plan Especial para pensionados y jubilados.



MIDE y educación firman convenio beneficia centros educativos militares.

El ministerio de defensa (MIDE) y el ministerio de educación (MINERD) firmaron un convenio de cooperación, a través del cual los centros educativos militares en diferentes niveles y modalidades recibirán los beneficios de iguales condiciones administrativas y planes de capacitación para sus docentes, como instituciones de servicio público, gratuito y de calidad.

Ambos ministerios firmaron el acuerdo que busca fortalecer la formación en valores morales, patriotismo y civismo de los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades de los centros educativos reconocidos por el MINERD, que están bajo la dirección de los militares.



MIDE Dato

Cápsulas Informativas

MIDE conmemora el 179 aniversario de la independencia nacional.

El ministerio de defensa (MIDE) participó de ofrendas florales, una en el Altar de la patria del parque Independencia y otra en la Puerta de la Misericordia, en conmemoración al 179 aniversario de la independencia nacional, para recordar y enaltecer los valores patrióticos y los hombres que dedicaron su vida a la Patria.

Las ofrendas florales fueron depositadas por comisiones, integradas por miembros de la guardia de honor del ministerio de defensa, escoltadas por comisiones de oficiales generales, almirantes, oficiales superiores y subalternos de las instituciones castrenses. Los actos iniciaron con las notas gloriosas del himno nacional, interpretado por la banda de música del regimiento guardia de honor del MIDE.



Ministro de defensa entrega uniformes a personal del C5I.

El ministro de defensa entregó 240 uniformes al personal civil y militar que labora en el Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computadoras, Inteligencia y Ciberseguridad (C5I), dependencia del Ministerio de Defensa (MIDE).

El Teniente General, Carlos Luciano Díaz Morfa. ERD, junto al Vicealmirante Luis Lee Ballester, ARD, director del C5i entregaron los insumos consistentes en camisetas, abrigos, pantalones tácticos, botas y ropa interior para los civiles, mientras que para los soldados de las fuerzas militares (Ejército, Armada y Fuerza Aérea de República Dominicana) asignados al C5i, recibieron el uniforme que identifica a su institución.

Ofician homilía por el 92 aniversario de la junta de retiro de las FFAA.

Con una misa de acción de gracias en la parroquia nuestra señora de la Altagracia, del MIDE, la junta de retiro y fondo de pensiones de las fuerzas armadas (JRFPPFAA) celebró su 92 aniversario, en ceremonia encabezada por el Mayor General Juan José Otaño Jiménez, ERD, director general de las escuelas vocacionales de las FFAA. y la PN, en representación del ministro de defensa, y el anfitrión, Mayor General Julio César A. Hernández Olivero, ERD, presidente del organismo.

La homilía fue oficiada en la parroquia nuestra señora de la Altagracia, actividad en la que se resaltó los avances logrados en la institución.



Resaltan labor del SENPA en protección del medio ambiente durante 22 años.

La labor realizada en 22 años por el servicio nacional de protección ambiental (SENPA) del ministerio de defensa (MIDE), en la vigilancia, persecución y el combate a la depredación ambiental, logrando la preservación de la flora y la fauna en la República Dominicana, destacada en la homilía oficiada en la parroquia nuestra señora de La Altagracia del MIDE.

El SENPA fue creado el 13 de noviembre del año 2000, mediante el decreto 1194-00, como cuerpo especializado para auxiliar al ministerio de medio ambiente y recursos naturales.

Oficiales del MIDE se capacitan en administración financiera y lavado de activos.

Decenas de oficiales de las Fuerzas Armadas participaron en la conferencia-entrenamiento "perspectivas en la implementación de la administración financiera y lavado de activos", impartida por los especialistas Wandy Hierro y Carlos Manuel del Valle, facilitadores del centro de capacitación en política y gestión fiscal (CAPGEFI).

Con el entrenamiento, los participantes podrán manejar los aspectos fundamentales de la administración financiera gubernamental y del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva; y las normativas nacionales e internacionales en materia de prevención de este tipo de delitos.





MINISTERIO DE DEFENSA
REPÚBLICA DOMINICANA

GUÍA GENERAL DE ACTUACIÓN ANTE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS SIN DETONAR O RESTOS EXPLOSIVOS DE GUERRA.

DURANTE LA APARICIÓN O AVISO DE UN ARTEFACTO EXPLOSIVO O RESTOS DE EXPLOSIVOS DE GUERRA.

• Una vez identificado o descubierto un resto de explosivo de guerra o municiones sin estallar o una mina de cualquier tipo, sea por algún personal civil, militar o por cualquier vía, se deberá avisar a la **DIRECCIÓN DE ARMAS, EXPLOSIVOS Y SUSTANCIAS QUÍMICAS DEL MIDE**, si no es posible, a la institución militar o policial más cercana, quienes transmitirán la información y solicitarán la cooperación de la **DEFENSA CIVIL** y **COE**.

• La primera institución que llegue a la escena marcará el lugar, establecerá un perímetro de seguridad o acordonamiento a una distancia prudente, informará a la comunidad afectada y analizarán la pertinencia o no de desalojar las inmediaciones de la incidencia.

• La dirección de operaciones de la institución involucrada deberá localizar a los expertos en explosivos disponibles a través de la **DIRECCIÓN DE ARMAS, EXPLOSIVOS Y SUSTANCIAS QUÍMICAS DEL MIDE**, haciendo las gestiones para su traslado al lugar. Además, gestionarán los vehículos adecuados para el traslado del artefacto, coordinará con la **Policía Nacional – Dirección General de Tránsito Terrestre (DIGESETT)** la ruta a utilizar y los franqueadores necesarios.

• La persona que asuma el mando en el lugar del incidente dispondrá organizar al personal a fin de realizar un barrido en los alrededores del objeto para descartar la aparición de otros artefactos en áreas circundantes.

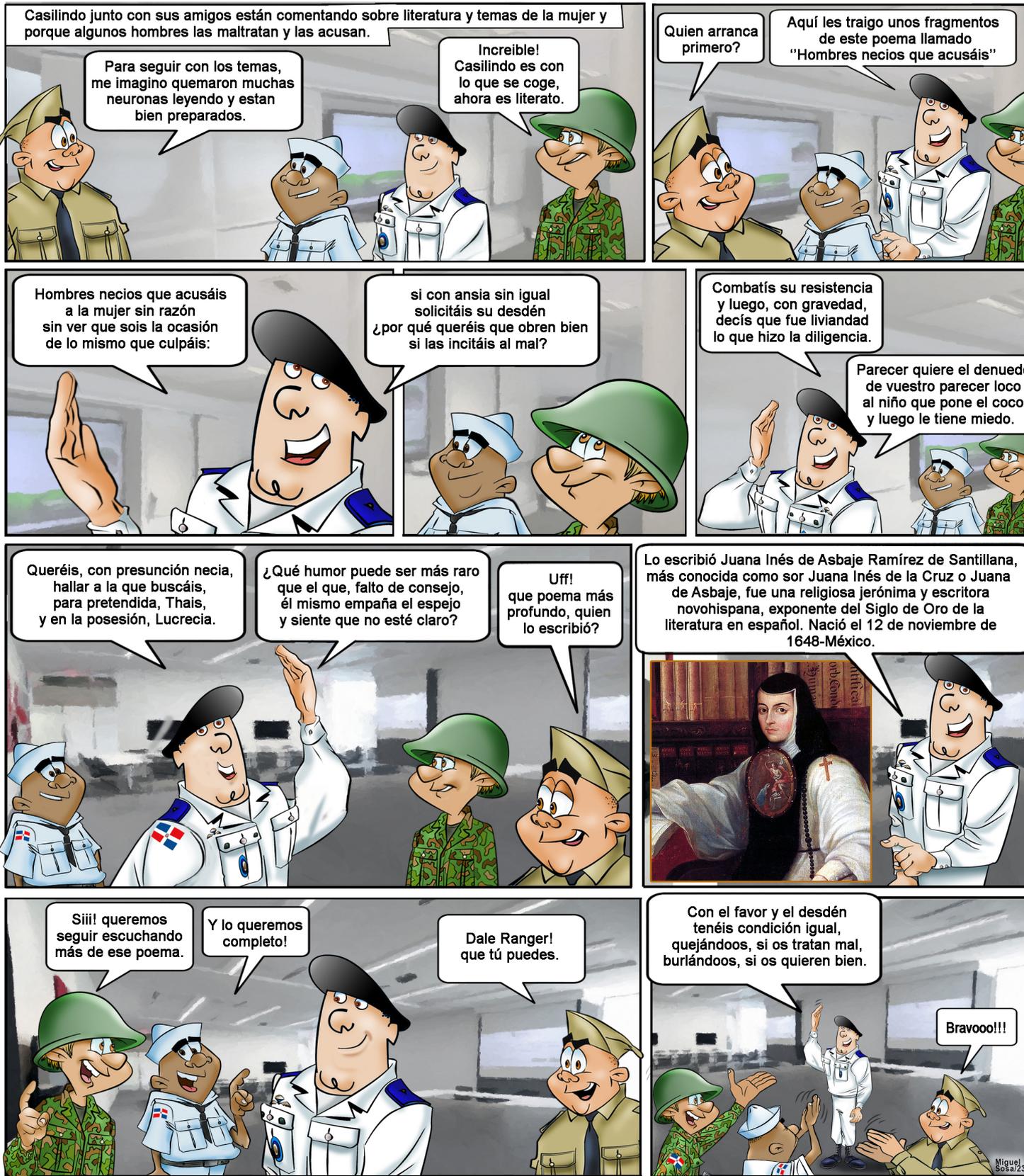
• A la llegada del experto en explosivos, este, posterior a la evaluación técnica correspondiente y de acuerdo con el estado del artefacto, determinará:

1. Su neutralización o destrucción en el lugar.
2. La remoción del artefacto explosivo hacia el campo de tiro o arsenal de las FFAA en Sierra Prieta, u otro lugar autorizado por el Ministerio de Defensa, debiendo coordinar con el Director de Operaciones los requisitos necesarios.

TELÉFONOS IMPORTANTES.

- MINISTERIO DE DEFENSA: 809.530.5149
- DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAS, EXPLOSIVOS Y SUSTANCIAS QUÍMICAS: 809.530.5149 EXT. 3264, CEL: 809.754.2290
- J2, DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA MIDE: 809.530.5149, CEL: 829.599.3967
- J3, DIRECCIÓN DE OPERACIONES MIDE: 809.530.5149, EXT. 3298, CEL: 809.604.5007
- C5i, MIDE: 809.373.0392
- ASUNTOS INTERNACIONALES, MIDE: 809.530.5149, EXT. 3380, CEL: 809.390.9094
- SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD: 911
- POLICÍA NACIONAL: 849.452.6858
- CUERPO DE BOMBEROS: 809.682.2001
- CRUZ ROJA DOMINICANA: 809.334.4545
- DEFENSA CIVIL: 809.682.2001
- COE: 809.472.0909

Por: Cor. Juan J. Tejeda Madera. ERD (DEM)





MINISTERIO DE DEFENSA

REPÚBLICA DOMINICANA



SÍGUENOS EN REDES SOCIALES



WWW.MIDE.GOB.DO



@MDEFENSARD



MINISTERIO DE DEFENSA RD

